

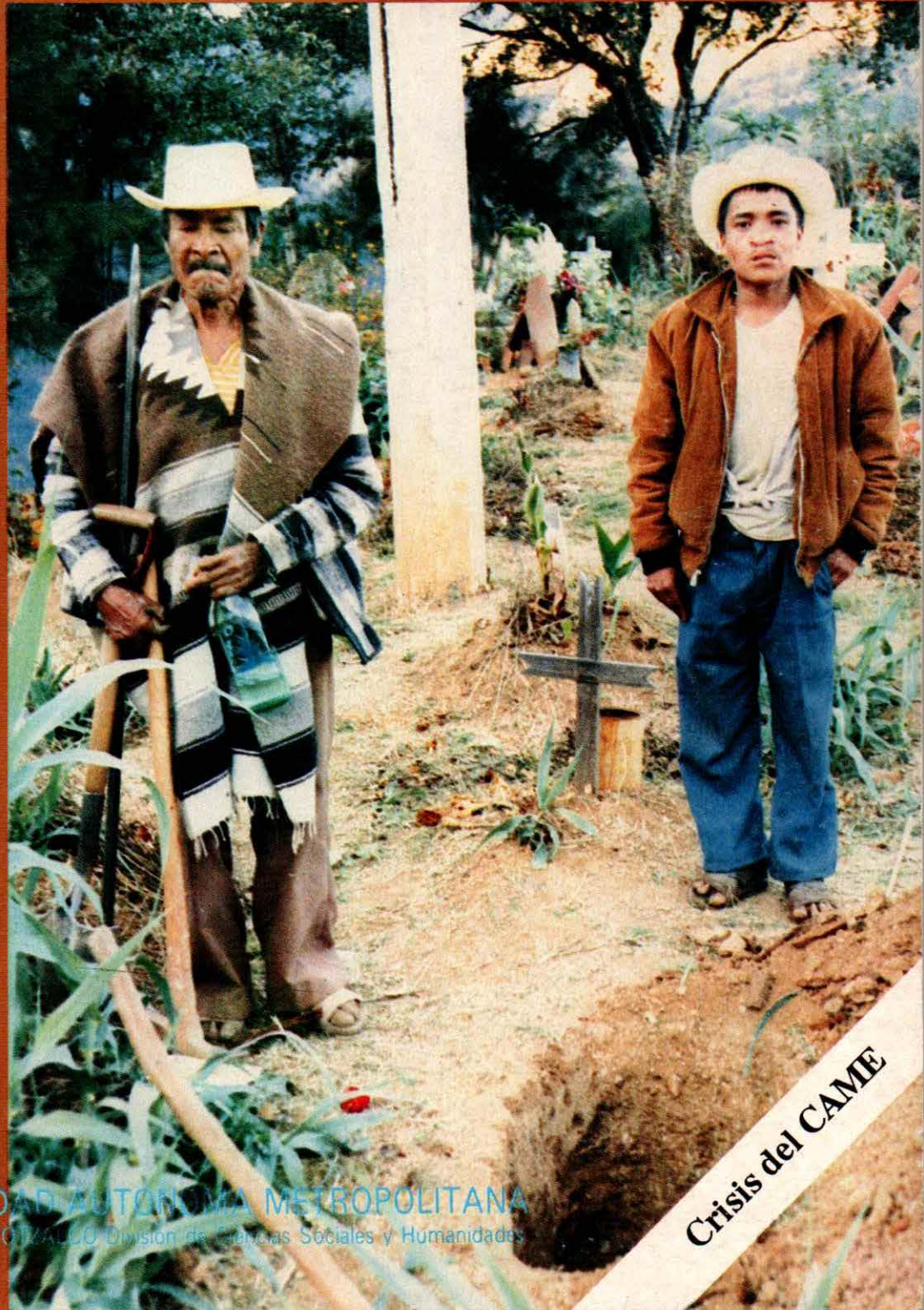
EL Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual

34

EL CAMPO MEXICANO

- Proyecto neoliberal
- Concertación social
- Conasupo
- Dependencia alimentaria



Crisis del CAME



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

Casa abierta al tiempo

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

INDICE ANALITICO: El Campo Mexicano

AUTOR: Rosario Robles [*], Julio Moguel []**

TITULO: Agricultura y Proyecto Neoliberal

ABSTRACT:

En un diagnóstico realizado por el Banco Mundial y en el documento presentado al gobierno mexicano titulado Agriculture sector report, se establecen claramente los lineamientos que dicha institución considera deben impulsarse en el medio rural para que México se haga acreedor de financiamientos extraordinarios hasta por 500 millones de dólares anuales a fin de apoyar la deprimida inversión estatal en la agricultura. En dicho documento no hay tintas medias pues se recomienda claramente al "...gobierno de Salinas de Gortari liberalizar la agricultura y que ésta elabore productos de valor comercial en vez de cultivos alimentarios..." Y todavía mas: establece que "... si la agricultura ha de contribuir a elevar la tasa de crecimiento de la economía mexicana es esencial que... se disminuyan aún más y de manera gradual pero drástica los subsidios dirigidos a los fertilizantes, los combustibles, el crédito, el agua, las semillas y el seguro agrícola que a lo largo de los años han estimulado el uso dispendioso de tales recursos al igual que el cultivo de cosechas de bajo valor, en vez de la agricultura de alto valor comercial".

TEXTO:

El medio rural mexicano ha vuelto a concentrar la atención nacional. En un aparente viraje de lo que había sido la política oficial durante "la decena trágica", desde fines del año pasado Salinas de Gortari anunciaba que en 1990 las inversiones al agro serían prioritarias al tiempo que ordenaba al gabinete agropecuario que en un plazo de tres meses presentará su propuesta de reestructuración y modernización. [1]

Al poco tiempo fue presentado el Plan Nacional para la Modernización del Campo, y se anunciaba que para 1990 el gobierno federal destinaría a la SARH la cantidad de 3.5 billones de pesos, monto que excedía en un 107% al programado para 1989 y cuya característica fundamental a que, a diferencia de los años anteriores, los recursos destinados a la inversión productiva superarían los del gasto corriente. En esta misma lógica, en su mensaje de año nuevo, Salinas de Gortari enfatizaba que no era "posible aspirar a vivir mejor si el campo sigue como está: rezagado, descapitalizado y con preocupantes atrasos sociales", estableciendo como prioridad para 1990 el apoyo al agro y el aumento sustancial de los recursos destinados al Programa Nacional de Solidaridad. A los pocos días, en el momento en que se realizaba el Foro Nacional sobre el Pacto Social en el Campo y en el que supuestamente se firmaría el Acuerdo Nacional para la Reactivación Económica del Campo, desde los altos mandos se anunciaba la sustitución de Jorge de la Vega al frente de la SARH por el viejo e inefable político mexiquense Hank González, cuyas ligas con los sectores empresariales son tan conocidas como las

enormes ganancias que ha logrado acumular a lo largo de su carrera pública. A partir de ese momento, en cascada, se darían a conocer los puntos sustanciales del proyecto modernizador para el medio rural, presentados según el tema en diversas partes del país y ante diversos sectores sociales. El análisis puntual de los diversos aspectos nos permitirá comprender la conexión lógica de esta sorpresiva preocupación por el medio rural con el proyecto neoliberal y privatizador del Estado.

Gráfica 1. Participación del Sector Agropecuario en el PIB. 1980-1987[H-]

La agricultura devastada

Para nadie son desconocidos los graves problemas a los que se ha enfrentado la agricultura mexicana en las últimas dos décadas. Los años de oro pronto darían paso a una profunda crisis cuyas repercusiones en la economía nacional serían de largo alcance. Desfasado y rezagado en relación a los demás sectores productivos, el sector agropecuario pronto se convertiría en un serio obstáculo para transitar a una nueva fase del capitalismo mexicano. En la década de los ochenta, después del boom petrolero y de lo que este período significó en cuanto a una importante inyección de recursos al campo, [2] dicho sector se sumiría en un profundo letargo, al decrecer considerablemente sus niveles de producción y productividad, al bajar significativamente los niveles de la inversión pública y privada y de los servicios de financiamiento, al aumentar a niveles insospechados las importaciones de alimentos y productos agrícolas, al incrementarse el desempleo y el subempleo y al acentuarse la tendencia migratoria de los núcleos rurales hacia las ciudades y el extranjero.

Esta crítica situación se expresó muy claramente en las aportaciones cada vez menores del sector al conjunto de la economía. La rama agropecuaria escasamente representó e 8.5% del PIB en 1987 (última cifra disponible), registrando el mismo porcentaje que tuvo al inicio de la década. A nivel de las exportaciones, la caída registrada desde los años sesenta se acentuó, agravándose aún más con el desplome de los precios internacionales del café en 1989. En 1986, último año en que se registra información, las ventas en el exterior de los sectores agrícola, silvícola, ganadero y pesquero, representaron tan sólo el 13.3%, contrastando con el porcentaje registrado por la industria extractiva del orden del 38.6% y de la manufactura del 48%.

Gráfica 2. Producto Interno Bruto por Actividad Económica. 1987[H-]

La producción de los principales granos básicos también registró índices decrecientes. En relación al maíz, principal cultivo en el plano nacional, en varios de los años de la década no se rebasaron los doce millones de toneladas anuales, mientras que las importaciones superaron los 23 millones de toneladas durante el período, al tiempo que los rendimientos se mantuvieron 1.3 toneladas por abajo de los promedios mundiales. En un estudio presentado por la Federación Nacional de Productores de Maíz en el que se evalúan las causas de la caída productiva de este grano se señala que "...desde hace cuatro años la producción nacional no ha podido superar los doce millones de toneladas y que, en 1988, y seguramente en 1989, ha sido sólo de 10.5 millones de toneladas a pesar de que existe

la capacidad, como en 1981, de producir cerca de 15 millones de toneladas. La producción promedio, a principios de los ochentas, era cercana a las dos toneladas por hectárea, mientras que en 1988 el índice se redujo a 1.6...". Esta situación se ha debido en gran medida, según declaraciones de la misma Federación, a la constante transferencia de excedentes a los medios urbanos: "en 1981 el precio de garantía en términos reales representó 3.39 miles de pesos de 1978, mientras que el precio de garantía para el ciclo agrícola primavera-verano 1988 sólo representó 2.30 miles de pesos, o sea una reducción del 30%..." [3] La superficie cosechada del grano también registró decrementos durante toda la década al pasar de 7 millones 191 mil hectáreas en 1978 a 6 millones 788 mil en 1987, a la vez que las más importantes entidades productoras disminuyeron sus aportaciones tradicionales al total nacional. [4] En su conjunto, la superficie nacional sembrada disminuyó en el lapso de los diez años en un 15.7%.

Gráfica 3. Total de Exportaciones por Rama. 1986. (Miles de Dólares)[H-]

Por su parte, los rendimientos y los niveles de productividad también se desplomaron, en gran medida por el deterioro de las condiciones productivas, de la disminución de la inversión en el sector y de los términos del intercambio que se volvieron cada vez más desfavorables para la agricultura. Por ejemplo, los índices de mecanización han disminuido al grado tal que al finalizar 1981 había 162 mil 533 tractores, cantidad que se redujo en 1987 a 161 mil 470. Según un estudio de José Luis Calva, "...las ventas nacionales de trilladoras combinadas que en 1981 ascendieron a 847 unidades, decayeron bruscamente a sólo 137 unidades en 1983 y se han mantenido en este orden de magnitud hasta 1987". [5] En el mismo lapso, la superficie total mecanizada registró una disminución al pasar de 2 millones 495 hectáreas en 1981 a 2 millones 088 en 1987, abarcando la mecanización tan sólo el 9.4% de la superficie total cosechada en ese año. La producción de semilla mejorada y certificada tuvo un comportamiento errático disminuyendo de 235 mil 246 toneladas en 1981 a 102 mil 437 en 1989, al tiempo que la superficie irrigada también sufrió una regresión del orden del 13%: en 1988 sólo abarcó el 23% de la superficie sembrada. La producción de fertilizantes pasó de 768 mil toneladas en 1981 a 1 millón 344 en 1985, para a partir de ahí iniciar un ritmo descendente hasta llegar a las 681 mil toneladas en 1989.

Cuadro 1. Producción de Maíz. 1981-1989[H-]

Gráfica 4. Superficie Total Sembrada. 1981-1989[H-]

Gráfica 5. Producción de Maíz. 1981-1989[H-]

En correspondencia a este deterioro creciente, la agricultura siguió transfiriendo, sobre todo a través del mecanismo de los precios, grandes cantidades de excedentes hacia los medios urbanos e industriales: según el estudio citado de José Luis Calva, "medido este deterioro según el índice nacional de precios al consumidor por sectores productivos de origen observamos que mientras en 1981 y diciembre de 1987 el índice general crece en un 5 572%, el índice de precios del sector agropecuario crece solamente en un 3 899%, lo cual significa una pérdida de más del 30% de los términos de intercambio" de dicho

sector. En contrapartida, al medio rural no le fueron canalizados recursos de manera significativa durante estos años: los créditos proporcionados al sector agropecuario disminuyeron de tal manera que la superficie habilitada decreció un 5.6% y la asegurada un 12.7% y, por ejemplo, en 1989 las instituciones oficiales tan sólo lograron abarcar a través de los programas de créditos y seguro agrícola aproximadamente la tercera parte de la superficie total. Igualmente, de 1981 a 1987, el presupuesto de la SARH descendió, en términos reales, en un 74%, y los programas de inversión de capital de dicha Secretaría también se contrajeron en un 76%. Según declaraciones del entonces titular de la SARH, "...entre 1983 y 1989 el presupuesto de la SARH disminuyó a un ritmo promedio anual del 13.4% y el rubro de inversión a una tasa promedio anual del 15.6%; en el mismo sentido, el Banco Mundial informó que la inversión estatal agrícola en México se contrajo de 2 mil 176 millones de dólares en 1982 a 394 millones en 1988". [6]

A esta situación estructural se sumaron una serie de factores coyunturales que en el último año agravaron y profundizaron aún más el estancamiento y deterioro del sector: la baja en los precios internacionales del café, principal producto de exportación, las sequías y heladas que causaron estragos en una proporción considerable de las tierras cultivadas (aproximadamente 100 mil hectáreas de frijol, cítricos y café se perdieron con las últimas heladas); el aumento de las importaciones de productos básicos (tan sólo de leche se obtienen del exterior 18 millones de litros diarios) y el consecuente déficit que esto implica en la balanza comercial, etc., fueron elementos que, entre otros, contribuyeron a colocar a la rama agrícola al margen de la relativa recuperación que empezaron a experimentar otros sectores a partir del segundo semestre de 1988. No había entonces otra salida: o se replanteaba la política hasta ahora seguida en el campo y se le situaba en el primer orden, o el medio rural mexicano seguiría obstaculizando significativamente el crecimiento económico y, sobre todo, se convertiría en terreno fértil para un estallido social.

Gráfica 6. Superficie de Riego y Temporal. (Has.)[H-]

La modernización: ¿decisión desde afuera?

El proyecto modernizador del gobierno de Salinas para el agro fue esbozado desde la campaña presidencial de 1988. No obstante, tuvo que transcurrir un año, desde la toma de posesión, para que adquiriera sus rasgos más acabados, enunciados en el Plan para la Modernización del Campo. Los resultados del año agrícola urgieron la precisión pues, como veíamos, la situación ya era insostenible para el conjunto de la economía mexicana, al tiempo que creció la presión de los organismos internacionales que enfatizaban la necesidad de liberalizar a la agricultura y de avanzar fehacientemente en su proceso de privatización.

En un diagnóstico realizado por el Banco Mundial y en el documento presentado al gobierno mexicano titulado Agriculture sector report, se establecen claramente los lineamientos que dicha institución considera deben impulsarse en el medio rural para que México se haga acreedor de financiamientos extraordinarios hasta por 500 millones de

dólares anuales a fin de apoyar la deprimida inversión estatal en la agricultura. En dicho documento no hay tintas medias pues se recomienda claramente al "...gobierno de Salinas de Gortari liberalizar la agricultura y que ésta elabore productos de valor comercial en vez de cultivos alimentarios..." Y todavía mas: establece que "... si la agricultura ha de contribuir a elevar la tasa de crecimiento de la economía mexicana es esencial que... se disminuyan aún más y de manera gradual pero drástica los subsidios dirigidos a los fertilizantes, los combustibles, el crédito, el agua, las semillas y el seguro agrícola que a lo largo de los años han estimulado el uso dispendioso de tales recursos al igual que el cultivo de cosechas de bajo valor, en vez de la agricultura de alto valor comercial". [7]

Gráfica 7. Producción de Semillas Certificadas. 1981-1987[H-]

Gráfica 8. Producción de Fertilizantes. 1981-1989[H-]

Gráfica 9. Superficie Total, Habilitada y Asegurada. 1981-1989[H-]

En esta perspectiva, y como condición para su apoyo financiero, el Banco Mundial propuso a México una serie de lineamientos de política, cuyos ejes fundamentales son los siguientes: 1. Aproximación de los precios de los productos agrícolas a los internacionales; 2. Desmantelamiento del sistema de paraestatales; 3. Reducción gradual y drástica de los subsidios a los insumos; 4. Anulación del control de los precios de los productos del agro que paga el consumidor, así como de los controles a las importaciones y a las exportaciones en el marco de una nueva apertura arancelaria; 5. Aumento sustancial de las actividades estatales en infraestructura agrícola básica; 6. Reducción del papel del Estado en la comercialización, el almacenamiento y el procesamiento rurales; 7. Reorientación a largo plazo del sistema de investigación y extensión, y 8. Separación de políticas de incremento de la productividad de las de alivio de la pobreza y desarrollo rural.

Las sugerencias del Banco Mundial pronto se convirtieron en acciones espectaculares del gobierno que, de manera inmediata, puso en marcha su plan de reformas ante la sorpresa, incluso, de algunos sectores del partido oficial. Se inició el proceso de reestructuración y privatización de Inmecafé; se reorientaron las funciones de Conasupo y la política de precios mantenida desde 1953 por el gobierno federal; se pusieron en venta los ingenios que aún estaban en manos oficiales; se emprendió también un proceso de reforma en las principales instituciones vinculadas al campo, particularmente en la SARH, y se habló directamente del fin al otorgamiento indiscriminado de subsidios y de créditos al campo.

Nada de esto era casual. Por ejemplo, en el caso de Conasupo, los criterios para su reestructuración los había recomendado y establecido el Banco Mundial como condición para firmar con el gobierno mexicano un convenio de apoyo crediticio por 300 millones de dólares, mismo que fue ratificado en abril de 1989. Ahí se subraya "que el Estado debe reducir su presencia en los mercados de almacenamiento y procesamiento de los productos agropecuarios... y (se) sugiere que desaparezca el control de precios de los productos comestibles, porque provocan disminuciones en los correspondientes a los productos agrícolas". [8] Poco tiempo después, ante el beneplácito de los organismos

empresariales, se anunciaban los ejes fundamentales de reorganización de la paraestatal: desaparición de los precios de garantía, a excepción del maíz y del frijol; desmantelamiento del sistema de tiendas urbanas y disminución de la actividad de la empresa en los procesos de comercialización y acopio. Dicha propuesta provocó el descontento no sólo de las organizaciones campesinas independientes y de los partidos políticos de oposición, sino incluso de legisladores priístas y, en un primer momento, de la misma Confederación Nacional Campesina. [9]

Como parte de esta lógica de desprendimiento de paraestatales, también se informó del programa de reestructuración del Inmecafé, consistente en la transferencia al sector "social" de todas las fases de la cadena de producción y comercialización del grano y, conjuntamente con ello, se planteó privatizar o canalizar al sector social 36 paraestatales del sector agropecuario, así como la reconversión institucional de Banrural, Anagsa, Fira y Fertimex. Posteriormente, el director general de Azúcar, S.A., notificaba que el gobierno federal dejaría de participar en la producción de azúcar, por "lo que venderá los 29 ingenios que operó durante última zafra para que sean reestructurados por el sector privado". [10]

La confianza que generó el discurso oficial a principios del año se fue desvaneciendo en la medida que se fueron presentando las líneas de cambio de la nueva política, al grado de que la mayoría de las organizaciones que participan en el Congreso Agrario Permanente, a excepción de la CNC y la CCI, se negaron a firmar el Pacto para la Reactivación del Campo, por considerar que sus términos eran poco claros y negativos para los pequeños productores. Esta desconfianza no era gratuita. En el mes de enero, el gobierno anunció que no se otorgarían subsidios de manera indiscriminada y que los recursos, el crédito y los aseguramientos serían canalizados básicamente hacia las unidades agrícolas que demostraron tener alta productividad, al tiempo que se marginaría de estos beneficios a quienes se encontraran en zonas de alta siniestralidad. [11] Se anunciaron también, en consecuencia con los condicionamientos del Banco Mundial, incrementos en las tarifas eléctricas y un aumento del 5% en el precio de los fertilizantes. Conjuntamente con ello se dio a conocer la inyección de más recursos al campo: el presupuesto de Banrural aumentó un 50% con respecto al de 1989; asimismo, se habló de que se destinarían, a través de Banrural y del Fira, 11 billones de pesos al campo, de los cuales la cuarta parte (3 billones 600 mil millones) corresponderían al cultivo de básicos, y se canalizaría un billón 32 mil millones de pesos para el apoyo a las agroindustrias e industrias rurales.

Pero estos recursos serán en lo fundamental para productores de mayor potencial y capacidad de respuesta productiva. El Banrural disminuirá el número de sus habilitados y excluirá de sus políticas definitivamente a los productores que se encuentren en áreas de alto riesgo. Los recursos destinados a la agroindustria se concentrarán básicamente en siete corredores ubicados en regiones de mayor desarrollo (Tampico-Altamira, los puertos de Manzanillo y Topolobampo, el área de Zacatecas-Chihuahua, el estado de Morelos y las zonas colindantes de los de México y Guerrero, la península de Yucatán y Puerto Progreso, la región Puebla-Veracruz y el Puerto de Veracruz).

El fin del reparto ...y de los precios de garantía

Como parte de esta política de liberalización de la agricultura y fomento a los cultivos que proporcionan más altas ganancias, se definió una política de precios para los productos agrícolas que rompe definitivamente con la tradición inaugurada en 1953 cuando se establecieron los precios de garantía para los granos básicos. Fue la misma Subcomisión de Fijación de Precios de Garantía del PECE la que, ante la necesidad de definir los precios para el nuevo ciclo agrícola, señaló que "...se fijarían de acuerdo a los vigentes en el mercado internacional", y que de ahora en adelante regirían los precios de concertación para la mayoría de los productos, con la excepción del maíz y el frijol. Esta política fue rápidamente objetada por representantes de productores maiceros, cebaderos y soyeros, quienes señalaron que dados los altos costos de producción en nuestro país, aun cuando estuvieran más altos los precios internacionales, no permitirían recuperar la inversión. Agregaban que "en los países industrializados se otorgan subsidios ocultos a los productos infinitamente superiores a los que proporciona el gobierno mexicano". [12]

Esta nueva modalidad de los precios de concertación coloca a la mayoría de los productores en condiciones de negociación desfavorables en relación a los industriales o al capital comercial. Sólo una parte de estos productores, los grandes empresarios agrícolas, se beneficiará de ellos al obtener ganancias extraordinarias dadas sus condiciones productivas superiores y su posibilidad de disminuir sus costos de producción. En esta perspectiva, la lógica de las ventajas comparativas sigue siendo parte sustantiva del discurso oficial: el mismo Hank ha sostenido la idea de que debemos pugnar ya no por la autosuficiencia sino por nuestra soberanía alimentaria. En el caso del maíz y del frijol, los aumentos anunciados a los precios de garantía no permiten reponer el rezago acumulado durante tantos años por el férreo control a los que han estado sometidos. Además, se establecen para el frijol precios diferenciales para garantizar que, de acuerdo a los niveles de productividad, ciertos productores obtengan excedentes superiores; el mismo criterio se definió para el maíz blanco, que tendrá un sobreprecio del 20% en relación a las otras variedades del grano.

Además de los empresarios agrícolas, otro sector particularmente privilegiado por esta política es el ganadero. Por un lado se autorizan incrementos a la leche, se les adjudican recursos por 25 billones de pesos (dos veces más de los que se destinaron a la agricultura) para fomento de la actividad, se les permite la importación sin cortapisas de equipo nuevo y usado, se promueve la conversión de 2 millones de hectáreas agrícolas en ganaderas y, lo más grave desde el punto de vista de las organizaciones campesinas independientes, se establece que se emitirán un millón de certificados de inafectabilidad. Por este último acuerdo la mayoría de las organizaciones integrantes del CAP estuvieron ausentes en la presentación del Programa Especial de Fomento Ganadero. Dirigentes campesinos como Luis Javier Valero, de la UGOCP, señalaron que la pretensión de afirmar la propiedad privada en el campo va a chocar con la resistencia de los ejidos y de las comunidades pues "la forma en que muchos ganaderos, como el líder de la CNG, Sergio Torres, se han hecho de tierras ha sido despojando a ejidos y comunidades...", además de que "representa cancelar por completo el reparto agrario pues ... al terminar el sexenio de Miguel de la Madrid nos quejábamos de que había entregado más certificados de inafectabilidad -305 mil- que todos los presidentes anteriores juntos". [13] Por su parte,

ante la coyuntura abierta por las propuestas gubernamentales, dirigentes del Consejo Nacional Agropecuario empezaron a plantear la "disolución del ejido en virtud de su improductividad" y la necesidad de que "sean desterradas y combatidas las invasiones de tierra y otros actos de violencia pues... debido a la falta de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra los niveles de inversión en el campo son tan bajos que de cada cien pesos que se invierten sólo un peso con quince centavos se destina al agro...." [14]

La propuesta en materia agraria constituye así el último eslabón de la cadena. La privatización del campo en niveles superiores a los impulsados por regímenes anteriores empieza a ser una realidad y el planteamiento de reformular la Ley Federal de Reforma Agraria se inscribe en esta lógica. En el mediano plazo, la rama agrícola será terreno fértil para la inversión privada y fuente de ganancias extraordinarias para un sector relativamente pequeño de sus productores. Ni más ni menos.

CITAS:

[*] Profesor titular de la Coordinación de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad de Economía/UNAM.

[**] Profesor de la ENEP Acatlán/UNAM.

[1] Las declaraciones de Salinas contrastan significativamente con las emitidas unos días después por el hasta esos momentos titular de la SARH Jorge de la Vega, en el sentido de que del agro mexicano no está en crisis pues mantiene su vigencia y se ha encaminado hacia su fortalecimiento...". Discurso de clausura del 15 Congreso Nacional Agronómico, Uno más uno, 19 de septiembre de 1989.

[2] Entre 1980 y 1982 se canalizaron todos los recursos económicos posibles para superar la crisis del sector agropecuario y, en particular, para alcanzar la autosuficiencia alimentaria. El área financiada por Banrural, por ejemplo, creció 49% más que en 1979, alcanzando 4.8 millones de hectáreas. En 1981 el área creció otro 31.5 por ciento para alcanzar 6.3 millones de hectáreas y, en 1982, creció otro 15% llegando a 7.2 millones de hectáreas. Por su parte, el Fira ofreció a los campesinos un 12 por ciento de descuento en las tasas de interés para los productores de maíz y frijol, e incrementó sus créditos en un 156 por ciento... Algo parecido hizo Anagsa: redujo su interés anual de un 20 al 3% para tierras de temporal con maíz, frijol, arroz y trigo, al tiempo que llegó a asegurar 7.6 millones de hectáreas en 1982.

[3] Citado por Demetrio Sodi de la Tijera, El maíz, publicado en La Jornada, 12 de enero de 1990.

[4] "...En Jalisco, que durante años ocupó los primeros lugares de importancia por su participación en el volumen total de la producción nacional, se dio un decremento de 400 mil toneladas en los últimos ocho años... Entre 1980 y 1988, la producción de maíz en Nayarit tuvo un decremento de 86 mil toneladas... y su participación en el total nacional bajó de 1.8 a 1 por ciento. Asimismo, la superficie cosechada pasó de 80 mil hectáreas a

sólo 48 mil en el mismo período... Pese a la gran capacidad productiva de las tierras, en Chiapas la producción cayó en casi un 50% en los últimos cinco años...", en Uno más uno, 11 de diciembre de 1989.

[5] José Luis Calva, Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988, México, Editorial Fontamara, p. 32.

[6] Uno más uno, 16 de octubre de 1989.

[7] Uno más uno, 13 y 16 de octubre de 1989.

[8] La Jornada, 6 de noviembre de 1989.

[9] Inicialmente, vanos integrantes del Comité Ejecutivo de la CNC, externaron su desacuerdo porque los términos de la modernización de Conasupo no fue lo que "...planteamos en las 17 reuniones de concertación de los comités mixtos de diagnóstico económico y social. La Jornada, 7 de noviembre de 1989. A estas críticas les salió al paso el mismísimo Maximiliano Silerio Esparza quien, en una editorial, señaló que "...el Comité Ejecutivo Nacional de la CNC reitera el apoyo que oportunamente ofreció a la decisión del gobierno de impulsar la eficiencia en los servicios básicos que se vienen ofreciendo a los hombres del campo. Maximiliano Silerio Esparza, "La CNC apoya la modernización de Conasupo", en La Jornada, 9 de noviembre de 1989.

[10] La Jornada, 22 de enero de 1990.

[11] Ya el Banco Mundial en su diagnóstico había establecido que era fundamental la reducción de estos subsidios pues en 1987 ascendieron a dos mil millones de dólares recomendando una vez más que: 1. se ajustaran los precios de la electricidad; 2. se elevaran las tasas de interés del crédito agrícola preferencial, 3. se eliminara el subsidio a Productora Nacional de Semillas (un excelente candidato a la privatización señala el documento); 4. se privatizará Fertimex en el largo plazo; 5. se limite la cobertura del seguro agrícola y, 6. se aumenten los costos de los servicios de riego. Uno más uno, 13 de octubre de 1989.

[12] Uno más uno, 20 de octubre de 1989.

[13] La Jornada, 31 de enero de 1990.

[14] Uno más uno, 12 de enero de 1990.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

INDICE ANALITICO: El Campo Mexicano

AUTOR: Luis Hernández [*]

TITULO: Las Convulsiones Rurales

ABSTRACT:

En sentido estricto, los convenios de concertación social le han servido a Salinas para legitimarse. Los primeros meses de la nueva administración se han caracterizado porque este ha venido ganando terreno en el medio rural con rapidez. En ello, además del CAP y los convenios, jugó un papel muy importante el indulto con el que se puso en libertad a centenares de luchadores agrarios. Ciertamente, su imagen en el medio rural ha sufrido descabros. De entrada, el asesinato de varios dirigentes campesinos regionales en diversos estados del país. Asimismo, el impresionante fraude electoral en contra del PRD en Michoacán y Guerrero, puso en pie de lucha a miles de campesinos. Sin embargo, la presión campesina parece haber encontrado cauces institucionales para negociar sus demandas y la nueva administración logrado sentar en la mesa de negociaciones a un ramillete de organizaciones que en el pasado privilegiaban la confrontación con el Estado.

TEXTO:

Las trincheras

Una profunda convulsión sacude el campo mexicano. Distintos actores sociales y políticos han tensado fuerzas y combaten en todos y cada uno de los escenarios agropecuarios por sacar adelante sus demandas y proyectos. Campesinos, grandes agricultores comerciales, agencias gubernamentales, organizaciones de productores y partidos políticos disputan, de muy distintas maneras, el campo de batalla. Municipios, políticas públicas, organizaciones sociales, instituciones de fomento agropecuario, son espacios privilegiados de la lucha.

Esta convulsión tiene un telón de fondo preciso: el sector agropecuario tuvo un déficit en la balanza comercial de 500 millones de dólares, como resultado de la importación de maíz, frijol, sorgo y leche. Más allá de la frialdad de las cifras, esto significa que el país está cada vez más lejos de la autosuficiencia alimentaria. Décadas de una permanente sangría de recursos transferidos del campo a la ciudad, de golpeo sistemático a la economía campesina se convirtieron así en una profunda crisis agrícola.

Lo que esta convulsión anuncia es una nueva relación entre el mundo rural y urbano, y, más particularmente, entre los campesinos y el Estado. Las políticas públicas para el sector agropecuario, los nuevos interlocutores agrarios, y la forma en la que estos se organizarán son el terreno privilegiado donde este combate se desarrolla. En lo concreto

ello se ha materializado en la definición de una política de modernización rural, la firma de convenios de concertación con organizaciones productores y la constitución del Comité Agrario Permanente (CAP).

Evidentemente, esta convulsión se expresa también en otros espacios, muy especialmente en la lucha municipal en estados como Michoacán, Guerrero o Tabasco. Allí ha tomado la forma de una aguda confrontación entre PRI y PRD; ella se encuentra estrechamente ligada a la crisis del régimen de partido de Estado y a la articulación político-electoral de importantes sectores del campesinado temporalero a partir del cardenismo. Sin embargo, el análisis de este proceso excede los límites de este trabajo.

Raíces

La lucha en el campo por la producción, la comercialización y el abasto se convirtió en la década de los ochenta en el eje aglutinador del movimiento campesino a nivel nacional. En el centro de estas luchas se encontraban de manera destacada una constelación de organizaciones regionales de productores, enmarcadas en distintas formas jurídicas.

Estas organizaciones construyeron en sus localidades un modelo de desarrollo alternativo sobre la base de la lucha campesina por la apropiación del excedente. Estas organizaciones fueron madurando a lo largo de la década como el sujeto capaz de impulsar un proceso de desarrollo rural viable, en contra de las agrupaciones campesinas oficiales dedicadas, en lo fundamental, a la política electoral. Una parte de estas organizaciones se articularon nacionalmente en la UNORCA, desde donde ensayaron un nuevo esquema de relación entre los campesinos y el Estado, y que permitiría formular lo que con el tiempo serían los convenios de concertación. Es así como su Comisión Coordinadora señaló en su Informe al Segundo Encuentro Campesino: "Nuestras luchas nunca son intransigentes, siempre hemos buscado crear una nueva relación entre las organizaciones campesinas y el Estado, en la que se respete la autonomía, la capacidad autogestiva y el ejercicio de la democracia de las organizaciones. Hemos luchado por romper la dependencia del movimiento campesino hacia el Estado, creando una nueva de respeto mutuo y de mayor participación de los campesinos en las instancias de decisión de los asuntos del campo y buscando que pasen a manos de los campesinos organizados funciones en las que el Estado sólo debe tener un papel normativo."

Los nudos del proyecto

La elaboración de la política hacia el sector agropecuario ha estado acompañada de un profundo debate en foros regionales y nacionales. A jalones, los perfiles de esa política se han ido conformando. En ella se han materializado tanto las "recomendaciones" del Banco Mundial, las líneas de acción macroeconómicas definidas por el gabinete financiero y algunas iniciativas de productores. En este sentido, los resultantes finales de esta política son como una trenza formada por distintos cabellos, y son, en parte, un proceso aún en vías de definición.

Es así como la actual política agropecuaria tiene -cuando menos- dos rostros. Mientras que por un lado se trasladan funciones a los productores y se firman convenios de concertación, por el otro, se "moderniza" el campo privatizándolo de manera salvaje: desaparecen los precios de garantía de la mayoría de los productos y se congelan los del maíz y frijol; se abren, casi indiscriminadamente, las fronteras y desaparecen o disminuyen los aranceles a los productos agrícolas; se reduce el acceso al crédito bancario y se mantienen elevadas las tasas de interés; el Estado se retira del mercado regulador de precios y del acopio de productos básicos; etc.

La disminución de la intervención estatal en el sector forma parte de un proyecto de corte neoliberal en el que se han sacrificado los niveles de vida del pueblo a cambio de un hipotético incremento en la productividad y eficiencia. Si bien una menor participación del Estado en ciertas actividades del sector puede resultar beneficioso para los productores, esto no significa que en todos los casos resulte así. El Estado tiene responsabilidades sociales que cumplir (mecanismos compensatorios, actividades reguladoras, subsidios, estímulos, gasto social) y debe hacerles frente con eficiencia y sin paternalismo. El abandono de estas funciones, en un contexto caracterizado por una profunda desigualdad de la concentración de la riqueza y los recursos en el campo, provocará que quien ocupe los espacios "vacíos" sea la iniciativa privada y, en el mejor de los casos, algunas organizaciones fuertes del sector social; por lo tanto, este camino conduce más que al fortalecimiento del campesinado a la privatización del medio rural. Pero, además, seguirá profundizando la pauperización del campesinado temporalero, y el conjunto de las organizaciones de productores tendrán que competir comercial y financieramente en condiciones de mayor desventaja que las actuales con los grandes agricultores comerciales y las agroindustrias transnacionales.

La importancia de los convenios de concertación social es múltiple. Por un lado representan el reconocimiento gubernamental a las nuevas dirigencias campesinas, muchas de las cuales se habían encontrado con las puertas de las oficinas públicas cerradas durante varios sexenios, y sin canales concretos para satisfacer sus demandas; estas dirigencias, y las organizaciones que representaban habían dedicado muchas energías y recursos a tratar de abrir las puertas de la negociación. Por otro lado, implica una derrama económica reducida a nivel nacional pero significativa para las organizaciones, sin que medie en lo esencial, subordinación política al partido del Estado -hay, sin embargo, excepciones a esta política-; esto es, una parte relevante de estos Convenios han sido suscritos desde la oposición sin renunciar a las banderas de lucha levantadas. Asimismo, los Convenios han permitido a varias de estas organizaciones cambiar de terreno y pasar de lleno a la lucha por la apropiación del proceso productivo.

Para la nueva administración los Convenios son, además del instrumento para aplicar su nueva política hacia el medio rural, el mecanismo para recomponer su presencia entre los sectores campesinos organizados, en un momento en el que muchos de ellos habían mostrado abierta simpatía por el cardenismo. Asimismo, en un momento en el que la imagen del Presidente se encontraba sumamente deteriorada por el fraude electoral y en el que la movilización popular por la defensa del sufragio había adquirido gran trascendencia, los Convenios permitieron una relación directa entre el Jefe del Ejecutivo

y los distintos grupos campesinos, y mostrar que estaba dispuesto a cumplir con los compromisos contraídos durante la campaña electoral. Y, más allá de esas consideraciones para el corto plazo, los Convenios son también un instrumento clave para la reorganización del nuevo PRI, situación que apareció claramente manifestada como una necesidad urgente a lo largo de la campaña y las elecciones.

La concertación y las organizaciones campesinas

En la firma del primer paquete de los Convenios de Concertación el Presidente invitó a construir un gran Congreso Campesino Permanente al tiempo que se firmaban seis convenios con organizaciones en Chiapas, Oaxaca, Veracruz y el Estado de México.

En esa misma ceremonia, el Subsecretario de Política y Concertación de la SARH y antiguo asesor de la UNORCA Gustavo Gordillo, señaló: "El mandato de la Concertación es la ruta que la sociedad ha demandado. Las instituciones y los servidores públicos debemos ser rectores de la concertación pero no sus sujetos. Ellos son las organizaciones rurales del país: el ejido, la comunidad, la pequeña propiedad, el empresariado agrícola, el municipio, las organizaciones superiores y los gobiernos de los estados. Todos, empezando por el sector público, tenemos que perfeccionar nuestras estructuras para abrirlas a la participación, al diálogo respetuoso, a la concertación de intereses y demandas..." Después de la firma se realizó una reunión entre distintas organizaciones campesinas y funcionarios públicos del sector para discutir experiencias de concertación social. Varias de ellas tenían tiempo caminando por esta brecha. Una de las Mesas de trabajo -la número 1- señaló como conclusión "Se entiende como Concertación Social al trato horizontal que debe existir entre el gobierno y las organizaciones de productores, reconociendo la personalidad política de los dirigentes de las organizaciones y su capacidad de gestión, lo cual permitirá el fortalecimiento de la relación gobierno organizaciones campesinas, así como la representatividad de los dirigentes de la propia organización; ya que actualmente, tiene mayor peso la opinión de técnicos y funcionarios institucionales para elaborar y aprobar programas y proyectos (que en ocasiones son tendenciosos) que los presentados por las dirigencias de las organizaciones." Desde las filas del cardenismo se hicieron fuertes críticas al proceso. Estaban abiertas las heridas del fraude electoral del 6 de julio y se consideraba a Salinas como Presidente ilegítimo, y algunos de sus dirigentes pensaban que existía en el país una situación de ingobernabilidad. Por lo tanto, la negociación con el Estado aparecía como mediatizadora y claudicante. Más adelante, distintas fuerzas de esta corriente se sumarían a esta iniciativa.

Efectivamente el proceso siguió adelante apoyado en parte por un programa de emergencia para atender zonas pauperizadas, el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Así, el 13 de febrero se firmó en la ciudad de Durango el segundo paquete de convenios. 66 organizaciones campesinas de 18 estados firmaron 10 convenios de distinto tipo: asistencia técnica a diez uniones de crédito; agua potable para la Meseta Purépecha en Michoacán; bodegas para almacenamiento de arroz en Campeche, etc.

El gobierno había retomado en sus manos la iniciativa política y ponía a las organizaciones ante hechos consumados: o se sumaban o quedaban fuera de la jugada, tal vez por muchos años. El debate dentro de las organizaciones -acompañado del debate por incorporarse o no al CAP- fue particularmente intenso. Para todos estaba presente el peligro de la cooptación estatal y el establecimiento de un neocorporativismo con base en el control de los instrumentos técnicos y económicos del ciclo productivo. Mientras que organizaciones como la UNORCA, preparadas durante años para esta forma de hacer política, se sumaban de lleno al proceso, otras organizaciones tradicionalmente más radicales como FDOMEZ, OIPUH y CUSO -enclavadas fundamentalmente en las Huastecas- consideraron la medida como un instrumento estatal para dividir a las comunidades. Asesores de la UPM y de la CNPA señalaron que ésta "debe entenderse como un espacio de negociación que ofrece un gobierno débil y cuestionado como un espacio que permite a las organizaciones campesinas autónomas avanzar en su lucha por controlar el proceso productivo, por mejores condiciones para la comercialización de la producción y por la apropiación de infraestructura y racionalización de servicios, ante un Estado enflaquecido que no vacila en entregar recursos y empresas sociales a la iniciativa privada."

Desde la oposición, el CDP de Durango negoció con el gobierno federal un convenio de concertación urbano que muy pronto se extendería a sus bases rurales, fundamentalmente a aquellas involucradas con la lucha por la descontaminación de las aguas del río Tunal. Según los cedepistas: "La concertación social nace de una evidencia: en una sociedad plural en donde se expresan fuerzas políticas diferentes, la solución a los problemas populares sólo puede procesarse a partir de la acción común de esas fuerzas. No existirá verdadera concertación si se pretende someter o deslegitimar a una de las partes. No existirá concertación si se le concibe solamente como un instrumento para corporativizar la disidencia. La concertación real exige resolver las demandas sin pedir a la otra fuerza que deje de ser oposición (...) requiere de la modificación sustancial del régimen, del abandono del esquema de partido único y de su transformación en un sistema de partidos, donde la interlocución de la sociedad sea obra de sí misma y no de intermediarios que hablen a nombre de sectores sociales sin tener ligazón orgánica con ellos. Se requiere, entonces, de la descorporativización completa de las organizaciones sociales y del reconocimiento estatal de los auténticos representantes de esas organizaciones."

Una a una, distintas organizaciones campesinas independientes se fueron sumando al proceso: UGOCP, CIOAC, FDC, CCC, UNTA, etc. Evidentemente no se trató de una incorporación acrítica. Un ejemplo de ello es el Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDC), organización que ha dado fuertes luchas por obtener un incremento al precio de garantía del maíz, y que, después de una intensa movilización por aumentarlos una vez más para el ciclo primavera-verano 1988-88, terminó negociando el 2 de enero de 1989 un convenio de concertación y un paquete económico alternativo. Ello no significó que la organización renunciara a sus posiciones críticas. Entre los acuerdos tomados a su interior está el que "El FDC inicia una intensa lucha por elevar la producción en todas sus áreas de influencia. Pero esto no quiere decir que comulgue con la piedra de molino que viene a ser la política económica del régimen de CSG. Seguirá denunciando el carácter injusto y antipopular de la misma, apoyará los esfuerzos de los

diversos sectores del pueblo que la cuestionen y luchen por transformarlas". Sin ir más lejos, el 10 de abril la Confederación Agrarista Mexicana, la Federación Nacional de Productores de Maíz, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, la Comisión Organizadora de la Unidad Campesina, la Unión General Obrera Campesina de México, la Unión General Obrero Campesina Popular, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, la Central Campesina Independiente y el Movimiento Nacional de los 400 Pueblos, firmaron convenios por 2 mil 334.4 millones de pesos para impulsar la producción agrícola.

Los hechos

Pero, más allá de la tramoya y la escenificación para el gran público de las firmas de los pactos, la implementación de éstos se ha topado con multitud de obstáculos.

En Guerrero, por ejemplo, el gobernador se ha negado a tratar con las organizaciones autónomas, a las que, por el contrario ha cercado y hostigado, buscando fortalecer a toda costa a la CNC. Aunque un buen número de estas organizaciones tienen experiencias productivas muy avanzadas y una larga trayectoria de negociación con instancias gubernamentales de todo tipo, el bloqueo de este funcionario ha impedido que se firmen convenios de concertación con ellas. Esta política tiene sustentación, además, en la enorme importancia que el cardenismo tiene en el estado y la realización de las elecciones municipales. El grueso de los recursos federales han sido dirigidos directamente al gobierno estatal quien los ha utilizado para tratar de recomponer su imagen haciendo obra pública. En sentido estricto, sólo unas pocas organizaciones autónomas han podido "darle la vuelta" al asunto y firmar convenios de concertación. Una es la Sociedad de Solidaridad Social José Luna, que dirige una importante lucha en la Costa Chica y que consiguió cerca de 700 millones de pesos para un programa alternativo de comercialización, abasto, construcción de una bodega y reparación de vehículos. La otra es la Unión de Ejidos "Luz de la Montaña", en la región de la Montaña de este estado, que recibió recursos para realizar la obra civil de un beneficio seco de café. En ambos casos, estos recursos pudieron ser negociados a través de SPP y el Instituto Nacional Indigenista, que es quien apareció oficialmente otorgándolos. Como esta zona es indígena y el INI es una institución federal el gobierno estatal tuvo que aceptar que se le "metieran esos goles". La Coalición de Ejidos cafecultores de Atoyac pudo entrar a los convenios a través del paquete de Uniones de Crédito firmado con la UNORCA. Pero el resto de sus propuestas se encuentran "congeladas".

En Oaxaca, el estado más pobre de la República y con una significativa lucha comunitaria autónoma, el gobernador del estado, que tradicionalmente ha tratado de gestionar todos los asuntos rurales a través de la CNC, tuvo que aceptar que una parte muy significativa de los recursos de PRONASOL fuera canalizado directamente a las comunidades y a las organizaciones regionales autónomas, a las que trató de bloquear hasta el último momento. Así las cosas, el 50% fue destinado a proyectos comunitarios, el 35% a organizaciones regionales autónomas y sólo el 15% a proyectos controlados directamente por la CNC. Organizaciones a las que el gobierno estatal había tratado de aislar como UCIZONI, UCI Cien Años de Soledad, Pueblos Unidos del Rincón,

Comunidades Forestales de la Sierra Juárez, etc., están hoy construyendo beneficios secos para café, implementando proyectos de pesca, fábricas de cajas de empaques, aserraderos, etc. Irónicamente, muchas de estas organizaciones no eran sujetos de crédito. Simultáneamente, varios de los proyectos que le fueron aprobados a la CNC o a organizaciones estrechamente vinculadas al partido oficial no han avanzado. Uno de los primeros convenios firmados en el que se otorgaron 88.4 millones de pesos a la oficialista Unión Regional de Productores de Café de la Zona Mixe para apoyar la producción y la productividad de café ha quedado prácticamente sin efecto, pues las comunidades a las que decían representar ni conocían ni avalaron la iniciativa según arrojó como conclusión el proceso de validación social seguido.

Uno de los ejemplos más complejos, en donde se mezclan el retiro estatal de la agricultura y la firma de convenios de concertación es el que acontece actualmente en el sector cafetalero. Allí la empresa estatal (INMECAFE) anunció un "cambio estructural" en sus funciones que en los hechos significa el desmantelamiento del papel de financiamiento, comercialización y control de precios del producto que la empresa venía desempeñando. Ello en un momento en el que la ruptura de las cláusulas económicas del convenio de la OIC derrumbaron el precio del producto en más de un 50%. En el sector cafetalero, además de las organizaciones de productores cenecistas y la poderosa organización de los exportadores, se ha desarrollado una importante red de organizaciones regionales autónomas: la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC). El grueso de las propuestas de los productores para negociar la transferencia de funciones y el equipo de INMECAFE fueron elaboradas por la CNOOC. Lo mismo sucedió con la propuesta -finalmente ganada- de entregar a los productores 173 mil millones de pesos provenientes del Fondo Regulador de Existencia Cafetalera. Aunque el resultado de esta batalla está aún por verse, los logros alcanzados por las organizaciones autónomas han sido muy importantes, pero ello ha sido resultado, en mucho, de la fuerza de las organizaciones, de la calidad de sus proyectos y de un complejo juego de alianzas y negociaciones con funcionarios federales.

Ello muestra que más allá de la lucha de las organizaciones de productores, existe un conflicto significativo entre los intereses corporativos de los funcionarios gubernamentales a nivel estatal y la política modernizadora de un cierto número de funcionarios federales responsables -algunos de los cuales están interesados en impulsar un nuevo tipo de corporativismo mientras que otros rechazan cualquier tipo de éste- de llevar adelante el proyecto, que, usualmente, son cercanos colaboradores de Salinas, y tienen en su haber una estrecha relación con organizaciones autónomas. Este conflicto tiene límites precisos tanto en la fortaleza política de los gobernadores como en la presencia social del cardenismo. Ante ellos -pero, sobre todo, ante este último factor- las iniciativas federales tienen poca capacidad de maniobra.

Sin embargo, las contradicciones entre funcionarios no sólo operan en este nivel, sino que también existen entre los mismos modernizadores responsables de llevar adelante esta política. Los bloqueos entre unos y otros, la descoordinación y la lucha por los recursos son cosa frecuente. Quizás a ello se refería el subsecretario de Política y Concertación de la SARH en una entrevista realizada en la prensa nacional en la que señaló: "Los

convenios de concertación nos han señalado que la SARH debe profundizar sus acciones en materia de coordinación institucional ya que los recursos los aportará tanto la secretaría como organismos financieros que intervienen en el sector agropecuario, pues las aportaciones todavía son insuficientes si las medimos en torno al presupuesto del sector (...) Aunque hay avances, estamos en un proceso de adecuación institucional, y aspiramos a que en el próximo paquete de concertación la entrega de los recursos sea ya sobre calendario, sin atrasos". En un informe interno de la subsecretaría reseñado en ese mismo artículo periodístico se hizo un balance del proceso: de los paquetes firmados hasta mayo -seis el 6 de enero, diez el 13 de febrero y uno el 8 de mayo- la mayoría no recibía aún recursos fiscales, otros estaban en reestructuración y sólo 15 funcionaban. Para echar a andar 20 mil millones de pesos destinados al estudio y elaboración de proyectos de mil 93 demandas campesinas "se está identificando la fuente de recursos para su aplicación dentro de la normatividad vigente". De 10 acuerdos firmados el 13 de febrero nueve están en funcionamiento, aunque sólo en siete existen recursos de la SARH o de entidades coordinadas por ella. Los 12 acordados el 10 de abril tienen un seguimiento mientras se disponen de recursos. En resumen, los convenios se están ejecutando en varios casos con lentitud.

Pero, más allá de las declaraciones y de los conflictos interburocráticos, las organizaciones de productores se han enfrentado a problemas derivados de incumplimientos de compromisos de campaña. Así, el 11 y el 12 de agosto de este año, el Décimo Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Forestales realizado en Saltillo decidió dirigirse a Salinas para "exponer su profunda preocupación por el curso actual de la Política Forestal Oficial, que se opone tanto a sus compromisos como a la Ley Forestal". El acuerdo se publicó en forma de desplegado en la prensa nacional incorporando seis hechos relevantes en los que se demostraban sus afirmaciones. La denuncia es relevante. La red de comunidades forestales es una de las experiencias más avanzadas -junto con la del café- en procesos de autogestión campesina, y uno de los principales interlocutores buscados por los hombres de Salinas desde el inicio de su campaña presidencial. La denuncia, entonces, es algo más que una anécdota.

En algunos casos, la política de concertación ha provocado que dirigentes regionales, antes autónomos, comiencen a desarrollar prácticas corporativas. Su nueva interlocución, el papel privilegiado que sus organizaciones juegan en la coyuntura, la cercanía con funcionarios públicos, y una falta de trabajo ideológico previo han provocado que se dediquen de tiempo completo a la "política" oficial abandonando o relegando los proyectos productivos y dejando de lado un estilo de dirección democrático. La "política" ha ocupado el espacio de la lucha por apropiarse del proceso productivo, y ha hecho sumamente difícil que un proyecto innovador y significativo pueda funcionar con éxito; la pérdida de autonomía ha cancelado -así sea temporalmente- las posibilidades de impulsar un desarrollo de base eficaz.

Hacia la unidad campesina

Paralelamente a la intensa movilización campesina alrededor de las elecciones del 88 comenzó a desatarse una intensa actividad reorganizativa desde las organizaciones

campesinas mismas y desde el Estado. En el centro de este proceso se encuentra la definición de una nueva relación entre ambos.

En agosto de ese año, la UNORCA realizó en Atoyac de Alvarez Guerrero, su II Encuentro Nacional Campesino. Entre los objetivos del encuentro estaban la búsqueda de la unidad de acción de las distintas fuerzas campesinas regional, y, la disposición de "actuar en el plano nacional como factor de convergencia entre las distintas agrupaciones de carácter nacional". En noviembre, la CNC golpeada por la fijación unilateral de los precios de garantía por parte del Gabinete Agropecuario, elaboró una declaración pública replanteando la alianza Estado-campesinos. El 16 y 17 de ese mismo mes, en la Universidad de Chapingo, se reunieron dirigentes campesinos y estudiosos del tema para realizar el Foro Nacional sobre Reforma Rural. Pocos días después, el 27 y el 28 de noviembre, diez organizaciones independientes convocantes a la reunión "Problemática Rural y Unidad Campesina" acordaron firmar un Convenio de Acción Unitaria y avanzar también en un programa de lucha articulador de sus iniciativas. Con el nuevo año las iniciativas estatales siguieron desplegándose. El 6 de enero, el dirigente de la CNC Maximiliano Silerio, llamó a formar un Congreso Agrario Permanente en el que las organizaciones planteen sus legítimas reivindicaciones, por la vía del diálogo y la concertación política, y en donde se respete la autonomía y la pluralidad de las organizaciones.

Los trabajos de constitución del nuevo pacto, avanzaron con rapidez. El 10 de abril, fecha en el que se cumplían diez años del asesinato de Emiliano Zapata, Salinas de Gortari instaló el Congreso Agrario Permanente (CAP), con la participación de una constelación de organizaciones campesinas nacionales, tanto autónomas como oficialistas. EL nuevo organismo nacía con una estructura estable, y con "juego" para todo mundo. La constitución del nuevo organismo y la incorporación a él de organizaciones independientes fue motivo, una vez más, de fuertes discusiones a su interior. Si estas organizaciones se hubieran aislado de la convergencia habrían visto reducir su espacio de negociación y gestión peligrosamente, perdiendo simultáneamente la posibilidad de disputar nuevos territorios y de incidir en la política agraria del régimen. Adentro, corren efectivamente el peligro de ser absorbidas por un funcionamiento "institucional" y dejar de lado, la movilización que han promovido intermitentemente, al tiempo que el gobierno busca presentar su participación en esta instancia como un acuerdo global con su política.

En un primer momento, el CAP parecía debilitar a la CNC, básicamente porque permitía terminar con una interlocución casi exclusiva de su parte, colocándola en un plano de igualdad -o casi- con sus rivales tradicionales. Después, porque evidenciaba que no se requería ser cenecista para que los problemas de los ejidos y comunidades fueran resueltos; si ello no era importante para las organizaciones independientes, sí tenía trascendencia para aquellas organizaciones, fundamentalmente de productores, que ocupaban una especie de franja gris en el mapa político del campo: sus posibilidades de expresión autónoma parecían potenciarse. La dirigencia tradicional de la CNC lo sabía. Por ello en su XVII Congreso Nacional señaló: "(la CNC) corre el riesgo de ser rebasada por organizaciones de otras tendencias políticas e ideológicas que tienen mayor respuesta del gobierno". Sin embargo, a partir de su último Congreso, esta Central recupera su

interlocución tradicional ante el Gobierno Federal. En este sentido, el "juego" que el gobierno federal ha dado a otras organizaciones sirve más como un elemento para presionar a la CNC en su "modernización" que para sustituirla como "columna vertebral" de su política para el campo.

Ese mismo 10 de abril, pero desde La Laguna, Cuauhtémoc Cárdenas, llamó a construir una nueva central campesina independiente de partidos políticos, una organización campesina "que no sea dependiente del PRD". Para el cardenismo, la articulación orgánica de sus simpatías campesinas es un problema difícil de resolver. De entrada, porque con esta corriente se identifican campesinos de varios agrupamientos que no están dispuestos a liquidar sus organizaciones para constituir una nueva central. Asimismo porque muchos de ellos son sumamente celosos de su autonomía y no están de acuerdo en dejarse instrumentar por nadie, y, a pesar de los buenos deseos de Cárdenas, una cierta cultura priísta corporativa está presente entre algunos miembros de PRD. Pero además, porque un buen número de sus simpatizantes están también presentes en las filas de las nuevas organizaciones de productores que, por definición son plurales; la constitución de una nueva central, nada les aporta. Por otro lado, porque un número importante de organizaciones independientes no son cardenistas y ven en esta corriente una vocación hegemónica a la que no se quieren supeditar. En sentido contrario actúan núcleos significativos de ejidatarios de La Laguna y Michoacán, para este sector del campesinado temporalero que no tiene cabida en el modelo económico que se ha trazado para salir de la crisis, el cardenismo les ofrece -al igual que lo hace una nueva central- la posibilidad de articular sus intereses. En suma, la posibilidad de constituir una nueva central se topa con fuerzas e intereses encontrados que se presentan con la misma cobija ideológica.

Estas contradicciones aparecieron claramente en la realización del II Encuentro Nacional Agrario realizado en Cuautla, Morelos, convocado por el CAU. De entrada, no participó en él la UGOCP porque "se alteraron las ideas iniciales de que el citado encuentro agrario fuera producto de un diálogo y 'espíritu de unidad', se respetara el derecho de militar en cualquier partido y la no injerencia en ninguno de éstos". Ya en la realización del acto, diversas organizaciones acusaron a Cristóbal Arias, responsable del trabajo campesino del PRD, y a otros excenecistas ahora cardenistas, de pretender desarrollar prácticas corporativas y de agandalles. La CIOAC señaló: "si los procedimientos continúan de esta manera no vamos a conseguir más que una centralita pequeña". Finalmente 18 organizaciones de 43 presentes acordaron firmar la Declaración de Anenecuilco en la que decidieron avanzar en la constitución de una nueva central. La presencia misma de Cárdenas en el evento provocó fuertes debates y malestares. Finalmente, como señaló el dirigente de la UGOCP, Margarito Montes, fueron los políticos y no los campesinos quienes hicieron las declaraciones. En el centro de las críticas de quienes decidieron no sumarse a la Declaración, está una concepción que considera que la unidad debe procesarse desde abajo y debe permitir sostener la autonomía de las organizaciones existentes.

El futuro

En sentido estricto, los convenios de concertación social le han servido a Salinas para legitimarse. Los primeros meses de la nueva administración se han caracterizado porque ésta ha venido ganando terreno en el medio rural con rapidez. En ello, además del CAP y los convenios, jugó un papel muy importante el indulto con el que se puso en libertad a centenares de luchadores agrarios. Ciertamente, su imagen en el medio rural ha sufrido descabros. De entrada, el asesinato de varios dirigentes campesinos regionales en diversos estados del país. Asimismo, el impresionante fraude electoral en contra del PRD en Michoacán y Guerrero, que puso en pie de lucha a miles de campesinos.

Sin embargo, la presión campesina parece haber encontrado cauces institucionales para negociar sus demandas y la nueva administración ha logrado sentar en la mesa de negociaciones a un ramillete de organizaciones que en el pasado privilegiaban la confrontación con el Estado.

En el terreno de las organizaciones campesinas, quienes más se han fortalecido con la política de concertación son las organizaciones más consolidadas con cierta experiencia previa en el terreno productivo. Muchas de esas organizaciones están formadas, o por campesinos medios o por campesinos productores de cultivos de exportación, o de alimentos básicos o forrajeros. Otras, compuesto por campesinos pobres, han podido colarse gracias a una fortaleza organizativa previa.

Sin embargo, el grueso del campesinado temporalero y de los jornaleros agrícolas, sin organizaciones fuertes y dispersos, han quedado sin interlocución y sin recursos. Este sigue viviendo la otra cara de la moneda de la política salinista: la de la exclusión.

Pero, más allá de los convenios de concertación, otros aspectos de la política agropecuaria no han sido demasiado populares. La apertura de las fronteras a los industriales soyeros cuando estos estaban negociando con los productores el precio del producto, fue un duro golpe hacia los campesinos que no le produjo muchos aplausos al presidente. Lo mismo puede decirse de medidas como la restricción de créditos - BANRURAL anunció que 350 mil campesinos dejarían de ser sujetos de crédito de la institución-, su concentración en los agricultores comerciales, o la reestructuración de CONASUPO. Por lo demás, la derrama de recursos PRONASOL a los campesinos pobres representa muy poco para las necesidades del sector. En el modelo de desarrollo salinista siguen sobrando varios millones de mexicanos.

Entre las organizaciones nacionales, UNORCA ha jugado un papel clave, colocándose en el centro de la convergencia. Después de abrir su plataforma de demandas y pasar decididamente no sólo a la lucha por la producción sino también a la lucha agraria, con los pies en el movimiento autónomo pero también con relaciones con las organizaciones oficiales, con una amplia experiencia en la concertación social y con vínculos estrechos con algunos funcionarios del sector, ha desarrollado un protagonismo clave en el proceso actual. Sin embargo para seguir protagonizando adecuadamente esta etapa debe de enfrentar varios retos. El principal de ellos es que su programa de lucha se ha hecho programa de gobierno, y algunos de sus más importantes dirigentes han pasado a ser funcionarios públicos: ¿cómo mantener entonces su autonomía? ¿Cómo no dejarse

absorber por una dinámica de transformismo social? Hasta ahora la respuesta parece estar en la apertura de su abanico de demandas y en la conservación de su estructura. A ello parece ayudarle tanto la resistencia real de las centrales oficiales al cambio, como la presencia nacional del cardenismo que atraviesa inequívocamente sus filas. Muchas de sus organizaciones parecen plantear hoy que la democratización no se agota en la lucha de la esfera de la producción sino que tienen relación con el conjunto de la sociedad, y que ello obliga a mantener más viva que nunca la autonomía de sus organizaciones, sin ella, se convertirán en sujetos de un nuevo clientelismo o en agentes de un proceso de neocorporativización.

Por lo demás, el camino de la autogestión campesina por el que se han lanzado aquellas organizaciones en lucha por la apropiación del proceso productivo al que apuntan los convenios de concertación, presenta grandes dificultades: el empantanamiento economicista en el que han caído muchas de las que han transitado por ese camino; el dominio de la racionalidad del capital en su funcionamiento interno, dejando de lado la lógica social o su contrario; el dominio del proceso por un equipo de técnicos más o menos calificados que sustituyen a los agentes de fomento estatal pero sin modificar sus prácticas, etc.

La coyuntura es intensamente compleja y prometedora. En ella se está definiendo un nuevo liderazgo campesino y un modelo de desarrollo rural para las próximas dos décadas. Si los nuevos términos de la relación entre los campesinos y el Estado se transforman a favor de los primeros o si se establece una nueva forma de control sobre ellos es algo que aún no se puede definir. La moneda está en el aire.

CITAS:

[*] Asesor educativo del INAH.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

INDICE ANALITICO: El Campo Mexicano

AUTOR: Eduardo Pérez Haro [*]

TITULO: La Modernización en el Sistema Conasupo

ABSTRACT:

Acorde al proceso de modernización impulsado desde el poder ejecutivo, Conasupo ha iniciado cambios sustantivos en su estructura y funcionamiento, que en el mayor de los casos su interpretación ha quedado atrapada en una lectura rápida y superficial de sus principales signos, dando lugar a conclusiones poco afortunadas no ya por el sentido rigorista de la crítica, sino por lo infundado de las afirmaciones y muy especialmente por el sentido antipopular que se le asignan a los lineamientos de la modernización en esta institución.

TEXTO:

Readecuación organizativa

Este hecho precisa más que de un intento de revertir tales juicios, de buscar una explicación objetiva que permita aproximarnos a un entendimiento real de las consecuencias que para el mercado de alimentos básicos y el consumo de los mexicanos representa, especialmente de aquellos señalados por sus bajos ingresos.

En Conasupo no se asiste a un recorte por ineficiencias de la empresa pública, [1] ni se lleva a cabo una reprivatización que ponga en riesgo la seguridad alimentaria y el consumo popular de productos básicos, si en cambio se abre un proceso de redimensionamiento que apunta al fortalecimiento de sus acciones sustantivas en el abasto, la regulación del mercado y de los precios y la canalización directa y transparente de los subsidios, en aquellos productos donde esta entidad resulta indispensable y frente a los segmentos de población que en igual circunstancia lo determinan.

En las zonas urbanas los núcleos marginales en condiciones de pobreza extrema y los estratos de las clases medias bajas, diseminadas a lo largo de estos espacios territoriales, obligan una modificación en los términos de actuación de Conasupo y sus empresas filiales (Diconsa, Impepsa, Liconsa y Miconsa). Concordantemente, se exigen transformaciones de este sistema de producción, comercialización y distribución que significa Conasupo, en el sector rural. Diconsa transfiere a Impepsa sus 25 instalaciones denominadas centros comerciales que son las de mayor dimensión, así como los Conasuper "A" y "B" que son sus instalaciones de tamaño intermedio, aquellos puntos de venta que por su localización y la elevada magnitud de sus operaciones habían dejado de servir a la población de menores recursos; lo cual significa no sólo un cambio de propietario, sino un giro en la función que por supuesto distingue a Impepsa de Diconsa.

Las tiendas a transferir pasarán a ser parte de los llamados Almacenes Conasupo de Solidaridad mediante los cuales se asume una responsabilidad medular en la regulación del mercado alimentario abasteciendo al pequeño comercio, convirtiéndolo en un mecanismo eficaz de distribución al detalle, al posibilitarle una capacidad efectiva de competencia frente al gran comercio organizado desde el momento en que se le surte con márgenes de comercialización que así lo permiten, e inclusive asegurando la posibilidad de que en las líneas de productos básicos se vende por abajo del precio de mercado. Mucho podría decirse sobre la trascendencia de este hecho para el consumo de esos amplios estratos de clases medias bajas que de manera muy especial han sido castigadas por los embates de la crisis y aún sobre el pequeño comercio igualmente abatido por las grandes cadenas de tiendas de autoservicio, pero basta con reconocer que a través de esta modalidad se atiende una fase de la compleja red de distribución, en donde Conasupo se inserta guardando las limitaciones de esta participación, actuando en corresponsabilidad con los particulares, que representan los pequeños comerciantes, regulando el mercado y los precios de los alimentos y otros productos de consumo general.

Para cubrir esta tarea Impecsa abrirá más de 60 puntos de distribución de medio mayoreo a los que éstos habrán de acudir asumiendo la responsabilidad en el acarreo del producto, y con ello liberándola de esta operación que al concentrarse se convierte en una labor compleja que por lo demás pueden cubrir de manera más sencilla los particulares participando de las responsabilidades en la distribución final del producto. De esta manera Impecsa se recompone, eliminando sus 163 puntos de distribución mediante reparto, pero esperamos reconocer a través de su nueva estructura no sólo el mantenimiento de sus volúmenes de venta sino incluso aumentos en algunas plazas de la república.

Entonces Diconsa concentra sus actividades en la distribución al detalle en aquellos núcleos que por su aislamiento no son abastecidos ni siquiera por el pequeño comercio tradicional. Cancelará todos los contratos de concesión de tiendas a particulares capitalizando y abriendo sus puntos de venta denominados Centros Populares de Abasto Comunitario; se instalará con esta modalidad también en todas las unidades habitacionales del Infonavit con mil o más habitantes y abrirá el programa de cocinas populares apoyando el acceso al consumo de alimentos procesados a trabajadores, marginados y aun en apoyo de la integración productiva de la mujer. En esta vía, la corresponsabilidad social se aleja de la condición de un slogan en la que sus detractores han querido colocarla, para materializarse en una participación activa y decisiva en la promoción de mejores condiciones de vida para y por parte de la población que ha venido ensanchando los cinturones de miseria de las ciudades de nuestro país.

Especial atención merecerán en la perspectiva del proceso de modernización de Conasupo, las áreas rurales también identificadas por las más deprimidas condiciones de subsistencia, en donde Diconsa registrará el mayor crecimiento de sus actividades. Se abrirán más de 2 mil tiendas por año [2] en donde, serán igualmente las comunidades las responsables de su manejo y operación.

En Conasupo, el Estado mexicano traduce con atino su preocupación de servir y ubicarse adecuadamente no sólo en lo que se ha reconocido como las áreas o ramas estratégicas de la actividad económica por la repercusión social que éstas tienen, sino aun en las partes o fases de la actividad de esas áreas o ramas en donde realmente cubre una parte que no puede ser atendida, ni individual ni colectivamente en las condiciones actuales, permitiendo que en aquellas funciones que sí pueden ser desempeñadas por la sociedad civil, ésta se incorpore activamente aligerando la carga al gobierno y sus instituciones, corresponsabilizándose a la vez en el desarrollo y destino de las actividades productivas o de servicio. Cuando en casos como el de las tiendas comunitarias de Diconsa, tan sólo por señalar un ejemplo excelente, la distribución y el consumo de básicos se cumple en una sociedad de esfuerzos e intereses, se ingresa a un estadio de desarrollo social que ya poco tienen que ver con la expresión simple o peyorativa de la reprivatización.

La leche

En refuerzo de estas líneas esenciales de la estrategia de modernización en Conasupo, la cual significa en otro sentido un reencauzamiento de la función originalmente asignada a esta institución en correspondencia con las nuevas condiciones y necesidades del pueblo mexicano, Liconsa se orienta a un despliegue significativo de tres programas principales: la ampliación del abasto de leche subsidiada en las áreas urbanas y su apertura en las zonas rurales deprimidas, su articulación a la estrategia nacional de fomento productivo en la ganadería lechera contemplando acciones directas y coordinadas sectorialmente, y el mantenimiento de los niveles necesarios de participación para la regulación del mercado de leches industrializadas.

Esta filial del sistema constituye un brazo operativo indispensable para la canalización de subsidios que en forma directa es necesaria asegurar para la población infantil de los núcleos familiares más desfavorecidos del país. El sistema de credenciales en que descansa esta política gubernamental de alimentación y apoyo al consumo popular, ha consolidado un eficaz instrumento de otorgamiento del recurso federal evitando el desvío en garantía de la eficiencia de manejo que las finanzas públicas reclaman en las actuales condiciones económicas.

La reciente modificación del 7 de febrero al precio de la leche del programa social tampoco puede entenderse como un aumento simplemente, como podría juzgarlo en forma realista el consumidor, ni siquiera puede observarse, bajo el lente reducido del economista que opina de ello como un incremento forzado por los costos; en ambos casos hay razón pero parcial. En realidad se trata de una modificación que finca una estrategia general en la política de subsidios en la leche, en la cual se abre una norma de política que a su vez habrá de servir para la expansión del propio programa de abasto social de lácteos. Efectivamente el diferencial entre los costos de producción y distribución con relación al precio de venta de 112.50 pesos por litro había ensanchado su brecha aumentando considerablemente la cuota de subsidio, pero el problema no se restringe a ello, su desproporción también se vino agrandando con relación al incremento de otros productos básicos y disminuyendo con relación al salario, dado que este precio no se modifica desde octubre de 1987. En consecuencia se trata de establecer un precio del

producto y una cuota de subsidio con respecto al salario, de tal forma que el incremento de los recursos federales se traduciría en una ampliación del número de familias atendidas en el país, evitando que el mayor volumen de recursos se aplique a la ampliación de la cuota de subsidio por litro y así los desfazamientos entre el precio del producto y el incremento al salario, para permitir la expansión del universo social beneficiado.

El maíz y la tortilla

En Miconsa se presenta una planta industrial de suma importancia para mantener el sistema maíz-tortilla en correspondencia a la prioridad que tiene en la dieta nacional y en especial de las clases populares. A través de esta filial se canaliza un subsidio a la industria molinera que hace posible la fabricación de una tortilla con precios asequibles y en función de este proceso productivo se establece una base sólida que eventualmente podría perfilar una ampliación del proceso de harinización, con el cual se evitarían desvíos del subsidio que en el grano han resultado difíciles de controlar. El uso de este cereal, que en determinados grados de calidad está legalmente prohibido para consumo animal, alcanzaría sus mejores resultados en la transformación en harinas que sólo son manejables para consumo humano. Adicionalmente, la fabricación de tortilla mediante el uso de harina representa mejores condiciones de higiene en su elaboración y otorga mejores rendimientos en la producción, pues un kilogramo de harina de maíz produce 1.513 gramos de tortillas a diferencia de los 0.624 gramos de tortilla que produce un kilo de masa de nixtamal. [3]

Asimismo, Miconsa asume un papel relevante dentro del proceso de modernización, por cuanto que tiene la capacidad de apuntalar las acciones conducentes para transformar la vieja y atomizada planta de fabricación y distribución de la tortilla que cada vez más presenta ineficiencias e inadecuaciones en el procedimiento cotidiano de adquisición y manejo doméstico de un producto que por el propio desarrollo y dinámica de la vida urbana se consume "recalentada".

Compra, acopio y distribución

Especial importancia en la estrategia nacional alimentaria impulsada por la presente administración del gobierno, ocupa por una parte, la política de reactivación del aparato productivo del sector agropecuario y por otra la potenciación de la capacidad adquisitiva del ingreso familiar de las clases trabajadoras, no sólo mediante el incremento absoluto de los salarios, sino también a través de un abaratamiento de la alimentación alcanzado desde el aumento de la productividad en donde Boruconsa y la entidad matriz de Conasupo participan en forma significativa, por su papel en la compra de las cosechas nacionales, su acopio y distribución a industriales y consumidores finales articulando los extremos de la cadena alimentaria, en aquella proporción del mercado que no alcanza a ser cubierta por los particulares y mediante la aplicación de mecanismos que salvaguarden la seguridad en la adecuada venta del producto primario y consumo del producto final.

Boruconsa reordena su infraestructura conjuntamente con ANDSA para eficientar sus acciones por medio de una especialización en las tareas de acopio y distribución del producto. Se transfieren las instalaciones de Boruconsa localizadas en las zonas urbanas y de recepción de importaciones y se reciben las de ANDSA ubicadas en zonas productoras, con lo cual se prepara una racionalización logística, ampliando su capacidad de recepción para hacerle frente a una expectativa de incremento en la producción nacional de granos básicos, ayudando a Conasupo a eficientar sus funciones como comprador y en particular colocándose como prestador de servicios a terceros en beneficio de la comercialización nacional. Además se coloca como punto de apoyo para canalizar estímulos a la producción y comercialización.

Boruconsa incrementa sensiblemente los beneficios económicos de lo que antes era el Programa de Apoyo a la Comercialización Ejidal (PACE); y que ahora surge como Programa de Seguridad Social en apoyo a los productores de bajos recursos, previendo una captación superior a dos millones de toneladas por esta vía, a la vez que participa en alrededor de mil Comités Regionales de Organización, Producción y Comercialización Rural (CROPCR), conjuntamente con los productores campesinos y con la concurrencia de la SARH, Reforma Agraria y Banrural, a partir de los cuales se buscará una planeación más estricta conforme a los requerimientos y condiciones del mercado mediante la captación y sistematización de los balances sobre producción y productividad que se deriven de los datos directamente proporcionados por los campesinos, así como de sus propuestas que contribuyen a establecer las pautas de reorientación del aparato productivo agrícola, que deberán promoverse con la adecuación que en cada caso se precise de los diferentes instrumentos de política. Estos Comités también habrán de coadyuvar a cristalizar los recientes cambios en la política de precios en una reanimación sostenida de la productividad en beneficio de los campesinos y en una mejor procuración de los granos básicos de acuerdo a las variedades y calidades que demanda la población en el marco de una responsable política alimentaria donde el mejoramiento nutricional tome parte al lado de la seguridad de los abastos. Al mismo tiempo, esta filial elaborará y actualizará periódicamente el padrón de productores agrícolas, para seleccionar a los beneficiarios que por sus condición económica sean acreedores a los estímulos gubernamentales. Complementariamente, la infraestructura de Bodegas Rurales se dispone como una efectiva red para la distribución de insumos agrícolas.

Precios de garantía

Por su parte, la entidad matriz de Conasupo responsable de los actos de compra y venta de los granos, en donde median la dirección logística de almacenamiento y transporte para asegurar la recepción y abasto oportuno del producto, pone en práctica más rigurosos sistemas de control sanitario y superiores normas de calidad para su adquisición; abatirá al máximo de 24 horas como lapso para el pago de cosechas a los productores nacionales y mantendrá un programa de compras abiertas operando los precios de garantía para maíz y frijol. Todas ellas disposiciones que en el marco de la modernización del Sistema Conasupo se instrumentan en concordancia con una ya previsible recuperación gradual de la producción agrícola, derivada de los estímulos que

significan los precios de garantía que han sido anunciados recientemente por la SARH para los próximos ciclos.

El maíz amarillo pasará de 435 mil pesos la tonelada a 500 mil pesos en julio y a 530 mil pesos en octubre, y la incorporación de un precio diferencial para el maíz blanco que alcanzará los 600 mil pesos por tonelada a partir de julio y los 635 mil pesos en octubre, [4] mientras que el frijol registra un incremento a mil 650 pesos y mil 850 pesos en las variedades preferentes, [5] decisiones que coadyuvan en forma determinante al saneamiento del mercado de productos finales, reflejándose en una mayor estabilidad del precio y oferta del producto al consumidor final.

Una desincorporación necesaria

En esta forma el Sistema Conasupo se reafirma como un instrumento de carácter prioritario y estratégico en la responsabilidad de Estado que el gobierno de México tiene en su combate contra la pobreza extrema, bajo mecanismos articulados a una política de recuperación económica sustentada en la reanimación de la producción, sin que esta estrategia signifique el reiterado predominio de la intervención estatal en las acciones y tareas que pueden ser compartidos en una alianza corresponsable con la sociedad civil.

En este sentido, la desincorporación de Iconsa es explicable pues, aunque constituye una planta industrial productora de artículos de consumo popular como aceites, detergentes, harina de trigo, pastas y galletas, no sirve en la canalización de subsidios que fueron eliminados desde 1986 para los casos de la harina de trigo y pastas de soya, y en 1988 para los alimentos balanceados dirigidos a la producción de huevo de plato, con lo cual deja de ser un instrumento necesario en la operación de políticas gubernamentales directamente vinculadas en el apoyo al consumo de la población caracterizada por la pobreza extrema. Lo cual no significa desconocer la importancia de estos satisfactores en el consumo y gasto familiar, pero el abasto y la regulación de precios que exige el mercadeo de estos bienes puede darse sin que la producción sea necesariamente intervenida por el sector público. Los sectores social y privado están en condiciones de asumir esta responsabilidad en la que el Estado por lo demás no queda fuera de toda injerencia, pues participa con instrumentos de política de diferente alcance que van desde la normatividad comercial hasta el propio condicionamiento para la adquisición plena de insumos y materia prima.

Conclusión

El Sistema Conasupo emprende su modernización entendida como un proceso profundo de cambio estructural, en donde sus funciones esenciales, como son el abasto y la regulación del mercado de productos básicos y la canalización directa de los subsidios entre los núcleos sociales más necesitados del país, son objeto de un reforzamiento que habrá de ejecutarse bajo criterios y métodos de estricta selectividad para esta población objetivo.

Con esto se esclarece el sentido fundamental del cambio que no lo es en la función originalmente asignada a esta institución de eminente carácter social, sino en aquellas acciones que siendo consustanciales, en el curso de 50 años de desarrollo, habían desbordado los ámbitos propios del accionar de este, sin duda, poderoso instrumento de operación de la política social del Estado mexicano, que alcanzó a llevar productos básicos a colonias con poblaciones de ingresos medios y aún elevados, al igual que la infraestructura de Bodegas Rurales llegó a zonas urbanas o la Impulsora del Pequeño Comercio surtía a mayoristas, etcétera. Las fuerzas naturales de este Sistema integrado de regulación y abasto que representa Conasupo, fueron reencauzadas tras el reconocimiento de las nuevas condiciones nacionales en que los trabajadores y marginados del país, así como el Estado y los sectores productivos social y privado, se relacionan para hacerle frente ya no a la superación de la crisis, sino a la recuperación del crecimiento económico basado en una estrategia de producción y una perspectiva de mayor equidad en la distribución de la riqueza social.

Conasupo y sus filiales industriales y comerciales, tienen una gran importancia en este proyecto de modernización nacional por su experiencia y capacidad, por su vinculación social y su alto sentido de solidaridad, pero tan sólo constituyen una parte al lado de otras instituciones y organismos que habrán de coordinar esfuerzos para poder cumplir con las tareas y compromisos que el pueblo y el gobierno federal reclaman en estos años que abren la década de los noventa, sentando las bases que podrán hacer posible el ingreso en mejores condiciones al siglo XXI. Importancia singular tiene el Pronasol desde donde se identificarán y apoyarán acciones prioritarias para enfrentar la pobreza extrema, teniendo en la modernización de Conasupo una entidad de indiscutible valía para auxiliarlo en la ejecución de acciones propias de su misión.

CITAS:

[*] Profesor titular del área de Problemas Agrarios de la Coordinación de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad de Economía, UNAM.

[1] Gavaldón Enciso, Enrique y Pérez Haro, Eduardo. "A propósito de la debilidad y fortaleza de Conasupo", revista El Cotidiano, No. 17, México, 1987. En este artículo, se encuentra una mayor explicación que se dio en respuesta a estas posturas.

[2] Knochenhauer, Guillermo. "Ante la pobreza; política popular", Excélsior, 24 de octubre de 1989. En los editoriales de esta fecha y del 31 de octubre, el autor aporta mayores elementos del análisis y de la información correspondiente, sobre la reestructuración que aquí se comenta.

[3] Nacional Financiera, S.A. "Industria Alimentaria. La Industria de la Harina del Maíz", México, 1982. Publicado en Reporte Mensual de Indicadores Operativos, septiembre, 1989, Dirección de Empresas y Comerciales, conasupo.

[4] Rodríguez, Roberto (reportero). Periódico El Día, 31 de enero de 1990.

[5] González Durán, Pablo (reportero). Periódico Excélsior, 1° de febrero de 1990.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

INDICE ANALITICO: El Campo Mexicano

AUTOR: Estela Cervantes Reyes [*]

TITULO: Producción de Semillas: Problema Básico Para la Autosuficiencia

ABSTRACT:

La importancia de promover el fomento del cultivo de las semillas mejoradas radicaba en la potencialidad comercial que tienen en la oferta de productos de origen agrícola para la alimentación y la industria. Sin embargo el uso de semillas está vinculado a un cambio tecnológico que permitiera las condiciones más óptimas de germinación y reproducción, de este modo, se modifican las formas productivas y en la mayoría de los casos la producción se desvía hacia aquellos cultivos que puedan proporcionar mayor productividad y producción en general, además de una ganancia mayor dado su intercambio en el mercado; en este sentido, el patrón de cultivos se ve afectado radicalmente, el objetivo no es ya la satisfacción de las necesidades alimenticias de la población del país sino el cultivo de aquellos productos que sean más redituables y que puedan contener un mayor valor agregado, es decir, se produce para las clases más favorecidas y en términos generales, para la industria agroalimentaria.

TEXTO:

Producción de semillas

Los antecedentes en México en cuanto a la producción de semillas se encuentran en los años cuarenta cuando se firma un convenio entre la Fundación Rockefeller y el gobierno mexicano, además de la participación del Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA). Con ello se sientan las bases para que paulatinamente se vayan creando las primeras variedades de maíz (1947), trigo (1948) y frijol (1949). El marco de impulso a la investigación y la política agrícola se vinculó a la producción de cultivos de mayor rendimiento, a la aceptación en el mercado internacional y al cambio en el patrón de consumo de proteína vegetal a proteína animal, es decir mejorar la calidad e incrementar la producción de aquellas semillas utilizadas para la alimentación del ganado, a la agroindustria y al comercio externo.

Los avances en la investigación brindaron sus aciertos cuando el uso de semillas mejoradas aumentó la producción y productividad de los cultivos, y elevó al mismo tiempo la disponibilidad y distribución de granos, además de incorporar a más productores en varios estados aunque concentrados estos últimos en el norte de la república. La idea inicial de producir semillas vinculadas al consumo nacional de granos básicos pronto fue rebasada para dar lugar a la lógica de la obtención rápida de la ganancia.

Con el objetivo de llegar a reducir los costos de producción y hacer accesibles las semillas a la mayoría de los campesinos en 1947 se habían creado la Comisión del Maíz; en 1958, el Comité para la Producción y Distribución de Semillas Mejoradas; y en 1960, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) mediante la fusión del IIA y la OEE (Oficinas de Estudios Especiales).

De hecho, en el período de 1960 a 1976, adquieren gran importancia todos aquellos insumos vinculados al sector agroindustrial, de esta forma, los alimentos balanceados y las semillas certificadas alcanzan un ritmo de crecimiento del 18.3%, cifra superior a otros sectores de la economía como lo fueran el 6.6% de la industria y el 6.5% de los servicios. [1]

La ampliación de la investigación hacia otras semillas, como sorgo y soya, cuya demanda estaba vinculada al crecimiento ganadero iniciado 1955 y cuya dinámica es más evidente a inicios de la década de los sesenta, permite llegar a formalizar y poner en práctica la Ley sobre Producción, Certificación y Comercio de semillas en el año de 1961. Dicha Ley prevé la regulación en la producción, beneficio, registro y certificación, distribución, comercio y utilización de semillas de variedades, así como las mismas entidades encargadas de la investigación para el mejoramiento de las plantas.

Son varios organismos los que integran y realizan diversas funciones de control y fomento al uso de semillas; tales como el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, INIFAP (antes INIA); el Comité Calificador de Variedades de Plantas, CCUP; el Registro Nacional de Variedades de Plantas, RNVP; la Productora Nacional de Semillas, PRONASE; la Comisión Nacional de Fruticultura, CONAFRUT; y las empresas privadas destinadas a la investigación, multiplicación y comercialización de semillas reconocidas por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y por conducto del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, SNICS.

El CCUP asigna la clave de identificación de las variedades autorizando la inscripción al Registro Nacional de Variedades de Plantas, en su caso, también autoriza la cancelación de algunas de ellas. A la PRONASE le corresponde el fomento a la producción, la utilización e investigación de semillas y materiales mejorados, y abarca la comercialización de los organismos productores y de empresas privadas, nacionales y extranjeras. El SNICS supervisa las diferentes etapas productoras observando las cualidades genéricas y pureza varietal.

La diversificación y elasticidad de la oferta de semillas que produce el PRONASE depende directamente de los materiales originales que libera el INIFAP, al transferírsele material original o de refresco, brindando las recomendaciones que demandan los programas de los Distritos de Desarrollo Rural.

Desde sus inicios la PRONASE cuenta con instalaciones dedicadas a la investigación, beneficio y almacenaje canalizándolas principalmente a los cultivos básicos (maíz, frijol y trigo) y de ellos fundamentalmente a la producción de semillas de trigo, ya que en el

maíz el proceso de hibridación dificulta la posibilidad de crear mayor número de variedades.

En términos generales la producción de semillas se ha diversificado hacia otros productos básicos, (arroz, maíz, frijol, trigo) oleaginosas (semillas de algodón, soya, sorgo, etc) y hortalizas (tomate, cebolla, lechuga, chile, pepino, melón, sandía). La evolución de la producción de PRONASE en cuanto a cultivos y variedades es la siguiente:

Pronase[H-]

No obstante el INIFAP ha tenido una mayor producción de semillas ya que según cifras de 1965 se investiga y trabaja con 25 cultivos sobre los cuales se han obtenido 667 variedades existiendo una mayor atención a la producción de maíz, trigo y frijol, con 130, 152 y 82 variedades respectivamente. Además se han obtenido semillas de ajonjolí, arroz, garbanzo, hortalizas, papa, sorgo y soya, [2] ello nos indica que las investigaciones realizadas por el INIA no son totalmente aprovechadas y puestas en práctica por los agricultores, únicamente quedan a nivel de la experimentación. Las semillas obtenidas sólo se canalizan en la medida que PRONASE las retiene y ofrece a los productores de acuerdo a especificaciones regionales o locales.

El impulso dado a la investigación de PRONASE se manifestó en el incremento en el número de campos de experimentación. En 1961 se inicia con 18 campos agrícolas, 15 plantas de beneficio y 15 almacenes y silos y poseía en total 860 hectáreas con un potencial de producción de mil 100 toneladas anuales de materia prima de semillas básicas y registradas y con una capacidad en plantas de beneficio capaz de procesar 110 mil toneladas anuales.

Dichas cifras muestran su nivel más alto en el período 1971-1980 al pasar a 22 campos directos con mil 700 hectáreas susceptibles de producir mil 280 toneladas anuales de semillas de materia prima. El número de plantas también se elevó a 42 unidades y una capacidad de procesamiento de 327 964 toneladas. La capacidad de almacenamiento llega a 170 560 toneladas.

Sin embargo, a principios de esta década, disminuye el número de campos de investigación a 19 pero lo más significativo es que la superficie ocupada para la producción baja en más de un 100% al destinarse sólo 836 hectáreas a este rubro, de igual modo, la producción media anual equivalió a mil 142 toneladas aunque si bien esta cifra no muestra una variación significativa en cuanto a la producción de materia prima ello puede deberse al uso de mejores técnicas de cultivo y al aprovechamiento intensivo de las instalaciones, como de hecho lo muestra la disminución a 35 unidades de almacenamiento pero la conservación del mismo nivel de procesamiento 327 964 toneladas en los setenta y 331 604 en 1984 85; la propia capacidad de almacenamiento crece de 170 560 a 378 475 toneladas, respectivamente. Este fenómeno se observa también en los años 1986 1988 con reducciones proporcionales del 10% en los diferentes rubros. [3]

La contracción del crecimiento en la producción de semillas ha tenido impacto en el déficit nacional para satisfacer las demandas alimenticias. Con la implantación del Sistema Alimentario Mexicano se pretendió cubrir este problema mejorando no sólo los precios de garantía, sino la disminución de los costos de los insumos para fomentar la adopción de innovaciones tecnológicas ligados a la aplicación de fertilizantes o semillas mejoradas en años de temporal, sin embargo, la solución sólo fue temporal y se dirigió a atacar las causas de la diferenciación entre los productores.

La reducción de los precios de las semillas en 1980 fue del 75% para los cultivos de maíz y frijol, lo cual permite promocionar su uso y generar al mismo tiempo el crecimiento del mercado interno al producirse una mayor demanda. Tiene especial importancia el hecho de intentar dar al mismo tiempo cursos de capacitación y promoción de las organizaciones campesinas y el apoyo a los productores vía insumos.

No obstante, a partir de 1983 en el marco del fin de los años de abundancia y de la caída de los precios del petróleo que repercuten en la peor crisis económica vivida, los precios de los insumos se elevan por encima de los correspondientes a la producción agrícola. La política de vincular a productores y ejidatarios en la propuesta de "riesgo compartido" es rebasada no sin dejar el rastro de un empobrecimiento y desplazamiento mayor de los campesinos minifundistas.

Las diferencias regionales, así como la misma oferta de PRONASE estuvo vinculada a la disponibilidad de los recursos naturales y técnicos y a la capacidad económica de los agricultores en el manejo especializado de algunos cultivos. De este modo encontramos que es en la zona norte del país donde se ubica el 63% del total de la producción anual contra el 8% del centro y el 29% del sur de la república. "PRONASE genera en la región Noroeste el 14% de la producción anual, en el Noreste el 11% y en la región Centro-Norte el 13%, en el Pacífico Norte el 15%, en el Pacífico Sur el 12% en la región Centro el 8%, en la región Centro Sur el 5% y en el Sureste el 12%". [4]

La disponibilidad de recursos económicos y la existencia de una gran infraestructura agrícola en el norte del país permitió concentrar una mayor demanda de los productos en comparación con otras zonas agrícolas.

Aun así el mercado nacional en los años 1984-1988, planteó requerimientos de 1 555 648 toneladas de semillas certificadas para los 10 cultivos prioritarios, mientras que PRONASE satisfacía la demanda sólo en un 43% al producir 666 657 toneladas, cifra que disminuyendo paulatinamente en estos años, en 1985 y 1986 se satisfacía el 48% de la demanda nacional, en 1987 el 41% y en 1988 el 35%.

PRONASE tiene también la facultad de contratar agricultores (32% del sector ejidal y 68% de pequeños propietarios) para la producción de materiales registrados y certificados. La participación de estos productores es tan importante que en los años de 1984-1988 contribuyeron con el 99% de las materias primas que procesa el organismo; sin embargo, la aleatoriedad de los fenómenos naturales daña las cosechas ocasionando

pérdidas del 29% sobre la producción planeada. El cultivo que más daño sufre para la obtención de la cosecha es el trigo.

Oferta de semillas

En 1960 el PRONASE tenía una oferta de 6 928 toneladas de semillas diversificadas en maíz, trigo y frijol, cifra que es superada en un 500% al llegarse a producir en 1970 más de 30 mil toneladas anuales, del mismo modo se amplía la variedad de cultivos, aunque el objetivo son los granos básicos. Sin embargo, el trigo concentra del 50 al 80% de la producción, situación respaldada por su fácil reproducción, aceptación y creación de variedades, por ello, a partir de 1964, adquiere el predominio sobre el maíz, cultivo que en promedio sólo abarca el 15% de la producción nacional. Similar situación guarda el arroz y el frijol con una participación del 5% (ver cuadro 1).

Cuadro 1. México: Producción Estatal de Semillas Certificadas. Pronase. 1960-1984. (Toneladas)[H-]

Otra explicación de este hecho, como ya se ha señalado, obedece al cambio en el patrón de cultivos, donde la siembra del trigo garantiza mayores ganancias y los riesgos de obtener la cosecha disminuyen, asimismo, el patrón de consumo cambia hacia el modelo norteamericano-occidental aumentando la demanda de este producto.

El volumen de la producción fue aumentando, pero sin llegar a satisfacer la necesidad de semillas que requerían los productores, en 1980, y a consecuencia del apoyo brindado al sector agropecuario se alcanzó la cantidad de 142 205 toneladas de semillas cultivadas, que en realidad representa el 40% del consumo nacional, y el resto es cubierto por los productores privados con las mismas importaciones.

También en la década 1970-80, se amplían las posibilidades de producción diversificándose a productos necesarios para la fabricación de alimentos balanceados, la agroindustria y la agro-exportación y como son: soya, sorgo, ajonjolí, cacahuate, cártamo, avena, cebada, garbanzo y garbanza, además de las hortalizas. La semilla de algodón empieza a tener importancia cuando los productores privados ante la caída de los precios de este producto abandonan el mercado.

El crecimiento de la producción de semillas tiene un impulso importante, a nivel estatal, con la puesta en marcha de la política agrícola de autosuficiencia alimentaria presentado en el SAM, en 1980 se alcanza la cifra de 142 205 toneladas; en 1981, 175 809 toneladas, y en 1983 el récord de 815 992 toneladas. Sin embargo a partir de este año la producción comienza el descenso, igual al inicio del auge productivo de 1980.

Sobre la producción de semillas de hortaliza PRONASE se planteó la posibilidad de incidir en este mercado dominado por empresas trasnacionales, sobre todo por la demanda ejercida por la misma necesidad de exportar productos hortícolas y el incremento del consumo interno de la población con mayores ingresos. El costo de las importaciones equivalía al 39% de las ventas de la empresa en cambio las ventas que

ejercía sólo correspondían al 3.3% del valor de las semillas de hortalizas en 1984, así la participación de PRONASE en el mercado es muy reducida, en promedio le corresponde un nivel de participación promedio del 5.2% con relación a los requerimientos nacionales.

Los cultivos en mayor índice de producción son la calabacita y el tomate con cáscara y las menos importantes, tanto por el consumo nacional como para satisfacer los productos de comercio internacional son el pepino, chiles, jitomate, frijol ejotero y la cebolla. De cualquier modo la inversión de los empresarios agrícolas obedece a lineamientos externos que condicionan el paquete tecnológico a utilizar y que en los más de los casos exportan íntegramente por lo que las posibilidades de competencia se ven muy reducidas.

Resulta significativo observar que la participación de los productores privados de semillas certificadas de 1965 a 1984 está vinculada a los cultivos más comerciales y al auge, o no, de determinado producto en el mercado, de esta manera, el trigo en este período ocupa el 25%, la papa el 22% y el sorgo el 12.5%. La producción de semilla de algodón de 1965 a 1973 aporta el 35.1% del total mientras que la soya tiene un papel más relevante a partir de 1974 logrando en el transcurso de 10 años una producción equivalente al 11.9% (ver cuadro 2).

Cuadro 2. México: Producción Privada de Semillas Certificadas 1965-1984.
(Toneladas)[H-]

Por otro lado, la producción nacional depende en gran medida de los productores privados, de no participar en el mercado, la brecha entre la producción y el consumo interno, oscilante entre un 28.1% y un 90.7% quedaría expuesta a la importación de grandes volúmenes de semillas, aunque no hay que negar que es significativo el número de filiales extranjeras en este rublo. De este modo encontramos que la participación del PRONASE en la satisfacción del mercado nacional fluctúa entre un 66.9% y un 25.6% a excepción del año de 1980 cuando alcanza el 81.9% pero que ha sido calificado como un fenómeno coyuntural; en cambio los productores privados producen para el mercado más del 50% del total nacional, excepto en el período 1972-1974 cuando reducen su participación en la producción de trigo, algodón, cebada y arroz, y que coinciden con la baja de los precios de estos productos (ver cuadro 3).

Cuadro 3. México: Producción Nacional de Semillas Certificadas 1960-1984.
(Toneladas)[H-]

Así, a partir de la inserción de los productores privados en el año de 1965, se desplaza la importancia del organismo estatal sólo en 1972, 1973, 1974 y 1982 cubren el 33.7%, el 33.1%, el 33.5%, el 18.1%, respectivamente, de la producción nacional y estos años corresponden a un aumento en las importaciones.

El problema de la satisfacción de la demanda nacional de insumos ha abarcado en determinados períodos serias proporciones, cuando se observa que la importación de fertilizantes y semillas certificadas era del 30% entre 1960 y 1964 y para el año de 1976

esta cifra alcanza el 84.4%, si bien estos datos no nos permiten realizar un análisis más específico sobre la procedencia y mercados a los que corresponden, señalan el grave déficit del país en este rubro.

El mercado de las semillas en el contexto actual

La importancia de promover el fomento del cultivo de las semillas mejoradas radicaba en la potencialidad comercial que tienen en la oferta de productos de origen agrícola para la alimentación y la industria. Sin embargo el uso de semillas está vinculado a un cambio tecnológico que permitiera las condiciones más óptimas de germinación y reproducción, de este modo, se modifican las formas productivas y en la mayoría de los casos la producción se desvía hacia aquellos cultivos que puedan proporcionar mayor productividad y producción en general, además de una ganancia mayor dado su intercambio en el mercado; en este sentido, el patrón de cultivos se ve afectado radicalmente, el objetivo no es ya la satisfacción de las necesidades alimenticias de la población del país sino el cultivo de aquellos productos que sean más rentables y que puedan contener un mayor valor agregado, es decir, se produce para las clases más favorecidas y en términos generales, para la industria agroalimentaria.

A nivel social cabe hacer la diferenciación entre los productores que tienen posibilidades de acceder a este cambio tecnológico y aquellos cuya participación siempre será deficitaria o marginal en relación a lo limitado de sus recursos económicos y por la falta de proyectos de desarrollo rural que estén acordes con sus características productivas. Las contradicciones que se pueden observar en el acceso a los insumos no sólo se ven reflejados en una menor producción en insumos que repercuten en el sector agropecuario, sino que en algunas zonas ha provocado un desplazamiento de la mano de obra y por tanto, la creciente emigración del campo a la ciudad.

La introducción de mejoras en la producción agrícola debe sustentarse en una correcta aplicación de políticas adecuadas, de hecho, las regiones consideradas marginalmente productivas pueden potenciar las posibilidades agrícolas y dentro de su misma dinámica acceder al uso de insumos, sobre todo, se requiere de una dotación de infraestructura mínima y de la transmisión de los conocimientos dados por la experiencia y práctica de los productores y técnicas en los diferentes cultivos. Es necesario saber cuál es el uso de maquinaria adecuada, las densidades y fechas de siembra, la fertilización óptima, las labores necesarias incluido el uso de herbicidas, el volumen de riego, el control de plagas y enfermedades del campo y el nivel último de cosecha y la conservación de los productos, etc.

Es decir, la siembra de semillas mejoradas, nos remite a la planeación de un paquete tecnológico que cree las condiciones más idóneas para el aprovechamiento del material genético; del mismo modo, que establezca una relación directa entre el uso de los insumos, la productividad y la fuerza de trabajo.

De no considerar estos tres elementos nos encontramos con un desplazamiento gradual de la fuerza de trabajo ya que sus repercusiones son además de económicas, sociales tales

como: a) el cambio de la dieta nacional, es decir el consumo básico de proteínas vegetales a proteínas animales; b) una expansión del fenómeno denominado de "ganaderización", c) el impulso de las políticas agrícolas de apoyo a la exportación, d) la concentración de tierra; e) la producción de productos de mayor valor comercial, todos ellos promovidos a partir del sexenio de Avila Camacho y en deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de los campesinos.

CITAS:

[*] Profesora del Departamento de Sociología UAM-A.

[1] El empleo de insumos en las actividades agropecuarias 1960-1984, Informe 1987, Tomo X, ONU-CEPAL" p. 34.

[2] SARH-INIA. Listado de variedades liberadas por el INIA. 1942-1985. Marzo 1987.

[3] Evolución de la Producción Nacional de Semilla y sus perspectivas de corto y mediano plazo, PRONASE, nov. 1988.

[4] El empleo de insumos en las actividades agropecuarias 1960-1984, Informe 1987, Tomo X, ONU-CEPAL", p. 25.

BIBLIOGRAFIA:

PRONASE, Factores para la producción en el campo y su planta, mayo 1989.

PRONASE y el mercado de semillas de hortalizas, mimeografiado, mayo 1986.

PRONASE, Evolución de la PRONASE de corto y mediano plazo, noviembre 1988.

Sergio Sánchez, "La comercialización de las semillas mejoradas en México", ponencia presentada en agosto de 1977 en un foro convocado por la escuela "Hermanos Escobar", Chihuahua.

SARH/ONU-CEPAL. El empleo de insumos en las actividades agropecuarias 1960-1984, Informe de 1987. El Desarrollo Agropecuario de México. Pasado y perspectivas. Mayo 1988.

SARH-PRONASE, Ley sobre producción, certificación y comercio de semillas. Versión reformada, diciembre 1983.

SARH, Superficie sembrada con semillas de variedades mejoradas y criollas en los distritos de riego. Año Agrícola. 1978-1979, Informes Estadísticos, Nos. 103 y 119.

SARH-INIA, Listado de variedades liberadas por el INIA. 1942-1985. Marzo 1987.

SARH-INIA, Resúmenes de las ponencias del Simposio Nacional de la Investigación Agrícola. 20 años del INIA. 1961-1981. Julio 1981.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

INDICE ANALITICO: El Campo Mexicano

AUTOR: Miguel Angel Romero M. [*]

TITULO: El Azúcar: Morena... ¿Dónde Estás?

ABSTRACT:

Se podría discutir si la decisión de exportar el azúcar excedentaria fue o no correcta, pero lo que está fuera de toda lógica es que se haya vendido también la reserva técnica estratégica, con el único criterio de que cuesta "mucho dinero" su almacenamiento.

TEXTO:

Desde los últimos meses del año pasado, volvió a ser noticia de primera plana la ausencia generalizada de azúcar en el mercado nacional, destinada al consumo directo o doméstico como lo llaman las estadísticas anuales de Azúcar, S.A. Hacía algunos años que esta situación no se presentaba en nuestro país. Inmediatamente empezaron a aparecer las declaraciones para explicar este fenómeno. La más socorrida, por ser la del sentido común, fue la que aseguraba que una vez más los comerciantes y productores especulaban con el propósito de incrementar su precio. Sin embargo, esta explicación se vino abajo porque, a pesar de la autorización de un incremento del 56.07% al precio del azúcar estándar y del 32.27% a la refinada, la regularización del abastecimiento en el mercado no se dio con la prontitud esperada. La situación empezó a adquirir un cariz preocupante cuando, debido a la falta del edulcorante, se dio un relevo en el organismo encargado de regular la producción y comercialización de este producto: Carlos Torres Manzo entró a sustituir a Ignacio Luis Madrazo Reynoso en la dirección general de Azúcar, S.A de C.V. Este cambio en el alto mando de la paraestatal daba pauta a pensar que la escasez del azúcar era sólo la manifestación de un fenómeno que tenía su explicación en causas estructurales y probablemente en la inadecuada política económica que se venía aplicando en esta rama industrial. El presente trabajo tiene por objeto aclarar algunas de las causas que han llevado a que México transite de nueva cuenta por una crisis de producción azucarera, que lo ha hecho depender del mercado internacional para satisfacer su consumo interno.

Una producción a contrapelo

Una de las primeras características de la producción nacional de azúcar, es el comportamiento "anormal y contrario" que manifiesta con relación a los indicadores de crecimiento a nivel nacional y de las ramas más significativas de la economía.

Así, mientras que el producto interno bruto, en el período que va de 1978 a 1981, crece en promedio más de 8%, lo que rebasa la tasa histórica, la rama azucarera, por el

contrario, registra un comportamiento negativo y su producción sufre un retroceso que la coloca a niveles cercanos a los observados en la década de los sesenta.

Durante el sexenio de la crisis ocurre la situación contraria, mientras la producción nacional tiene un comportamiento de "freno y arranque", es decir su indicador más general, el PIB, registra descenso-crecimiento-descenso-crecimiento (1983 -5.3%; 1984 3.7%; 1985 2.7%; 1986 -3.8%; 1987. 1.0%; y, 1988 1.1%), la rama azucarera tiene un crecimiento impresionante, rompiendo por cinco años consecutivos los niveles de producción históricos; observando un pequeño descenso en el año de 1988.

Al parecer, la situación será similar en este sexenio, ya que en el primer año del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, la economía nacional creció un 2.1% y la rama azucarera - llevándole la contra- tuvo una tasa negativa del -3.3%.

Visto en conjunto, y tal y como se aprecia en el cuadro 1, la producción azucarera ha mantenido el siguiente comportamiento: de 1977 a 1979 una tasa de crecimiento positiva; 1980 y 1981, años de disminución en la producción; 1982-1987 crecimiento impresionante acompañado de implantación de récords en la producción; y, 1988 y 1989, nuevamente disminución en el total de azúcar elaborado.

Cuadro 1. Producción Total de Azúcar. (1977-1990)[H-]

Para estos años, 1977-1989, el mayor número de los ingenios era de propiedad estatal (llegó a tener 52 de un total de 68 en 1988), existían dos cooperativas y 16 ingenios eran de la iniciativa privada. El sector paraestatal producía el 80% del total y el resto los otros dos sectores.

En la última zafra realizada -1989- los ingenios del sector público, participaron con el 37.3% de la producción nacional, el sector privado lo hizo con el 20.9%, el sector social produjo el 5.1% y el total de ingenios "desincorporados" produjo el 36.7%. Si se comparan con el total de producción del año anterior (1988), resulta que el sector público tuvo una tasa negativa de 8.9%, el privado de 0.3%, el social de 6.9% y el llamado "desincorporadas" fue el único que observó un crecimiento del 1.9%.

Las razones para que la producción haya bajado en los dos últimos años -y en particular en éste- son las siguientes: desde 1986 se anunció la aplicación de un Programa de Reconversión en la rama azucarera, como parte del mismo se reprivatizarían el 50% del total de ingenios (se hablaba de 26), lo que creó un atmósfera de inseguridad entre trabajadores de los ingenios y los productores de caña. En los ingenios en que se concretó la "desincorporación", el descontento de los obreros azucareros dio como resultado un retraso en el inicio de los trabajos de la zafra y en el campo se observó una drástica reducción en el cultivo de caña, la que disminuyó en más de un millón quinientos mil toneladas, siendo los campos que abastecen de materia prima a los ingenios propiedad del estado los que redujeron su producción (ahí disminuyó el total de caña molida en poco más de un millón 400 mil toneladas).

A lo anterior, que son los elementos principales, habrá que agregar las adversas condiciones climatológicas que ha sufrido nuestro país en los dos últimos años, fuertes períodos de sequía previos al período de zafra y exceso de lluvias durante los trabajos de corte y procesamiento industrial de la caña. En el último año, y como un fenómeno poco común, los campos cañaverales, situados en un clima tropical, se vieron sorprendidos con fuertes nevadas que dejaron inservible buena parte de la futura producción de caña, lo que se reflejará en la producción de azúcar para 1990.

Forman parte también de esta explicación los elementos que da a conocer la subgerencia de productos agropecuarios y agroindustriales perteneciente al Banco Nacional de Comercio Exterior y que tal y como ellos lo hacen, se pueden sintetizar de la siguiente forma: insuficiencia de créditos; tardía disponibilidad de fertilizantes y plaguicidas; descapitalización paulatina de la industria por la aplicación de créditos a otros fines; política inadecuada en la fijación de precios internos; mala infraestructura económica y retraso en la investigación de nuevas variedades de caña (ver Uno más uno del 17 de enero de 1990, p. 14).

...y siguen bastos

En cuanto al consumo, este sigue teniendo, como ya es costumbre, un crecimiento permanente, únicamente afectado por el fuerte descenso de 1986 (ver cuadro 2). Sin embargo, justo es decirlo, de 1983 a 1986 -últimos años en que disponemos de información- la tasa de crecimiento fue sustancialmente menor a la registrada durante el sexenio de José López Portillo. Sin embargo, de 1986 a 1989, el consumo crece en forma espectacular, sólo comparable a 1978, y en tan sólo tres años aumentó en quinientos cincuenta mil toneladas, para mantenerse como uno de los países de mayor consumo per cápita en el mundo, muy por arriba de naciones exportadoras de importancia internacional, como son Cuba o los países de la Comunidad Económica Europea.

Cuadro 2. Consumo Nacional de Azúcar. (1977-1990)[H-]

Sigue siendo la industria el principal consumidor nacional, en particular destaca la rama productora de refrescos, quien demanda más del cincuenta por ciento del total de azúcar que se utiliza como materia prima. De hecho, se afirma que una de las causas que explican la ausencia de azúcar en el mercado interno son precisamente las compras de pánico (y el acaparamiento del producto) que hicieron las grandes empresas industriales.

Visto en conjunto

La gráfica 1 nos muestra claramente los momentos en que la demanda interna (consumo) supera a la producción nacional. El primero ocurre durante 1979, cuando después de 33 años, México se ve en la necesidad de recurrir a las compras en el mercado internacional para satisfacer sus necesidades internas. Es decir, de un plumazo pierde su calidad de gran exportador e inicia un camino -que parecía largo- de no autosuficiencia en la producción de azúcar.

Gráfica 1. Producción Total de Azúcar. (Miles de Toneladas). (1977-1990)[H-]

Sin embargo, y como ha sido narrado anteriormente, el gran repunte que tiene la producción durante el "sexenio de la crisis", permite que para 1985, la oferta interna del edulcorante sea superior a la demanda, pero como una situación de este tipo no se esperaba, México había contratado compras anticipadas y en los años de 1983 y 1984 llegaron al país más de un millón de toneladas de azúcar. A lo anterior habría que agregar que en 1983 cae el consumo interno, algo verdaderamente insólito en esta industria.

La síntesis del comportamiento de estas variables daba al país una cantidad más o menos grande de exceso de azúcar que nos permitió caracterizar en su momento con el nombre de "Un régimen empalagado" (ver El Cotidiano, núm. 14).

Ese excedente de azúcar podía tener tres destinos: venderlo en el mercado internacional, almacenarlo para prever futuras caídas en la producción y utilizarlo como materia prima en la elaboración de productos con un mayor valor agregado.

La decisión que Azúcar, S.A. de C.V. tomó fue la primera opción. De 1987 a 1989, México se comprometió a exportar -y así lo hizo- más de un millón ochocientos mil toneladas del edulcorante. Lo anterior a pesar de que en esos momentos -sobre todo en el año de 1987- el mercado internacional cotizaba los precios más bajos de los últimos tiempos.

Se podría discutir si la decisión de exportar el azúcar excedentaria fue o no correcta, pero lo que está fuera de toda lógica es que se haya vendido también la reserva técnica estratégica, con el único criterio de que cuesta "mucho dinero" su almacenamiento. (A raíz de la segunda guerra mundial todos los países optaron por almacenar una cantidad de productos básicos y de consumo generalizado, con la finalidad de prevenir la especulación y el desabasto, derivado de cualquier contingencia.) Para 1986 la reserva reguladora se calculaba en 615 mil toneladas y el excedente superavitario era de poco más de 600 mil toneladas. A pesar de la existencia de este problema, se afirma que durante 1987, se prolongó innecesariamente el período de zafra con la finalidad de establecer un nuevo récord en la producción de azúcar, debido a que ese era el año electoral y Alfredo del Mazo tenía que presentar esa como una credencial importante.

Vender el excedente de azúcar no parecía la mejor opción, desde 1986 existían bases suficientes para prever que "el milagro azucarero" no tenía bases sólidas en qué sustentarse, al contrario, sus principales indicadores hablaban de un agotamiento y saturación en los niveles de capacidad de producción y productividad. Lo aconsejable era darle un giro importante a la orientación de la producción: utilizar el excedente para producir artículos de mayor valor agregado y de fácil acceso al mercado interno o de exportación (por mencionar sólo uno, alcohol carburante), y/o sentar las bases tecnológicas para poder producir en el corto plazo el total de azúcar que necesariamente iba a requerir el país (por ejemplo, a través de la producción de azúcar líquida).

Sin embargo se tomó la más fácil: ahorrar dinero en lo inmediato que de lo futuro se encargará mi compadre. Así, llegamos al absurdo de que mientras que el país empieza a padecer -como se menciona al principio del artículo- un fuerte desabasto de azúcar, México exporta poco más de 500 mil toneladas -para cumplir con sus compromisos de ventas anticipadas- y al mismo tiempo, debe comprar más de 300 mil toneladas (el dato todavía no está precisado, pero hasta septiembre llevaba poco más de 200 mil toneladas demandadas). Sólo que los precios se fijan en el momento de cerrar la operación y sin que se tengan las cifras precisas de cuánto cotizaba la libra de azúcar en el momento de concretarse las ventas, basta saber que el mercado internacional tiene una tendencia a la alza desde 1987, para entender que nuestro país está siguiendo la lógica de los mercantilistas pero al revés, vende barato y compra caro.

En el futuro, se espera un repunte de la producción (cuestión que no se encuentra en nada sustentada) pero todavía por debajo de las necesidades del consumo interno, lo que obligará a que nuestro país recurra al mercado internacional. según datos proporcionados por el órgano oficial del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), las importaciones de azúcar de México podrían llegar a representar hasta 750 mil toneladas, en un contexto en el cual "se registran las cotizaciones más elevadas de los últimos años, al situarse en 12.79 centavos de dólar por libra y se espera que alcancen niveles superiores".

Estas tendencias alcistas -sigue explicando GEPLACEA- se deben a que existe un déficit en la producción mundial equivalente a los 1.8 millones de toneladas y a que la URSS y China demandarán grandes cantidades del edulcorante.

Para este organismo internacional durante 1989 se presentó el fenómeno de la escasez de azúcar en México debido a las fuertes pérdidas derivadas de las heladas y al arribo retrasado de las importaciones, fenómenos que conjugados explican las compras de pánico que realizaron los principales industriales del país. Vistas así las cosas, podemos ahora sí encontrar una respuesta a la ausencia de azúcar "morena" en el mercado:

1. La disminución en la producción.
2. El incremento en el consumo.
3. La falta de previsión e irresponsabilidad de Azúcar, S.A. al haber vendido la reserva estratégica.
4. La disminución en la superficie cosechada de caña.
5. La tardanza en el arribo de las importaciones.
6. La gran cantidad de azúcar que el país exportó "a futuro".

Estas pudieran ser las principales consideraciones para entender este fenómeno, sin embargo, la actual administración no parece compartir estas tesis, y su política de reestructuración hace pensar que en los próximos años el país tendrá que continuar importando grandes cantidades de azúcar, porque para empezar, a diferencia de los tres últimos sexenios, el proceso de modernización iniciado no contempla explícitamente como uno de sus objetivos, la recuperación de la autosuficiencia azucarera, ausencia que realmente es preocupante.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de Sociología de la UAM-A.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

INDICE ANALITICO: El Campo Mexicano

AUTOR: José Luis Sosa H. [*]

TITULO: Dependencia Alimentaria en México

ABSTRACT:

Las condiciones de las finanzas públicas, virtud de la renegociación de la deuda, permite inferir que el sector público liberará una importante cantidad de recursos destinados al campo a fin de financiar el proceso de reactivación y cambio estructural del sector rural. Indiscutiblemente que el resarcimiento de los salarios de las masas campesinas y la obtención de altos niveles de productividad, serán factores fundamentales en el proyecto de lograr en un período de cinco años la autosuficiencia alimentaria. Además, conviene señalar que la escasez real de productos básicos está generando presiones inflacionarias que tienen que ser controladas con mayor producción nacional y no con mayores importaciones a riesgo de propiciar una mayor presión sobre los precios domésticos.

TEXTO:

La situación del agro nacional; presenta hoy el agudizamiento de la crisis en la que se mantiene el sector desde hace casi 20 años, ante la ausencia de políticas que realmente apoyen a los campesinos a través de créditos, regularicen la tenencia de la tierra, garanticen la rentabilidad de los productos, expandan los distritos de riego, incrementen la infraestructura para la distribución y fortalezcan los centros de acopio adecuados para los productos perecederos.

Indudablemente, que la existencia de grandes latifundios que acaparan las pocas condiciones favorables para el desarrollo de la actividad agropecuaria, la presencia de grandes cacicazgos y la proliferación de los rentistas, así como la inseguridad en la tenencia de la tierra, han sido factores fundamentales de índole político, que mantienen en el atraso al sector y que no corresponde a la expansión del sector industrial que tiene lugar actualmente.

No obstante que entre 1940 y 1965 la producción agropecuaria, forestal y pesquera, sostuvo un crecimiento de alrededor del 5 por ciento anual, para 1981, solamente creció 2.7 por ciento, mientras el incremento de la población lo hacía en 3.1 por ciento, de allí que los requerimientos para el consumo nacional hayan tenido que ser subsanados con un creciente volumen de importaciones.

Una vez más el agotamiento del proceso de ampliación de las actividades agrícolas y el ritmo creciente de la demanda, provocaron déficit en granos y oleaginosas, deteriorando aún más los niveles de autosuficiencia alimentaria de años anteriores.

Cabe destacar, que otros factores que han coadyuvado al rezago del sector rural han sido la desfavorable relación de intercambio entre el sector productivo rural frente al resto de la economía, que se manifiesta en diferenciales de productividad, inversión y capacidad de expansión, por el efecto del rezago de los precios de los productos primarios respecto de los bienes industriales y de servicios, situación que se vio agravada con el congelamiento de precios agrícolas establecido por el Pacto de Solidaridad Económica, en diciembre de 1987; el desequilibrio en la remuneración a los campesinos en relación a los trabajadores fabriles y en el diferencial entre las captaciones del sistema bancario y el financiamiento que se ha dirigido al sector agropecuario: entre 5 y 7 puntos por encima del costo porcentual promedio.

De acuerdo a fuentes gubernamentales, las importaciones de productos agropecuarios, 9 por ciento de las importaciones totales en 1970 se incrementaron a 16 por ciento en 1982, y para fines de 1989 representaron casi un 8 por ciento, en tanto que las exportaciones agropecuarias que participaban con el 55 por ciento del total en 1970, excluyendo el sector petrolero, disminuyeron en 30 por ciento en 1982. Sin embargo, durante 1987 se incrementaron con un 20 por ciento que fue contrarrestado por un volumen mayor de importaciones.

El PECE y el sector agropecuario

En suma, el diagnóstico del sector agropecuario se presenta desalentador y representa en el actual momento de desarrollo un cuello de botella que podría representar un fuerte obstáculo en el desenvolvimiento del programa de estabilización económica en dos frentes: el primero, respecto a su participación dentro de la reactivación económica, donde el proceso de flexibilización de los precios y tarifas del sector público y de los precios de las principales variables clave podrían ahondar el diferencial entre precios de bienes agropecuarios con los precios de los bienes industriales, el resultado podría ser funesto, seguir importando, ante una disminución mayor de la rentabilidad en la producción agrícola, y posiblemente la aparición de mercados negros donde se coticen los productos a través de la oferta y la demanda.

Un segundo frente, que pone en riesgo la marcha del programa de ajuste del Gobierno Federal, es que la importación de productos agropecuarios adquiere una mayor participación e incide en mayor grado en el déficit de la balanza comercial total, que en 1989 terminó con un saldo negativo superior a los 200 millones de dólares.

Cuadro 1. Balanza Comercial Agropecuaria. 1970-1989. (Millones de Dólares)[H-]

Compras del gobierno federal

Como consecuencia de la crisis aguda que padece el agro mexicano, incapaz de satisfacer el abasto de productos básicos que demanda el mercado nacional, el Gobierno Federal adquirió en el mercado internacional aproximadamente 3.4 millones de toneladas de productos básicos durante enero-diciembre de 1989. Destacan: arroz, frijol, maíz, trigo, sorgo, grasa butírica y leche en polvo, con una erogación de mil 69 millones de dólares.

Las importaciones de productos básicos ha mantenido el abasto en márgenes que podrían decirse óptimos, pues el grado de escasez se ha situado por abajo del 10 por ciento, situación que no sucedió en otros países que aplicaron programas de ajuste con congelamiento de precios como Brasil y Argentina en que los niveles de escasez alcanzaron el 60 por ciento después de la implementación de los programas.

Gráfica 1. Saldo Balanza Comercial Agropecuaria. 1970-1989. (Millones de Dólares)[H-]

El único cuestionamiento que podría hacerse es que, hasta cuándo se podrá contar con divisas para las compras al exterior de alimentos que deberían producirse en territorio nacional.

Principales productos importados

Las importaciones que realizó el principal intermediario del Gobierno Federal de maíz durante enero-diciembre de 1989 fueron por 226 millones 760 mil dólares con un volumen de 1.9 millones de toneladas, el producto se adquirió en un 100 por ciento de los Estados Unidos.

Los precios internacionales del maíz oscilaron entre 134 dólares la tonelada en marzo hasta 111.29 dólares por tonelada en diciembre del año pasado, las fluctuaciones que sufrió este grano básico se debieron a una gran producción del sector agrícola norteamericano que permitió un descenso en sus precios de 16.9 por ciento.

Se debe puntualizar que comprar a un sólo país representa serios riesgos, no sólo por la dependencia que implica sino porque condiciona los precios.

Cuadro 2. Precios de Garantía/Concertación. (Pesos/Tonelada)[H-]

En el caso del trigo, es excepcional que durante el segundo semestre de 1989 no se haya importado nada y se erogaron en el primer semestre casi 70 millones de dólares en 403.5 miles de toneladas con un precio promedio de 173.31 dólares la tonelada. Sin embargo, en 1988 se importaron, también en un 100 por ciento de los Estados Unidos, un millón de toneladas, quizá este volumen resultó adecuado para establecer una buena reserva y adquirir menos al año siguiente.

En los setentas, se habló bastante sobre el proceso de ganaderización del campo mexicano, toda vez que era más rentable producir granos como el sorgo. No obstante, el crecimiento anualizado de 2.7 por ciento del precio de garantía del sorgo entre 1980-1989 ha producido que este insumo básico en la producción de alimentos balanceados se tuviera que adquirir en el mercado norteamericano.

En 1989 se importaron 560 mil toneladas de sorgo, con un valor de 70.5 millones de dólares, en tanto en 1988 se compraron al exterior granos forrajeros en alrededor de 780 mil toneladas que representaba casi el mismo monto de 13 producción nacional. En

consecuencia, las importaciones representaron casi el 50 por ciento del consumo nacional.

Respecto al precio internacional del sorgo, éste tuvo un comportamiento descendente durante 1989: de 131.99 dólares por toneladas en enero (301 mil 993 pesos), hasta 104.90 dólares por toneladas (269 mil 993 pesos), que significó una disminución de 20.5 por ciento en dólares, y 11.88 por ciento en pesos, ello se explica por el desliz cambiario.

En cuanto a las compras totales de frijol a los Estados Unidos, significaron una erogación de 81.7 millones de dólares (205 mil millones de pesos) a un precio promedio de 774.80 dólares por tonelada. Ante una sobreoferta del producto en el mercado internacional, se produjo un descenso en el precio de alrededor de 15.8 por ciento de su cotización en dólares.

De igual manera, las compras de arroz, grasa butírica y aceites crudos que compra en el exterior el Gobierno Federal, las realiza en un 100 por ciento de los Estados Unidos.

Gráfica 2. Importaciones del Maíz en 1989. (Toneladas[H-])

Leche importada para los niños mexicanos

La producción nacional lechera atraviesa por una de las crisis más importantes de su historia, a pesar de la tecnología avanzada introducida en los años setentas, rebasada con mucho por el rezago en los precios.

Situación por demás dramática cuando observamos que el total de la leche en polvo que existe en el mercado doméstico es importada de Estados Unidos, Nueva Zelanda, Francia, Irlanda, Alemania, Inglaterra y Canadá. De este total traído del exterior alrededor del 60 por ciento va a parar a la industria transnacional procesadora de este producto lácteo, y el resto es distribuida por Leche Industrializada Conasupo (Liconsu).

Cabe destacar que sólo una pequeña proporción del monto dedicado a la industria se traduce en leche en polvo a precio controlado, pues la mayoría de la asignación que le hace el Gobierno Federal es dedicada a la producción de yogurts, leches descremadas, quesos y mantequillas que no tienen precios controlados y que representan sustanciales ganancias a dichas empresas.

Durante el período enero-diciembre de 1989, se asignaron recursos presupuestales por 533.3 millones de dólares a las adquisiciones de leche en polvo, dicho monto representa un poco más del crédito de 500 millones que otorgara el Banco Mundial a México.

La cantidad importada alcanzó las 268 mil toneladas, que al compararlas con las compras realizadas en 1988, observa un incremento de 35.45 por ciento. Cuando se presentaron síntomas de desabasto en el mercado nacional, las importaciones se incrementaron rápidamente, a un precio internacional que a abril de 1989 alcanzaba los 2 mil 177 dólares la tonelada.

Los precios internacionales vs. precios de garantía

Considerando el rezago en los precios de garantía de ciertos productos, se observa que en el caso del trigo el diferencial es de 9.8 por ciento, mientras que en el del frijol y el arroz es de más del 100 por ciento.

Cuadro 3. Aumenta la Dependencia Alimentaria del Exterior, Principales Productos Importados. 1970-1989. (Millones de Dólares)[H-]

El caso del maíz y del sorgo son excepcionales, pues mientras las adquisiciones de Conasupo en el mercado nacional de maíz son a 435 mil 490 pesos, se compran en el extranjero en 293 mil 129 pesos y el sorgo en el mercado nacional cuesta 320 mil pesos y en los Estados Unidos se adquiere a 269 mil 908 pesos.

La explicación radica en que la producción ejidal temporalera se orienta principalmente a cultivos como el maíz y el sorgo, por ser productos que soportan más las condiciones climáticas desfavorables.

Por otra parte, habría que considerar que los niveles mayores de producción se han adquirido por una superficie de cosecha mayor y no por aumentos en la productividad vía mecanización para obtener mayores rendimientos.

En este contexto, las desventajas comparativas que se tienen en la producción de bienes básicos radica fundamentalmente en el desarrollo desigual que existe en el mismo sector rural.

La modernización del campo se tiene que dar en un sentido integral, de tal manera que se den los recursos necesarios para implementar un proceso de reformas, además de la agraria, en técnicas más intensivas en capital, semillas mejoradas, fertilizantes adecuados y en general mecanismos de financiamiento a tasas realmente preferenciales, incluso por debajo del costo porcentual promedio.

La balanza comercial agropecuaria

En el panorama histórico durante los setentas el intercambio con el exterior de productos agropecuarios, a pesar del deterioro en la producción alimentaria, se logró mantener superavitaria. Sin embargo, al inicio de la famosa "década perdida", los ochentas, se presentó el primer déficit de 497 millones de dólares, lo cual significaba el 50 por ciento del superávit de 968 millones de dólares de 1979.

Para 1981 el déficit se duplicó llegando a 940 millones de dólares. Sin embargo, para el año de 1982, producto de la disminución de importaciones a causa de la falta de divisas, se alcanzó un saldo favorable de 134 millones de dólares.

Continuaron resultados desfavorables en el intercambio comercial en 1983-1985, para retornar a un superávit de más de mil millones de dólares producto de un incremento de las exportaciones de 40 por ciento, aunque las importaciones se mantuvieron en el mismo nivel de los años anteriores en los mil millones de dólares. Los años posteriores 1987 y 1988 también se lograron saldos positivos.

No obstante, el crecimiento de la demanda nacional y la insuficiencia de la producción nacional de productos agropecuarios, sitúa la balanza comercial del sector, enero-septiembre de 1989, en un déficit de 54 millones de dólares, el cual podría considerarse que se ampliará cuando el Banco de México de a conocer los datos finales previa presentación maquilada y de acuerdo con el resto de los resultados.

Cuadro 4. Importación de Leche en Polvo 1988-1989[H-]

En resumen, el proceso de industrialización que intenta realizar el programa económico, tendrá que estar sustentado en el desarrollo del sector agropecuario, a fin de que pueda proporcionar los bienes-salarios que soporten el crecimiento de la economía.

El gran reto del programa de apoyo al campo que recién en enero puso en marcha la administración de Salinas de Gortari, tendrá que enfrentar una cantidad enorme de obstáculos ancestrales que deberán ser eliminados de raíz aún cuando se afecten a los sectores privilegiados del campo mexicano.

Asimismo, las condiciones de las finanzas públicas, virtud de la renegociación de la deuda, permite inferir que el sector público liberará una importante cantidad de recursos destinados al campo a fin de financiar el proceso de reactivación y cambio estructural del sector rural. Indiscutiblemente que el resarcimiento de los salarios de las masas campesinas y la obtención de altos niveles de productividad, serán factores fundamentales en el proyecto de lograr en un período de cinco años la autosuficiencia alimentaria. Además, conviene señalar que la escasez real de productos básicos está generando presiones inflacionarias que tienen que ser controladas con mayor producción nacional y no con mayores importaciones a riesgo de propiciar una mayor presión sobre los precios domésticos.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de Economía de la UAM-A.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

TITULO: Entre el Estado de Bienestar y el de Malestar

ABSTRACT:

La transformación del Estado y la solidaridad -banderas del gobierno salinista- se juzgan o bien como tendencia neo-liberal, o como recursos maquiavélico para atenuar la posible explosión social. Así consideradas, serían incompatibles pero la realidad parece opinar diferente. La negociación de la deuda, el paquete financiero y las miscelánea fiscal son parte de las acciones recientes para definir en qué sentido va la transformación del Estado. El Pronasol indica la adecuación o contradicción del concepto de solidaridad con la transformación. Los conflictos del magisterio, en la industria automotriz y en las universidades son los signos de los cambios necesarios en las estructuras sindicales que deben acompañar la transformación del Estado.

TEXTO:

Sobre un Estado de bienestar a la mexicana

De principios de los años sesentas hasta fines de los ochentas, se desarrolló un sistema político -el Estado de bienestar a la mexicana- que concilió el crecimiento económico con un espectacular aumento en el gasto social y en una rígida repartición regresiva del ingreso. La dominación instaurada se caracterizó por la alianza entre los gobiernos, el sindicalismo oficial y un aparato patronal prohijado por el sistema económico.

La coyuntura de 1982 dio muerte "casi definitiva" a este esquema, en especial por la caída del ingreso nacional, la disminución del gasto social, la inquietud creciente de la población y por una cada vez más actuante oposición organizada, tanto de izquierda como de derecha. Su defunción fue casi inmediata, porque con el tiempo, a pesar de todos los problemas habidos, el PRI siguió manteniendo su hegemonía, el sistema sindical oficial no perdió del todo su presencia política, la oposición no fue capaz de reducir en forma importante el monopolio del PRI y la utilización ideológica de los principios sociales defendidos por la Constitución -a pesar de todo- no desaparecieron del discurso oficial.

Pese a las continuas críticas, en especial del Ejecutivo Federal, pero también de la izquierda y de la derecha a este esquema de dominación, como un sistema corrupto, dilapidador, corporativista e injusto, este período mantuvo una permanente "paz social" monopolizada por el partido oficial, cuestión que no es tan clara después de julio de 1988.

La reforma del Estado y el concepto solidaridad esgrimidos por el Presidente de la República, si bien constituyen una definición más clara de la modernización manejada en el sexenio pasado, no ayudan a develar el nuevo sistema de dominación que quiere instaurar el actual régimen, aún cuando la ideología del nacionalismo revolucionario ya no es suficiente para caracterizar el proceso.

Pese a la ambigüedad de estos términos, cabría tratar de conciliarlos, no sólo en el aspecto conceptual, si no en el terreno de las exigencias materiales y políticas de México -siempre y cuando se aspire a recuperar como en el pasado- una estabilidad política más justa y un crecimiento económico sostenido y más equitativo.

Una posibilidad para lograr esta "conciliación" podría darse al interpretar la transformación del aparato del Estado, como la necesidad de buscar su máxima racionalización y eficacia. Es decir, el Estado visto como el único que debe realizar las funciones más importantes que atañen a todos los ciudadanos, en especial las económicas, para poder estar en condiciones de repartir la riqueza nacional cada vez con más justicia y por ende profundizar la democracia. En este sentido la transformación sería reconocerle al Estado lo que éste debe ser -ideológicamente- por esencia: la instancia que representa y busca el bienestar general, por supuesto -nos dirían- en forma inteligente y desinteresada.

La solidaridad por su parte, no debería confundirse con la caridad. La solidaridad de un Estado transformado, significa que éste es quien tiene el deber de imponerla y asegurarla, y sólo puede realizarla cuando haga suyo el derecho y la obligación de intervenir en la economía nacional.

Pero el problema no es sólo una cuestión de conceptos; ni menos si éstos son mera ideología mentirosa. El gobierno no ha sido capaz de dar una explicación comprensiva de estos conceptos, pero la oposición ha quedado paralizada y no ha podido o no ha querido entender nada. No ha aceptado que ambos conceptos "pueden" ser compatibles, o que bajo estos conceptos -porque no existen otros- se pudiera dar una lucha política desde la izquierda contra la burguesía y en favor de los trabajadores en general.

México necesita de una transformación profunda del aparato del Estado que minimice sus costos e impulse el desarrollo nacional en las áreas que por lógica le competen, sea cual sea la clase privilegiada. Pero al mismo tiempo, requiere iniciar un crecimiento sostenido (incluso el basado en un proceso exportador) que amplíe su mercado interno en forma significativa. Y esto, en la época actual, sólo se puede hacer incorporando al empleo, por lo tanto al consumo y a la justicia a los sectores olvidados desde siempre, pero más cercanamente dejados fuera de la ciudadanía por aquel Estado benefactor a la mexicana tan restringido y exclusivista, a pesar del gran aumento del gasto público y social que se produjo en esa época, pero que sólo sirvió para "favorecer" a los trabajadores sindicalizados.

La conciliación de los términos transformación y solidaridad no pueden darse sin que exista un profundo cambio en la forma de representación -fundamentalmente- de la clase

obrero y que al mismo tiempo se de un importante proceso organizativo de las masas no integradas, hasta ahora, a ninguna forma de participación activa. Esto significa una transformación profunda en las formas de relación política, empezando por el propio aparato del Estado, del PRI, del congreso y que se de una mayor claridad en los objetivos y formas de concertación de la oposición con el aparato del poder, si es que se quiere llegar a constituir un pacto real que permita el desarrollo y la justicia hacia todos, pero especialmente a los eternos excluidos, y esto no sólo por justicia, si no por la necesidad real e ineludible de iniciar un proceso de crecimiento con un poco más de equidad.

La ambigüedad o la contradicción de los conceptos analizados debe tomarse como tal: como contradicción, y no elegir sólo a uno de los términos en razón de que nuestra cabeza no puede hacerlos conciliables: "neo-liberalismo" expresado en la "solidaridad". Su conciliación se hará en la práctica política.

El gobierno, en especial desde la coyuntura de diciembre de 1987, ha dado varios pasos para resolver la contradicción aunque está lejos de ello. Es más, en muchos aspectos la ha profundizado. Sin embargo no es menos cierto que algunas acciones del Ejecutivo tienden a enfrentarla o a resolverla. Estas son el paquete financiero, la miscelánea fiscal, el Pronasol, y su respuesta al movimiento obrero organizado.

Paquete financiero

Si en las reformas a la Constitución el Estado mexicano se propone acentuar su carácter rector, en asuntos financieros la situación resulta diferente. Con posterioridad a la nacionalización bancaria, el gobierno de Miguel de la Madrid buscó por diversos medios resarcir a la burguesía financiera en las pérdidas sufridas. Las ganancias obtenidas en la Bolsa Mexicana de Valores favorecieron, a la postre, el cumplimiento del objetivo político buscado por el Ejecutivo Federal: la firma, en diciembre de 1987, del Pacto de Solidaridad Económica.

La acción penal ejercida contra directivos y dueños de casas de bolsa a inicios del gobierno del Presidente Salinas de Gortari, no pretendía romper la alianza del capital financiero con el Estado; se intentaba más bien, realizar un primer esfuerzo por reglamentar una función económica que carecía de enormes lagunas jurídicas.

Con esta lógica, a fines de 1989 se decreta un paquete financiero modernizador que responde a las exigencias del Banco Mundial, presentado y aprobado por el Congreso, que introdujo cambios a las siguientes leyes: Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, General de Instituciones de Seguros, del Mercado de Valores, General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, Federal de Instituciones de Fianzas y General de Sociedades de Inversión. El objetivo: la liberalización, desregulación, competencia y eficiencia financiera (ver recuadros 1, 2 y 3).

Miscelánea fiscal

Los cambios en la legislación fiscal ponen también en evidencia la ambigüedad entre la transformación y solidaridad.

En el terreno impositivo lejos de retirarse, como lo exigiría una actitud congruente que busca una menor presencia del gobierno en la economía, reafirma nuevamente su "estar" imponiendo esquemas tributarios que gravan todo tipo de actividades; muchas intocadas, tradicionalmente refugio de evasores bajo el parapeto de favorecer a sectores socialmente deprimidos.

La vocación modernizadora fiscal tiende, sin lugar a dudas, a la racionalidad -y de cumplirse- sanearán el erario nacional. Sin embargo, por ejemplo, al trabajador agropecuario pauperizado se le retiran mecanismos de excepción, padeciendo así las consecuencias de los abusos de prósperas empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras, que refugiadas en el esquema "impositivo protector" engrosaron sus ganancias sin escrúpulos.

Lo mismo sucede con las cooperativas, en especial las ocupadas en la actividad pesquera. El gobierno anunció a fines del año pasado, que pugnaría por terminar con la exclusividad sobre las ocho especies reservadas a cooperativistas -abulón, almeja, camarón, cabrilla, langosta de mar, tortuga de mar, ostión y totoaba- y, simultáneamente, otorga concesiones a la iniciativa privada para participar en la explotación, suprimiendo requisitos burocráticos que impedían la adquisición de los productos a primera mano. Estas disposiciones alterarán significativamente la composición social de una actividad que hoy ocupa el cuarto lugar de las exportaciones mexicanas y cuyas divisas son generadas en 80% por organizaciones sociales. [1]

Lo cierto es que, como lo afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, la miscelánea fiscal, el paquete financiero y las nuevas modalidades que adopta el Pacto de Solidaridad, no serían sino un paso más en la política estatal y empresarial "de flexibilizar los precios, liberalizando, acomodando las cosas para desembocar, como queremos, en una economía social de mercado". [2]

Por lo pronto, con la modernización fiscal la Secretaría de Hacienda dejó para mejor ocasión las caras bonitas de "Lolita" y el paternal consejo de "Justino Morales". Hoy la autoridad hacendaria se viste de amenaza. [3] Artistas, deportistas, trabajadores de la cultura, profesionistas eventualmente independientes, etc., se sienten perseguidos, observados por un poder que ya llevó a la cárcel a no pocos evasores. El problema resulta, como siempre, de la ciega generalidad de las medidas. La percepción legal que mide con tabla rasa a un cantante capaz de evadir más de 500 millones de pesos, con un escritor común, cuyas regalías casi siempre son la apariencia de la ganancia; o con trabajadores intelectuales a los que cumplir fielmente con su obligación impositiva los llevaría -en no pocos casos- a la decisión de dejar actividades ya de por sí poco redituables.

Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol)

El Pronasol se suscribe en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática inaugurado en 1982 y es la expresión más cabal del concepto de solidaridad. En esencia el programa dice tener por objeto "sostener un ataque frontal con la extrema pobreza".

El programa busca promover de manera coordinada con los tres niveles de gobierno y los grupos empobrecidos de la población, la integración de éstos a las actividades productivas y el acceso a los mínimos de bienestar social. Es decir, está dirigido hacia los grupos indígenas, los campesinos de escasos recursos y con difíciles condiciones naturales para realizar su trabajo, y los sectores urbano-populares que viven en precarias condiciones materiales.

La atención a las demandas de bienestar social constituye la parte más inmediata e incide sobre los graves rezagos en materia de servicios públicos, acciones en áreas de salud y educación, de alimentación y abasto, construcción y mejoramiento de la vivienda rural y urbana, así como de preservación del medio ambiente.

En relación a la incorporación económica de la población marginal, la construcción de infraestructura de apoyo a las actividades productivas, es parte esencial del Pronasol: obras que incidirán directa e indirectamente en los trabajos de producción y comercialización de los productos, especialmente los del campo los que harán posible un acceso más fácil a los servicios públicos.

El Pronasol otorgará los recursos mediante la concertación y el diálogo permanente; se destinarán a "organizaciones sociales auténticas" y se utilizarán para emprender sólo las obras demandadas por la comunidad y sus organizaciones.

En el primer año de operación se destinaron 1.3 billones de pesos, que representan el 4% del gasto social, destinados a realizar más de 44 mil obras y acciones a grupos étnicos, comunidades campesinas y colonias populares.

En 1989, los esfuerzos se concentraron en las comunidades indígenas y campesinas de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Tlaxcala, Veracruz, Chihuahua, Nayarit, Michoacán, Morelos, Campeche y Zacatecas. También se actuó en las colonias populares de las zonas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara y la ciudad de México y en las de muchas otras ciudades, entre ellas las de Monclova, Ciudad Juárez, Torreón, Lerdo, Gómez Palacio, Tijuana, Mexicali, Durango, Mérida, Hermosillo y Veracruz. El Programa Nacional de Solidaridad fue el marco de concertación de mil 785 programas de trabajo y de 20 convenios con grupos étnicos que incorporaron en proyectos productivos aproximadamente a un millón de indígenas.

Del total de los recursos aplicados en el primer año, casi el 70% ha sido utilizado en obras de beneficio social y el 30% restante en proyectos productivos. A su vez, los grupos urbano populares han sido destinatarios del 50% de los recursos, los campesinos han recibido el 45% y los indígenas sólo el 5%. Cabe señalar que del total de recursos autorizados únicamente se ha liberado el 57.7%.

En 1990 para proseguir con las tareas de Pronasol, el Gobierno Federal destinará como recursos directos al programa un presupuesto de 2 billones de pesos correspondientes al ramo "solidaridad" y "desarrollo regional". Adicionales a este monto diversas dependencias del gobierno destinarán al programa recursos por 0.6 billones de pesos. Así el monto total de 2.6 billones duplicará los recursos del año 1989 y representarán el 62.2% del gasto social estimado para el presente año.

Gasto Programable Pronasol. (Miles de Millones de Pesos 1980)[H-]

Al gasto que erogará el Gobierno Federal en 1990, deberán sumarse las aportaciones de los gobiernos estatales y municipales y de las organizaciones y comunidades, quienes contribuirán con recursos económicos y sobre todo con trabajo.

Hasta el momento, los sectores sociales que se han beneficiado del programa no han sido necesariamente los más desprotegidos, más bien ha primado la concertación y el otorgamiento de recursos a las organizaciones sociales que han presentado mayor cohesión y capacidad de gestión y presión. Las organizaciones vinculadas con la izquierda han logrado suscribir convenios significativos dentro del Pronasol, como en el caso del CDP de Durango. De igual manera, en el campo, una de las organizaciones hasta hoy más privilegiadas por el programa es la UNORCA. Por el mismo motivo un número importante de acciones se han realizado en entidades que se encontraban en el calendario político-electoral de 1989, dentro de las cuales se encuentran Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Durango, Chihuahua, Baja California, por referir algunas.

El hecho de que una parte sustancial de los recursos del programa se otorguen mediante los gobiernos estatales y municipales ha mediatizado los canales de diálogo y de transferencia directa de los recursos con los sectores más empobrecidos.

El impacto de Pronasol sobre los niveles de vida de la población es difícilmente cuantificable, pues el programa concierne y emprende sólo lo que es demandable por la comunidad y pueda ser terminado; es decir, este criterio asume cada acción como propia dejando de lado las concepciones generales. En este sentido, no todas las obras y acciones tienen un impacto global sobre el conjunto de la población la mayoría de las veces beneficiarán a grupos o sectores de una comunidad, colonia urbana o región. Lo que indica que la solidaridad no es abstracta, se da con aquellos ciudadanos que "quieren" ser solidarios políticamente. Pues bien, paradójicamente -para los planteamientos del gobierno- ese fue justamente el fundamento del Estado de bienestar de los años sesentas. Por supuesto antes había más recursos. Pero, ¿qué pasaría si los recursos se incrementaran en forma importante en los próximos años?

La organización sindical de los trabajadores

En la empresa moderna -como consecuencia de la necesidad de sustituir la eficacia perdida del Estado de bienestar- se han instituido nuevas formas de relación laboral, nuevos sistemas de producción y maquinarias y, lo principal, nuevas maneras de comunicación con el Estado; como ha sucedido con el particular apoyo otorgado a la

industria maquiladora y otras trasnacionales favorecidas con la nueva Ley de Fomento Industrial.

Esta nueva intencionalidad repercute implícita o explícitamente sobre los trabajadores, su organización y, sobre todo, sobre las reglas establecidas para regular las tradicionalmente relaciones capital-trabajo surgidas en el Estado de bienestar. Los últimos descalabros sufridos por la CTM en su conflicto con la industria maquiladora de Tamaulipas, con los trabajadores de las empresas de seguros decididos a no pertenecer más a esta central obrera, o con los obreros de algunas plantas automotrices que luchan por dejar de pertenecer a esta organización, muestran la necesidad de cambio en el contenido y sentido de las organizaciones de los trabajadores.

Los sindicatos automotrices

El más reciente descalabro de la CTM a su integridad como vanguardia del sindicalismo nacional, lo constituye sin duda el conflicto establecido con la compañía Ford Motor Company en su planta Cuautitlán, con sus trabajadores y con las autoridades laborales que optaron por detener la acción gangsteril de una organización obrera incapaz de resolver un problema gremial, y sobre todo -dentro de su lógica- poco preparada para servir a los intereses de un poderoso empresariado transnacional.

Según puede interpretarse del conjunto de acciones elaboradas por líderes sindicales y empresas a lo largo del conflicto, se pretendía -tomando como pretexto la inseguridad que la misma empresa había creado- terminar con las relaciones laborales vigentes y, en lo inmediato, pactar otras en un nuevo contrato colectivo que igualara las condiciones de trabajo y los salarios a las establecidas en sus plantas del norte. Se trataba en suma de la vieja historia de aumentar productividad y bajar salarios... Eso que llaman incremento a la rentabilidad del capital.

La respuesta obrera -aunque limitada por lo atomizado del conflicto- adquirió, sin embargo, la fuerza necesaria para detener la ofensiva del capital en su contra, logrando mantener, hasta el momento, su ya de por sí maltratado contrato colectivo.

En este proceso de modernización el gran perdedor político fue, desde hace un tiempo y una vez más, la CTM. Descalificada desde las esferas oficiales, derrotada por los trabajadores que se opusieron terminantemente a sus imposiciones y que resistieron valientemente el ataque gangsteril de la organización que dice representarlos, y abandonados además, por sus cómplices, los representantes patronales, se le ve -como la muñeca fea- escondida entre los rincones. Sus representantes se niegan a dar la cara y, una vez más su acción repercute contra los obreros al boicotear la firma de un acuerdo con la empresa que permita regresar a laborar a 3 mil 800 asalariados sin alterar sus condiciones de trabajo, con el pago de salarios caídos, con la solución al ilegal descuento a su aguinaldo y reparto de utilidades, con el retiro de la fuerza pública de la planta y con el respeto al derecho obrero de elegir democráticamente a sus dirigentes.

El SNTE

La decisión de Elba Esther Gordillo de convocar al Primer Congreso Extraordinario en los 44 años de existencia del SNTE, a poco menos de un mes de haber concluido el último movimiento de la disidencia -a pesar de ser una maniobra arriesgada- demostró a fin de cuentas que era el momento preciso para consolidar el proyecto de la dirigente.

Para decirlo con claridad, si bien es cierto que EEG no logró alcanzar la totalidad de los objetivos planteados (sobre todo los referentes a la exclusión de los jonguitudistas y la plena incorporación de la Coordinadora, se dice que les tenía reservadas ocho carteras, también lo es que, fue quien resultó mayormente beneficiada con los resultados de esta coyuntura. Los jonguitudistas vieron seriamente mermadas sus fuerzas al interior del CEN (se afirma que solamente sobrevivieron seis exjonguitudistas en el actual CEN) pero demostraron que son una fuerza enraizada, a la que difícilmente se le puede ignorar y que en ciertos momentos pueden traer dolores de cabeza a la Secretaria General, pero también le pueden resultar de cierta utilidad.

Sin embargo, el SNTE, y ahora si en su conjunto, está por enfrentar -para decirlo con las palabras de Luis Hernández- [4] un nuevo round sólo que el enemigo es más poderoso, mejor organizado y cuenta con un proyecto claro de hacia dónde, cuándo y cómo avanzar. Nos referimos a la lucha que está por dirimirse abiertamente entre el proyecto estatal de sindicalismo -lo quiere pequeño, descentralizado y sin capacidad para poder oponerse a los planes y programas educativos que quiera instrumentar- al cual recio y quedito se ha opuesto EEG y en el Congreso fue una preocupación principal de la CNTE.

Por parte del gobierno a través de la SEP le lleva claramente la delantera al SNTE. El Programa Nacional de Modernización Educativa fue elaborado sin ninguna participación del gremio -lo que no quiere decir que no hayan participado algunos profesores de manera individual- fue el primero en darse a conocer y al parecer el único que cumplió con los términos señalados por el Planade, y lo hizo en el momento que el sindicato de profesores realizaba una consulta nacional sobre el sistema educativo con el fin de poder sistematizar las propuestas magisteriales y plantearlas a la SEP para ser incorporados en el Programa Nacional.

Sindicalismo universitario

El sindicalismo universitario será derrotado nuevamente. Los intentos por crear una Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios (CNSU) fuerte y combativa, han fracasado. Al acercarse la fecha del supuesto estallamiento de huelga colectiva -15 de febrero- ya varios sindicatos habían aceptado el incremento salarial que sus respectivos centros de trabajo les había propuesto. Otros más que revisaban su contrato colectivo el primero de febrero, postergaron su emplazamiento a huelga con el ánimo de acumular fuerzas. Sin embargo, el principal sindicato universitario, STUNAM y promotor de la CNSU, al igual que en años anteriores dejó colgados de la brocha al resto de sindicatos. No emplazó a huelga porque, según ellos mismos "paralizar ahora la UNAM sería una grave irresponsabilidad ante la reforma".

Todo esto ocurre cuando estamos ante la presencia -que será histórica si llega a consolidarse- de un movimiento por mayores salarios de los más importantes científicos de la UNAM, que en febrero realizaron una marcha por las instalaciones de Ciudad Universitaria y entregaron al Rector un documento avalado por investigadores en el que reclaman mayores salarios y un incremento en las prestaciones laborales.

Corolario teórico-predictivo

Los conceptos de transformación del Estado y de solidaridad manejados por el presidente apuntan, a pesar de los tecnócratas y de los neoliberales existentes en el PRI, hacia un nuevo Estado de bienestar a la mexicana en los próximos años. Será nuevo porque la concertación tendrá que incluir a otros sectores de la población; el PRI tendrá que modernizarse y dejar sus lastres dinosauricus; los partidos de oposición no tendrán otra posibilidad que concertar con el gobierno; los sindicatos deberán cambiar radicalmente su estructura organizativa y su relación con los partidos y el gobierno; la democracia avanzará pero no tanto y sin embargo, habrá crecimiento y modernización; en definitiva la lucha de clases cambiará de forma y surgirán nuevas maneras de acuerdos políticos. La "paz social" será uno de los principales básicos de la nueva concertación, pero ésta desatará nuevas contradicciones que quizás le den poca duración a este nuevo Estado de bienestar a la mexicana. Si algún lector no está de acuerdo... ¡apostemos!

TITULO DEL RECUADRO:

Recuadro 1

Reformas reglamentarias a la banca

RECUADRO:

1. El nombramiento de los directores generales de los bancos, dejará de ser atribución del Ejecutivo, será el Consejo Directivo el encargado.
2. Cada institución bancaria tiene la independencia de planear su propia estrategia: sueldos, sucursales, programas operativos, administrativos y financieros.
3. Se eliminan los controles burocráticos ejercidos por Hacienda.
4. Se crea una nueva serie de Capital "C" de Certificados de Aportación Patrimonial, que pueden ser suscritos incluso por extranjeros pero sin participación en la administración del banco.
5. Los particulares poseedores de la serie "B" de capital, podrán tener hasta el 5% del capital pagado de un banco (antes era de 1%).

TITULO DEL RECUADRO:

Recuadro 2

Reformas reglamentarias a la bolsa

RECUADRO:

1. Las casas de bolsa, junto a afianzadoras y aseguradoras, podrán vincularse operativamente y formar grupos financieros no bancarios.
2. Se quitan controles oficiales y existirá una menor interferencia del gobierno en el mercado.
3. Las casas de bolsa nacionales podrán tener oficinas y empresas emisoras que coloquen valores en los mercados internacionales.

TITULO DEL RECUADRO:

Recuadro 3

Reformas reglamentarias a seguros y fianzas

RECUADRO:

1. Se suprime la concesión y se exige sólo la autorización. El argumento: se considera que no son áreas ni prioritarias ni estratégicas.
2. Los extranjeros podrán participar hasta con el 49% del capital cuando así lo disponga el secretario de Hacienda.
3. Las empresas de seguros y fianzas no necesitan de autorización oficial para establecer sus planes de funcionamiento.
4. Las aseguradoras y afianzadoras-extranjeras podrán establecerse en el país, así como participar en el capital de las empresas nacionales de la rama.
5. Aseguradoras y afianzadoras nacionales podrán invertir y vincularse operativamente entre sí o con casas de bolsa.

TITULO DEL RECUADRO:

Recuadro 4

Resultados de la huelga de los maestros de los meses de octubre y noviembre de 1989

RECUADRO:

1. El movimiento fue muy localizado en las secciones del DF -9 y 10- y en Michoacán y Guerrero, 18 y 14 respectivamente.
2. En el resto del país, y sobre todo en los lugares en que se efectuaron Congresos Extraordinarios, EEG avanzó en su propuesta de frente amplio.
3. El resultado de la movilización, sobre todo en el DF, no trajo beneficios directos a los trabajadores de la educación agrupados en la CNTE.
4. En el transcurso de la movilización se generaron contradicciones importantes entre las diferentes fuerzas que conforman la disidencia.
5. EEG aprovechó esta coyuntura para viajar por todo el país y reacomodar sus fuerzas:
6. Los costos políticos -de lo que algunos sectores disidentes consideran una derrota- los está pagando, en lo fundamental, los grupos de mayor radicalidad dentro del CNTE.

CITAS:

[1] Esto es, se beneficia a "tiburones y pulpos de la industria pesquera, causantes ellos mismos de la corrupción que ahora se dirá se busca extirpar. Así son las cosas de la modernidad..." (ver, Miguel Angel Granados Chapa, "Plaza Dominical" y artículo de José Ureña en La Jornada, domingo 10 de diciembre de 1989).

[2] Sino que lo digan "la catarata de productos importados que ha inundado el país, provocando el cierre de cientos de empresas y dejando en la quiebra a por lo menos tres ramas industriales: textiles, calzado, alimentos (ver, Alberto Barranco Chavarría, "Duro con la apertura", La Jornada, 2 de febrero de 1990).

[3] Se inaugura un nuevo espíritu fiscal que considera a "todo contribuyente no sólo como sospechoso de evasor sino también como defraudador fiscal en potencia" (ver, Carlos Acosta y Raúl Monge, "Cacería general de causantes", Proceso, núm. 791, 29 de enero de 1990).

[4] Luis Hernández, "Magisterio, el otoño de la primavera ", El Cotidiano, núm. 33, enero-febrero, 1990, p. 51.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

SECCION FIJA: Conflictos Obrero-Patronales

AUTOR: Luis Hernández [*]

TITULO: De la Coronación de la Dama a los Tiempos Nuevos

ABSTRACT:

Hoy se abre un "cambio de época" en el SNTE, un profundo reacomodo similar al que vivió el movimiento campesino en la década de los ochentas cuando pasó de la lucha por la tierra al combate por la producción, la comercialización y el abasto. Quien no entienda este cambio de terreno se condenará a mantenerse como pequeño foco de resistencia y a no construir una opción de gobierno sindical. En este reacomodo coexistirán fuerzas con distintos proyectos, necesariamente. No existen posibilidades materiales de que una aniquile a las otras. Tendrán que aprender a convivir:

TEXTO:

Un congreso lleno de sospechas

Cuando el lunes 22 de enero de 1990 los delegados al Primer Congreso Nacional Extraordinario del SNTE ratificaron a Elba Esther Gordillo como su secretaria General, se cumplió con el principal objetivo del evento sindical: cubrir con el manto de la legalidad institucional una imposición. Convertir el voto del Presidente de la República en los votos de más de quinientos delegados. "Ahora sí -se dijeron a sí mismos y al mundo los gordillistas-, nadie podrá impugnar a la secretaria general; nadie podrá hablar de ilegitimidad". La virginidad fue restablecida.

La coronación de la dama, sin embargo, no fue el único objetivo del Congreso. La llegada de Elba a la dirección nacional del sindicato estuvo precedida tanto de una profunda convulsión magisterial desde abajo, como de la disposición del Ejecutivo Federal para deshacerse del costoso cacicazgo jonguitudista. Los dos hechos marcarían el evento. Como toda nueva dinastía, la de Elba sólo puede construirse efectivamente sobre las ruinas de sus predecesores: el Congreso magisterial, debió entonces de dismantelar las señas de identidad vanguardista y la legalidad estatutaria con la que se había revestido. Pero simultáneamente, debió de tratar de incorporar a un nuevo pacto de gobierno sindical a una fuerza que ha sobrevivido y ampliado su influencia a lo largo de diez años, y que suma ya alrededor de la cuarta parte de los afiliados al sindicato, la fuerza de la CNTE.

Entre ruinas

La convocatoria para realizar el congreso magisterial fue lanzada por la dirección nacional del sindicato sin que mediara un proceso de consulta con las fuerzas de la

Coordinadora. Aunque su realización fue una exigencia del movimiento democrático, la ausencia de consulta con sus contingentes creó un clima adverso. La Secretaria General prefirió aprovechar los tiempos políticos que corrían a su favor, a establecer desde antes un proceso de concertación real con la disidencia. Cuando éste trató de echarse a caminar las brechas existentes eran insalvables.

La CNTE llegó al Congreso después de una derrota parcial y de una desgastante jornada de movilizaciones sobre la que no pudo reflexionar adecuadamente. Cargó detrás de sí las maniobras del CEN del SNTE en contra del magisterio michoacano, que ponían en tela de juicio las promesas democratizadoras de Elba Esther.

La movilización de la CNTE de noviembre del 89 fue sumamente costosa para la Secretaria General. Ante la prensa nacional y ante el conjunto del magisterio apareció como la heredera del legado jonguitudista, como una vanguardista sin vanguardia. El Congreso era para ella la oportunidad para remozar su imagen, al tiempo que recomponía fuerzas. La caída de Jonguitud descabezó a Vanguardia Revolucionaria pero no acabó con los cacicazgos regionales ni sumó a éstos automáticamente a la autoridad política de Elba. En sentido estricto, los caudillos regionales se plegaron a la Secretaria General más por instinto de sobrevivencia que por convicción. Ciertamente, un sector de dirigentes nacionales -como Luis Moreno- se sumaron a la cargada para no quedarse fuera de la jugada, sin renunciar a sus antiguas prácticas, pero ellos no representaban necesariamente fuerzas regionales de importancia. En ese contexto, los hilos de poder seccionales estaban demasiado sueltos y frágiles, y Elba Esther necesitaba amarrarlos. El Congreso era la oportunidad para hacerlo. En él se romperían las antiguas cuotas de poder y se establecerían nuevas: la Secretaria General sería la encargada de "cortar el pastel". Allí podría comprar lealtades y deshacerse de aquéllas que le resultaran demasiado molestas. Pero además, el evento como tal le podía abrir una especie de "tregua" en la lucha por demandas salariales. Las expectativas de un incremento al salario magisterial se recrudecen cíclicamente con el inicio del año y la recomposición del poder puede distraer a un sector del magisterio de ellas; desde este punto de vista, Elba estaba comprando tiempo.

Elba Bonaparte

La convocatoria al Congreso Nacional metió a la CNTE en una discusión para la que estaba poco preparada. Para un sector de activistas la dirección elbista no era más que "la misma mercancía pero con distinta envoltura". En su lógica, los triunfos del magisterio del Distrito Federal, Oaxaca y Chiapas eran resultado exclusivo y unívoco de la presión del movimiento, y si la Secretaria General los había respetado era más resultado de su debilidad que de una vocación renovadora. El fraude en Michoacán y Guerrero, las estrechas alianzas con los vanguardistas disfrazados ahora de "institucionales", el pasado sindical de la Secretaria General y la forma misma en la que llegó al poder, eran la muestra más palpable de ello. Para otro sector, con grandes dificultades para expresar abiertamente su posición pues se encontraba arrinconado por la inercia de una discusión más principista que analítica, la explicación de los triunfos debía de matizarse. Sin sostener nunca que había una voluntad democratizadora de fondo por parte de Elba

Esther, reconoció que las cosas en el sindicato no eran ya iguales, y que la fuerza del movimiento democratizador había generado espacio arriba que era necesario aprovechar.

Los hechos, ciertamente eran complicados. La debilidad interna de la Secretaria General, la obligación tanto a tener que reconocer ciertos triunfos de la disidencia, como a hacer compromisos estrechos con grupos de charros intransigentes. Sin embargo, ella no podía regresar al proyecto sindical vanguardista: ni sus aliados en el gobierno federal la sostendrían para reeditar una versión renovada del antiguo monstruo -costosísimo a estas alturas-, ni las fuerzas democratizadoras -crecidas en número e influencia- le permitirían hacerlo; por lo demás, el desmantelamiento del Padrino, abrió una "caja de Pandora", y desencadenó demonios que sólo podían ser administrados sobre la base de reformas de fondo. Ello obligaba a la Secretaria General a articular un nuevo proyecto sindical de transición con elementos renovadores. Ciertamente, por su trayectoria y sus prácticas, Elba Esther es mucho más cercana a Vanguardia Revolucionaria que a la Coordinadora. En sentido estricto, no puede "jugarle" a la "bonaparte". Pero tampoco puede ser un instrumento directo de los "institucionales". Sin embargo, la transición difícilmente puede ser pacífica. Simple y sencillamente, ni en las filas de los institucionales ni en las filas de la CNTE existe la cultura política suficiente para hacerlo.

Para el movimiento democratizador las cosas no son sencillas. En muchos sentidos, sus cuadros dirigentes se han tenido que formar en las catacumbas, y durante años han padecido el acoso y la hostilidad del charrismo. Cuando como resultado de una movilización lograron arrancar acuerdos, los dirigentes vanguardistas los rompieron en cuanto la situación volvía a la normalidad. La desconfianza hacia esas gentes es pues, profunda y justificada. Frecuentemente, Vanguardia Revolucionaria utilizó la violencia para frenar el movimiento. Los muertos están del lado de la Coordinadora y su presencia cuenta. Por si fuera poco, muchos de esos dirigentes han crecido en un medio lleno de hostilidades. Viven y enseñan en los cinturones de miseria de oriente de la ciudad de México o en zonas rurales marginadas llenas de carencias. Su política transpira esta realidad. En menos de un año han tenido que convertirse de activistas en dirigentes de un proceso social que se desarrolla en una situación sumamente compleja. Su sobrevivencia política durante más de diez años fue en mucho, resultado de su "enconchamiento", de su espíritu de grupo, de su convivencia siempre permanente, de la lealtad a los signos de la intransigencia revolucionaria. Eso los acuerpó; eso los sigue acuerpando. El activismo es el cemento que los cohesiona, aunque sea también una de las principales trabas que frenan su evolución política. Sobre estas realidades pueden entonces articularse posiciones radicales a ultranza. La salida del ghetto y el paso pleno a la madurez política, no es pues un paso fácil.

En cuanto a los ahora llamados "institucionales" las cosas son más sencillas.

Su concepción sindical tiene mucho que ver con ventajas materiales concretas: desde recursos económicos hasta prebendas políticas. Es difícil renunciar voluntariamente a ellas. Pueden, efectivamente, cambiar de discurso y proclamar como Nicolás Callejas, que Vanguardia ya no existe, al tiempo que se sigue proclamando "jefe político del magisterio veracruzano". Lo que difícilmente harán será cambiar sus prácticas.

Primer movimiento

La discusión sobre la participación que debía asumir la CNTE ante el I Congreso Nacional del SNTE tuvo que desarrollarse en una atmósfera política enrarecida. Las heridas de la lucha del magisterio michoacano no se habían aún cerrado y, por más que el resultado final de su movilización era una derrota, su esfuerzo le había dado a su dirección cierta autoridad política. En ese contexto, su llamado a no participar en el Congreso Nacional y realizar uno paralelo -secundado por una parte de la dirección de la Sección IX- modificó el terreno del debate e hizo retroceder a la CNTE a una discusión que había sido superada. Aunque finalmente la posición de la dirección del magisterio michoacano fue derrotada, "jugó sin balón" y logró desplazar el centro político. A partir de ese momento la discusión sobre el qué hacer ante el Congreso estuvo lleno de limitaciones.

Los congresos seccionales previos al nacional mostraron, en algunas secciones, que la CNTE era una fuerza con una gran madurez política. En la Sección X el número de delegados que se nombrarían al Congreso Nacional, fue pactado entre democráticos e institucionales con anterioridad, repartiéndose por partes iguales. Cuando en el Congreso mismo fue evidente que los democráticos eran una mayoría apretada, estos se mantuvieron en el acuerdo: de haberlo violentado, Luis Moreno, representante del CEN del SNTE, habría cancelado el evento. Quienes salieron afectados fueron los delegados pertenecientes al IPN, muchos de ellos ligados a grupos porriles y a la SEP, que, enfurecidos, gritaron: "La CNTE se vendió" y "La CNTE y el SNTE son cosa indecente"; la negociación había disminuido sus fuerzas. Algo similar se realizó en la Sección XI, pero aquí la negociación fue de 60% de delegados para los institucionales y 40% para los democráticos. En ambos casos, como sucedería en otras secciones, las resoluciones del Congreso fueron obra de los democráticos.

La actitud en otras secciones fue diferente. Los 50 delegados democráticos de la Sección 36 del Valle de México -único bastión seccional auténticamente perteneciente a Elba Esther- se negaron a realizar negociación alguna. En la Sección 7 de Chiapas, la descomposición interna llegó a límites extremos, y una alianza de institucionales e "históricos" trató de utilizar el Congreso para negociar una recomposición del comité seccional, amenazando con la instalación de una comisión ejecutiva. En otras secciones, los institucionales simple y sencillamente hicieron uso de los viejos trucos. En Michoacán y Zacatecas se escondieron para realizar un Congreso amañado; en otras regiones sólo se hizo sentir la aplanadora.

Pan y palo

El sábado 20 de enero un contingente de la CNTE marchaba por las calles de Tepic, Nayarit, rumbo al Teatro del Pueblo donde debía de realizarse el Congreso Nacional. Entre los marchistas iban más de 160 delegados efectivos. Un número inusitado de disidentes en la historia de estos eventos. De pronto, una marcha de institucionales nayaritas que venía detrás escoltando a la Secretaria General comenzó a abrirse paso a

fuerza. Las huestes de liderato Montenegro -cacique sindical del magisterio nayarita- comenzaron a golpear a maestros democráticos y periodistas. Los democráticos se defendieron, mientras Elba Esther, vestida de rojo, se subía al cofre de una ambulancia y gritaba: "¡Unidad, unidad!" Miguel Bortolini, delegado democrático por la sección 10, se encontró de pronto con su rostro lleno de sangre. Otros delegados democráticos fueron amenazados de muerte. Los oaxaqueños le tiraron los dientes a uno de los pistoleros; en un acto de revancha histórica recogieron algunas piezas para llevárselas a un compañero suyo que, años atrás, había perdido la dentadura a manos de los charros. En la refriega, el sector radical de la CNTE brilló por su ausencia.

La Secretaria General llegó al Congreso sin problemas. No así los delegados democráticos a los que no se les permitió la entrada. Accidente o provocación, el resultado final fue el mismo: los sectores de la CNTE más reacios a participar en el evento salieron fortalecidos; lo mismo sucedió, detrás de la puerta, con los vanguardistas recalcitrantes. Los duros se anotaron un tanto.

En la inauguración del evento, el Secretario de Educación rompió lanzas: "por encima de todos interés -señaló a propósito de la descentralización educativa- está el pueblo de México que reclama mejor educación". Ya reelecta como Secretaria General, Elba Esther le respondió: "por encima de cualquier medida administrativa está el derecho constitucional que tenemos los trabajadores para darnos la organización que queremos."

Durante horas, se discutió en las filas de los delegados democráticos qué hacer. Finalmente se abrieron negociaciones con el CEN y con el gobernador Celso H. Delgado. Mientras tanto, el Congreso siguió adelante. El proyecto de incorporar a la disidencia a las comisiones de trabajo fracasó. No sería sino hasta el 21 de enero que los delegados de la CNTE se sumaron a las mesas de trabajo. Allí mostrarían una contundencia en sus propuestas y argumentos que no tenían los institucionales, acostumbrados a acatar sin discutir; en sentido estrictamente parlamentario, las propuestas de los democráticos fueron mucho mejores, pero los institucionales tenían el control del evento.

Poco duraría la "luna de miel". Al reiniciarse la plenaria, la mesa de "El SNTE y el Programa de Solidaridad Nacional" leyó sus conclusiones: simple y llanamente, una apología desmedida del gobierno. La CNTE contrató razonadamente. Sin Elba Esther en la mesa, Luis Moreno decidió terminar con la discusión por la vía del mayoriteo.

Puso a votación el dictamen y lo aprobó en lo general, señalando que sólo había ocho votos en contra. La indignación se apoderó de los delegados democráticos. Un maestro oaxaqueño señaló: ¿qué caso tiene que estemos aquí?", y se inició la desbandada. Del otro lado del auditorio Teodoro Palomino encabeza la salida. El contingente de la CNTE se rompió. Varias decenas de delegados se quedaron, pero la mayoría salió. El acuerdo de la Coordinadora era otro: abandonar el Congreso hasta que se ratificara a Elba Esther, y mientras tanto, dar la pelea. Los democráticos se anotaron un brillante autogol.

Cuando Elba Esther regresó al recinto trató de arreglar el entuerto. Juan González, de la Sección 11, después de declararse de la CNTE, exhortó al Congreso para que se llamara a

los que se fueron a regresar a los trabajos. La Secretaria General le tomó la palabra y lo puso a votación. Sólo unas cuantas manos se levantaron: "mayoría visible" decretó la mesa. Sin embargo, las negociaciones para hacer volver a los que se habían ido resultaron infructuosas. La Secretaria General se negó a que las posiciones de los democráticos quedaran asentadas como posiciones de minoría.

De cualquier manera, la confrontación dentro del Congreso no era sólo entre institucionales y democráticos. Los vanguardistas y distintos caudillos locales reclamaron su cuota del poder. Sin la parte mayoritaria de la CNTE en el evento, no había posibilidades de hacer contrapeso. Muchos de ellos acabaron quedándose.

Finalmente, sólo dos democráticos acordaron incorporarse al nuevo CEN. El representante de la sección 40 de Chiapas, y el del Bloque de Delegaciones Democráticas de la 11. Para ellos, la participación en el nacional era una conquista a la que no había que renunciar, ya que estuvo acompañada, entre otras cosas, de la aceptación por el Congreso de una parte sustancial de sus planteamientos de lucha, y de la posibilidad de profundizar en el proceso democratizador.

Hacia la recomposición

El Congreso magisterial acordó resoluciones importantes para la organización sindical: borró las referencias a Vanguardia Revolucionaria de los estatutos; señaló que el sindicato debe ser independiente de todos los partidos políticos; estableció la necesidad de distribuir las cuotas sindicales equitativamente; aceptó dar mayor autonomía a las secciones y las delegaciones sindicales; legalizó el nombramiento de los representantes de escuela y la realización de plenos de ellos; proclamó la necesidad de considerar al sindicato un frente amplio. Aunque todos estos acuerdos tienen aún que llevarse a la práctica son viejas demandas levantadas por la CNTE y los movimientos democratizadores que la antecedieron.

Estos acuerdos, la incorporación a la estrategia de lucha del SNTE de experiencias y planteamientos de la disidencia, la inclusión de dirigentes democráticos al CEN -y la posibilidad de incorporar más, acordado en el Congreso-, evidencian que, con muchas limitaciones y titubeos, a las demandas de democratización desde abajo se está respondiendo -en parte- con reformas desde arriba.

La CNTE acordó en una asamblea general rechazar la ratificación de Elba Esther Gordillo, al tiempo que respetó la decisión de quienes se incorporaron al CEN. Esta posición no deja de ser testimonial. Desde ya, los contingentes en lucha se han tenido que sentar a negociar con ella.

Hoy se abre un "cambio de época" en el SNTE, un profundo reacomodo similar al que vivió el movimiento campesino en la deuda de los ochentas cuando pasó de la lucha por la tierra al combate por la producción, la comercialización y el abasto. Quien no entienda este cambio de terreno se condenará a mantenerse como pequeños focos de resistencia y a no construir una opción de gobierno sindical. En este reacomodo coexistirán fuerzas con

distintos proyectos, necesariamente. No existen posibilidades materiales de que una aniquile a las otras. Tendrán que aprender a convivir. En el nuevo terreno de lucha jugará un papel clave la apropiación de la materia de trabajo, la oferta educativa que los maestros puedan hacer al conjunto de la sociedad. Sólo por esa vía podrá superarse la jaula de la desintegración gremial. En la transición democrática que hoy se ha destapado al seno del SNTE, las distintas fuerzas deberán tener muy presente la lucha dentro del sindicato telefonista. Aquellos que hicieron del combate frontal a Hernández Juárez el eje de su política sindical han quedado limitados a un papel contestatario; aquellos que quisieron "montarse" en el sindicato dándole consejos al dirigente, fueron expulsados de su conducción cuando ya no eran útiles. La presencia del líder telefonista en el Congreso magisterial no es cosa aislada. En mucho representa un símbolo de lo que está en juego en los tiempos nuevos del sindicato.

CITAS:

[*] Asesor Educativo del INAH.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

SECCION FIJA: Conflictos Obrero-Patronales

AUTOR: Pilar Vásquez Rubio [*]

TITULO: ¿Habrá Final Feliz en el Conflicto de la Ford?

ABSTRACT:

La fragmentación característica del movimiento obrero, es uno de los límites reales a cualquier estrategia que pretenda la defensa de sus intereses. Mientras no sea sopesada con objetividad, seguiremos confundiendo lo viable con lo posible y esperando un "repunte" que como el maná, baje del cielo.

TEXTO:

A las 4:40 de la madrugada del domingo 21 de enero de 1990, un helicóptero sobrevoló las instalaciones de la planta Ford en Cuautitlán, Estado de México. Dos horas después, un operativo policiaco desalojaba a los 300 obreros que se encontraban dentro de las instalaciones desde el día 8 del mismo mes.

Los trabajadores decidieron permanecer dentro de las instalaciones de la planta tras sufrir una serie de agresiones que comenzaron el pasado diciembre del 89 cuando la empresa les pagó el aguinaldo al mismo tiempo que les descontó el impuesto sobre el producto del trabajo, con lo cual los trabajadores de las categorías más bajas quedaban debiéndole a la empresa.

Es decir, un obrero que percibía:

126 mil 370 por horas trabajadas
52 mil 718 por compensación horas trabajadas
566 mil 014 por aguinaldo
380 mil 197 por compensación de aguinaldo
Total de percepciones: un millón 128 mil 129 pesos

Se le deducían:

712 mil 268 por impuesto sobre producto del trabajo
5 mil 503 por cuota sindical
5 por comedor
25 por transporte
Total deducciones: 717 mil 891 pesos

Con lo anterior, le quedaba al obrero un sueldo neto de 410 mil 239 pesos. Vale la pena señalar que se trata de un trabajador sin faltas injustificadas, sin incapacidades y que no pidió ningún permiso.

Días después de haber realizado el ajuste de impuestos que se llevó el aguinaldo, los administradores de la empresa informaron que el reparto de utilidades sería menor al del año pasado, a pesar de que "las ventas de Ford han registrado un crecimiento constante y han caminado por encima de los índices inflacionarios" según manifestó Nicholas V. Scheele, presidente y director de Ford Motor Company, a la revista Expansión.

De acuerdo al Informe de Expansión sobre las 500 empresas más grandes de nuestro país, Ford ha mantenido una tasa media de crecimiento de 8.9% durante los últimos 15 años y ocupa el tercer lugar entre las más grandes.

Ford Motor es la empresa que más creció entre las 500, y según el informe antes citado, es la que incrementó más su capital contable de 1974 a 1989.

Las inversiones realizadas por la misma compañía en México durante 1987 ascendieron 335 mil 306 millones de pesos y a 453 mil 167 millones de pesos en 1988.

Por otra parte, la plantilla de trabajadores se reajustó en 1987 cuando la empresa planteó y consiguió el fallo favorable de "un conflicto de orden económico" por parte de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, como respuesta a la huelga que estallaron los obreros de Ford Cuautitlán en demanda de aumento de emergencia. Así, se terminaron las relaciones laborales entre la empresa automotriz y sus 3 mil 200 trabajadores.

Cabe señalar que mientras en 1987 se producían 42 mil unidades anuales, en 1989 se produjeron 92 mil unidades y que actualmente un 30% de los trabajadores de Ford Cuautitlán no están sindicalizados porque laboran para empresas contratistas, según informó Alejandro González, miembro de la comisión negociadora de los trabajadores.

La información de que el reparto de utilidades sería menor al esperado, provocó inconformidad entre los obreros que además encontraron que Héctor Uriarte, secretario general del sindicato de trabajadores de Ford, afiliado a la CTM, no estaba dispuesto a defender los derechos de sus representados, sino que avalaba las medidas tomadas por los administradores de la empresa.

La conducta del representante sindical motivó que los trabajadores decidieran destituirlo y nombraran una comisión negociadora que acudió a Don Fidel Velázquez para que interviniera en la resolución del conflicto. El secretario general cetemista propuso la realización de un referéndum, pero se negó a fijar las condiciones para realizarlo.

Los obreros de la Ford están afiliados a un sindicato cetemista empeñado en mantener viva la leyenda que recoge historias de líderes que contratan matones para asesinar obreros, expertos en la venta barata de contratos colectivos y capaces de imponer y sostener la antidemocracia sin adjetivos, pero con balas.

Es un sindicato nacional que "representa" a los trabajadores de las plantas de Chihuahua, Hermosillo y el área metropolitana de la ciudad de México (Cuautitlán y La Villa).

La comisión negociadora conformada por los trabajadores para solucionar los problemas tanto con la empresa como con Uriarte, consideró improcedente acordar la realización de un referéndum sin fijar el procedimiento mediante el cual se llevaría a cabo, por lo que decidieron informar a sus compañeros por medio de "volantes" que pretendían repartir el viernes 5 de enero del año en curso.

"A la entrada del primer turno, como a eso de las 6:30 de la mañana, en la entrada de la planta nos encontramos con policías judiciales que nos agredieron, tanto a los que repartíamos volantes, como a los obreros que iban entrando", afirma Alejandro González, de la misma comisión mencionada anteriormente. "Cuando los trabajadores que ya estaban dentro se percataron de lo que sucedía en la puerta, dejaron de trabajar. Uriarte había traído gente armada que estaba dentro de las instalaciones y amenazaba a los trabajadores, por lo cual decidimos entrevistarnos con el agente de relaciones industriales de la empresa para pedirle que salieran todas las personas que no laboraban en la planta. pero él se negó argumentando que se trataba de un problema intersindical".

El lunes 8 del mismo mes, los trabajadores del primer turno se encontraron con camiones de la CTM estacionados en las puertas de las plantas y con personas armadas dentro de la misma que provocaban a los obreros amenazándolos: "si no se ponen a trabajar, se van a chingar a su madre", al mismo tiempo que los apuntaban con las armas.

Los trabajadores que formaban parte de la comisión negociadora, encontraron en su lockers un aviso donde se les informaba que pasaran a vigilancia para recoger la llave de su locker, porque durante el fin de semana habían realizado una auditoría. Allí en vigilancia se encontraba un camión con un toldo que ocultaba a un grupo de golpeadores armados.

En la línea de producción, algunos obreros respondieron a las agresiones de los golpeadores, quienes vestían uniformes de la Ford y traían credenciales que los acreditaban como tales.

"Cuando algunos compañeros respondieron a las agresiones, ellos comenzaron a disparar", asegura un trabajador quien agrega, "nos juntamos entonces todos. Eramos cerca de 2 mil 500 y ellos como 300."

"Los golpeadores comenzaron a retroceder y conseguimos atrapar a uno, a quien encerramos en el local sindical. Estábamos en eso cuando volvieron a disparar. Nosotros pensamos que no tiraban contra nosotros sino hacia arriba y además los balazos se oían como balas de salva, lo que nos desconcertó. La balacera duró como 10 minutos".

En el patio central de las instalaciones estaban colocadas tres bocinas conectadas a un sintetizador de sonido controlado desde la gerencia de relaciones laborales de la empresa.

"El saldo de la balacera fue de 13 compañeros heridos, uno de ellos, Cleto Urbina, de 35 años, falleció el día 10.

Todos corríamos de un lado a otro, pero cuando dejaron de disparar nos comenzaron a organizar por departamentos y atrapamos a dos de los asesinos. Llamamos a las ambulancias y a las autoridades, pero se tardaron mucho en llegar.

Los administradores de la empresa nos informaron que habían decidido cerrar la planta y no sabían ni en qué condiciones, ni cuando reabrían. Por eso decidimos permanecer dentro de las instalaciones y mantener el buen estado la planta. Nosotros queremos volver a trabajar."

Los representantes de Ford solicitaron a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dar por terminada la relación colectiva de trabajo, pero retiraron la demanda el viernes 26, aunque mantuvieron la petición de liquidar a 120 trabajadores de las instalaciones de La Villa.

Los golpeadores atrapados por los obreros fueron entregados a las autoridades correspondientes, pero salieron en libertad bajo fianza el día 15 de enero. La fianza, de tres millones por cada uno, fue pagada por la CTM.

La madrugada del día 22 de enero fueron desalojados los obreros de la planta y el 24 del mismo mes fueron presentados ante el juez penal de Cuautitlán 10 detenidos acusados de participar en el conflicto de la Ford, a quien se les dictó auto de formal prisión, sin derecho a fianza. Asimismo, el juez giró orden de aprehensión contra Héctor Uriarte, señalado como autor intelectual de la agresión a los obreros.

El 25 de enero Ford informó por medio de la prensa que reanudaría las actividades de la planta de Cuautitlán en forma escalonada y que dicha reanudación se haría conforme al Contrato Colectivo vigente.

Los trabajadores, por su parte, mantuvieron un plantón frente a las instalaciones de la empresa y se negaron a comenzar a laborar en tanto no se resolviera satisfactoriamente la destitución de Uriarte, se llevaran a cabo elecciones y se reinstalara a 40 despedidos.

El día 25, Uriarte solicitó licencia temporal para retirarse de la dirección del sindicato y su lugar lo ocupó Juan José Sosa, secretario del interior, proveniente de la planta de Chihuahua. Por otra parte, la comisión negociadora de Cuautitlán informó la decisión de los trabajadores de abandonar la CTM y afiliarse a la Confederación Obrera Revolucionaria (COR), aunque dicha afirmación fue negada por los dirigentes cetemistas.

Afiliarse a otra central obrera plantea una serie de problemas para los obreros de Ford/Cuautitlán: ¿Dejarán de pertenecer al sindicato nacional? o ¿se trata de una decisión avalada también por los trabajadores de Chihuahua y Hermosillo? ¿Cuanto tiempo y en

qué condiciones aceptará la empresa el cambio de titular de las relaciones colectivas de trabajo?

Hasta el 29 de enero, los obreros mantenían el plantón y se negaban a trabajar mientras no se convocara a un congreso para nombrar Comité Ejecutivo Nacional y la empresa le reconociera capacidad negociadora a la comisión nombrada por los trabajadores.

El movimiento protagonizado por los trabajadores de la Ford/Cuautitlán, ha mostrado una vez más la ausencia de mecanismos que permitan la solidaridad interna del movimiento obrero en su conjunto. Es evidente que los problemas que provocaron este conflicto no son exclusivos de la Ford, sin embargo ni las secciones "foráneas" del mismo sindicato estuvieron dispuestas a pasar más allá del discurso solidario, con lo cual el movimiento quedó desprotegido por casi todos los flancos.

La fragmentación característica del movimiento obrero, es uno de los límites reales a cualquier estrategia que pretenda la defensa de sus intereses. Mientras no sea sopesada con objetividad, seguiremos confundiendo lo viable con lo posible y esperando un "repunte" que como el maná, baje del cielo.

CITAS:

[*] Periodista.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

SECCION FIJA: Economía Nacional

AUTOR: Enrique Quintana [*]

TITULO: Reformas Fiscales y Financieras: Modernización a la Mexicana

ABSTRACT:

La miscelánea fiscal, más allá de sus contenidos, en realidad ha sido quizás el punto de quiebre más importante entre un sector del partido oficial vinculado a las representaciones reales de los más diversos grupos, y los intereses de un reducido grupo gobernante cuya percepción global está más comprometida con el proyecto general de la modernización, tal y como lo entienden ellos, que con los intereses específicos que, a través de la estructura política tradicional, les permitieron llegar al gobierno.

TEXTO:

Era para no dar crédito. Los enfermos fueron sacados de los hospitales; los viajeros fueron obligados a pedir licencia. Todo para reunir los 251 votos. Era necesario llegar a esa cifra mágica con el objeto de que una de las iniciativas más polémicas que se habían presentado en la Cámara de Diputados fuera aprobada.

Cuando la Secretaría de Hacienda turnó a las comisiones correspondientes las iniciativas de reforma a las leyes fiscales y financieras, se inició la tormenta. Fueron cuestionadas por los partidos opositores y por los propios diputados del partido oficial. El Ejecutivo pareció quedarse solo, o al menos casi solo, apenas con unos cuantos aliados entre los diputados más allegados.

Se produjeron alianzas inéditas dentro y fuera del PRI. Complejas negociaciones fueron necesarias para lograr que al menos los representantes oficiales aceptaran las reformas propuestas. Y hubo que recurrir al seguro que compró el gobierno cuando negoció un nuevo acercamiento con el "ferrocarril" (PFCRN), para asegurar el quórum necesario.

El resultado fue que, aunque los dos paquetes legislativos fueron aprobados, el costo político resultó demasiado elevado. Muchos priístas quedaron con la sensación de haber hecho algo malo, en tanto que la oposición se mostró frustrada y decepcionada respecto a la intención de "modernizar" la vida parlamentaria.

En este caso, tan importante como el contenido de las reformas legales fue la forma en que se discutieron y aprobaron. Algunos observadores exageran y afirman que el proceso acaecido demostró que el Estado se ha quedado sin partido, pues el aparato tradicional del PRI, expresado en los diputados provenientes de diversos sectores, en cualquier momento asumirán actitudes de abierta rebeldía. Otros, lo miran como un capítulo curioso de la historia parlamentaria y consideran que sólo quedará en los archivos y en

los recuerdos. En realidad, ni es un síntoma del quiebre definitivo del PRI ni es tan sólo otra página del anecdotario del Congreso.

Una evaluación cuidadosa de los acontecimientos señalados requiere analizar el contenido de las iniciativas y el contexto en el que se presentaron.

Sector financiero: pragmatismo modernizador

Estamos en una de las mesas de trabajo del último congreso del Colegio Nacional de Economistas. Las presentaciones no han brillado y la discusión languidece. Y, de repente, se suelta la bomba. El moderador deja de moderar y participa en la discusión exigiendo la reprivatización de la banca; exigencia que no hubiera trascendido de no ser por quién la pidió: el expresidente de la Asociación de Banqueros de México (ABM) al momento de la nacionalización, quien fuera militante de izquierda en sus juventudes y flamante presidente de la reprivatizada Mexicana de Aviación, Carlos Abedrop.

Esa fue la señal. Desde el mes de noviembre y en diciembre de 1989, se desató una campaña para solicitar la reprivatización bancaria. Se criticó -justamente en muchas ocasiones- el desempeño de la banca nacionalizada y se planteó que la única solución era que al menos algunos bancos retornaran a la "sabia administración" del sector privado.

En la Secretaría de Hacienda, un equipo selecto hacía un estudio confidencial para examinar la posibilidad de que la participación privada aumentara hasta el 49 por ciento y con ellos se capitalizaran diversos bancos que se encontraban en una débil posición financiera.

Las estrategias del gobierno se dieron cuenta que no era el momento político para hacer esa propuesta, pero entendieron que había que tomar en cuenta la opinión de los ex-banqueros. Y el resultado fue un paquete de reformas en el que se intentó darles gusto a todos.

Este paquete, además, tenía una intención precisa: establecer las condiciones para la modernización del sistema financiero, a través del aumento de la autonomía de gestión de las instituciones bancarias, de la eliminación de regulaciones excesivas y del establecimiento de controles adicionales en áreas en las que antes no existían. Todo ello, ante la eventualidad de que la modernización signifique apertura financiera en cuestión de algunos años.

Durante 1989 una de las demandas más repetidas entre los círculos de los banqueros gubernamentales fue el aumento de la autonomía de gestión de las instituciones bancarias. Los directivos de la banca sentían a la Secretaría de Hacienda y el Banco de México como auténticas camisas de fuerza para lograr que los bancos funcionaran como verdaderos negocios.

La desregulación financiera había avanzado de manera considerable desde finales de 1988, con una serie de medidas de gran impacto. Se dio a los bancos la posibilidad de

fijar las tasas pasivas ofrecidas a los ahorradores, sin ningún tope por parte de la autoridad. Se modificó el régimen de encaje con el objeto de reducir considerablemente los depósitos obligatorios que los bancos tenían que mantener en el instituto central. Se eliminaron casi en su totalidad los llamados "cajones" de crédito preferencial que tenían que atender las instituciones bancarias, con lo cual, el crédito de libre disponibilidad aumentó considerablemente.

A pesar de estas modificaciones, el control administrativo por parte de la SHCP y el Banco de México siguió muy rígido.

Uno de los aspectos más importantes de las reformas propuestas fue el aumento en la autonomía de gestión de las sociedades nacionales de crédito.

Entre las modificaciones más impactantes se ubica el hecho de que el nombramiento de los directores generales de cada institución no corresponda ya al Ejecutivo sino al Consejo Directivo de cada banco. Aunque en dicho Consejo participen mayoritariamente funcionarios públicos, los representantes de la Serie B, por parte del sector privado también estarán presentes y podrán vigilar con más cuidado que las personas que encabezan cada institución bancaria tengan el perfil óptimo para lograr que el criterio empresarial prevalezca en cada banco. Con ello, se intenta eliminar la posibilidad de que los bancos sigan utilizándose para poner "en la banca" a políticos caídos en desgracia.

Las modificaciones legales, además, dan al Consejo Directivo de cada banco la atribución de aprobar sus programas operativos y financieros, con lo cual se eliminan una multitud de controles burocráticos que, desde la SHCP condicionaban una parte sustancial de la actividad bancaria. Con esto se suprime también todo un conjunto de trabas administrativas que impedían que las políticas de cada banco realmente fueran sentidas como propias por los directivos de cada institución. Hoy los bancos tendrán una identidad como empresas autónomas, que se hará cada vez más marcada.

Quizás el punto más conflictivo de las reformas fue el referido al diseño de un mecanismo para capitalizar a las instituciones bancarias, sin necesidad de que el gobierno invirtiera en ellas más recursos, pero tampoco sin ceder a las presiones de la iniciativa privada para privatizarlas.

La emisión de los certificados (CAPs) serie C, que fue la alternativa por la que se optó, permitirá a los bancos allegarse recursos de inversionista interesados en los rendimientos que pueden obtenerse a través de la inversión financiera en estos títulos, pero sin la obtención de derechos patrimoniales.

De esta manera, el gobierno permanece como el accionista mayoritario de la banca al mantener el 66 por ciento de las acciones, en tanto que el sector privado no podrá rebasar la participación que tenía en el pasado. No fue necesario crear más tormentas legislativas y modificar la Constitución, pues la necesidad de capitalización de la banca encontró un esquema alternativo a través de la serie C permitiendo además que los representantes del sector privado estén presentes en el Consejo Directivo y mediante las opiniones que

podrán expresar a través de un nuevo organismo que se denominará el Consejo Consultivo de los accionistas de la serie B.

En esta misma dirección se pueden entender los cambios relativos a las atribuciones de la Comisión Nacional Bancaria, organismo que absorberá parte de las funciones que antes se concentraban en la Secretaría de Hacienda, abandonando las que le permitían efectuar inspecciones fiscales en las instituciones que regulaba.

A través de estos cambios se estableció un esquema en el que el gobierno conduce la política financiera global, pero deja que la operación de ésta la lleven a la práctica instituciones con un alto grado de autonomía financiera y operativa. En fin, una banca que no es privada, pero que actúa como si lo fuera.

Este esquema es un ejemplo claro del más puro pragmatismo político aplicado a la estrategia de modernización financiera. Se respondió a las demandas de los propios funcionarios de la banca que solicitaban mayor autonomía para hacer rentables sus instituciones. No se satisfizo la demanda de reprivatización por la tormenta política que desataría, pero se reconocieron y asimilaron las críticas del sector privado, que planteaban la necesidad de evitar un manejo "político" de los bancos, empezando desde las designaciones de sus directores generales. No se deja contento a nadie pero tampoco nadie se siente marginado: milagros de la modernización financiera a la mexicana.

Si no puedes con tu enemigo, únete a él

Además de las reformas a la ley bancaria, otras leyes también sufrieron importantes modificaciones, tal es el caso de la del mercado de valores.

Uno de los aspectos más relevantes que se presenta en la reforma a esta legislación es el correspondiente a la formación de empresas controladoras de intermediarios financieros no bancarios, es decir, se le da un estatuto legal a los llamados grupos financieros.

Para este propósito existieron dos motivaciones importantes: por una parte, un reconocimiento a lo que de facto ya sucede, pues varios grupos familiares que son inversionistas en un tipo de intermediarios financieros (por ejemplo, casas de bolsa) también son accionistas en otros intermediarios (por ejemplo casas de cambio). A este reconocimiento de lo que sucede de hecho se suma otra consideración: un grupo integrado que ofrezca el conjunto de servicios financieros no bancarios lo hará con mayor eficiencia y podrá reducir los costos de los servicios.

No se podría entender esta modificación si se le aísla de el debate respecto a la privatización bancaria. Como otra muestra de pragmatismo político, se decidió pagar en los otros intermediarios lo que se debía en la banca al sector privado, y a éste, no le vino mal la transacción.

Debe anotarse también en que la globalización de los servicios financieros es una tendencia internacional y prácticamente en todos los países se ha presentado

recientemente una discusión acerca de las reformas legales que se requieren para regular de manera eficiente esta tendencia que no se presenta como una alternativa o una elección sino como un hecho.

En las reformas propuestas a la reglamentación del mercado de valores es posible observar que se presenta una tendencia a la desregulación en aquellos aspectos administrativos en los que se considera que había un exceso de controles, en tanto que en otros aumenta la regulación, como en el caso de la información privilegiada. De esta forma puede percibirse que lo propuesto no es un simple retiro de la autoridad del mercado sino una reestructuración compleja de las regulaciones en el mercado de valores.

La definición precisa de los grupos o personas que pueden tener acceso a información no disponible para el grueso de los inversionistas así como una caracterización precisa de la información privilegiada son incluidas en la ley, con el objeto de dar mayor transparencia a operaciones en las que pudieran presentarse suspicacias en la actualidad. Se entiende que sería muy difícil que el mercado accionario creciera y se convirtiera en mecanismo de la modernización, si la sospecha de que es manejado por unos cuantos continuara en la mente de la mayoría.

Otra más de las medidas importantes para el mercado de valores es la acreditación de los "especialistas bursátiles", es decir, personas físicas que permitan redondear los esquemas de intermediación, dándole más opciones a los inversionistas.

Uno de los aspectos importantes que se presentan en las modificaciones de la reglamentación correspondiente a seguros y fianzas es el cambio de estatuto jurídico que tienen, el cual pasa de "concesión" a "autorización" debido a que son considerados como áreas en las que no es prioritaria ni estratégica la participación del Estado.

Además, en el caso específico de estos dos tipos de institución, no sólo se podrán conformar los grupos financieros sino que las aseguradoras podrán invertir en aseguradoras y las afianzadoras en afianzadoras.

En estos casos, la modernización de los servicios ofrecidos contará con un apoyo importante en la inversión extranjera minoritaria, siempre y cuando provenga de personas físicas y morales del extranjero o de negocios foráneos de la misma línea, pero no de otras entidades financieras del exterior o de gobiernos. Este hecho es muy importante pues se pretende evitar que los grupos financieros que se establezcan tengan una cabeza foránea, es decir, se evita que el Citi o el Morgan (por citar sólo dos ejemplos) puedan contar -aún en inversión minoritaria- con su aseguradora, con su afianzadora, con su arrendadora, su casa de cambio, etc.

La pretensión en este caso es permitir que las empresas nacionales del ramo, a través de la formación de grupos financieros, se fortalezcan y adquieran la capacidad de competir con las extranjeras, en la eventualidad de que en un futuro se avanzara más rápido en el proceso de apertura de los servicios financieros.

En suma, se regresa a la filosofía que animó a mediados de los 70, la formación de la banca múltiple y las reglamentaciones favorables para la formación de holdings.

En un mundo en el que la apertura financiera está a la vuelta del siglo, el gobierno quiso fortalecer a los grandes grupos financieros nacionales, para darles tiempo a que se pongan en condición para enfrentar una competencia externa que llegará sin duda en esta década.

En lo fiscal: ¿reforma o contra-reforma?

Un egresado de la Universidad de Chicago, alumno predilecto de los monetaristas más connotados del mundo, aparentemente tomó banderas que durante mucho tiempo había levantado la izquierda y se ganó acusaciones de comunista infiltrado en el gobierno y disfrazado de técnico, por parte del líder nacional de los comerciantes.

Francisco Gil Díaz, fue el autor de una de las iniciativas más polémicas de la historia parlamentaria del país: la Miscelánea Fiscal de 1990.

Bajo la filosofía de que todos los mexicanos son evasores mientras que no se demuestre lo contrario, la Miscelánea trató de curar la infección de una pierna a través de la amputación.

Algunas de las novedades más importantes contenidas en la propuesta inicial de la Miscelánea son las siguientes:

- Desaparecen las bases especiales de tributación que establecían regímenes fiscales específicos para sectores como el agropecuario, las cooperativas, la industria editorial, entre otros.
- Virtualmente se elimina la calificación de "causantes menores" y se deja en esta categoría sólo a grupos como los vendedores ambulantes. El resto será causante mayor.
- Las sociedades y asociaciones civiles tributan como si fueran sociedades mercantiles normalmente constituidas.
- Se suprime la exención de impuestos para los escritores.
- Se fija un esquema mucho más severo de multas y de acciones penales en contra de los evasores.
- Se obliga a los contribuyentes a actuar virtualmente como inspectores que vigilen el cumplimiento de las tributaciones.
- Se eliminan los gastos de representación como elemento de deducción fiscal.

Las anteriores son apenas algunas de las ideas más importantes que contenía la propuesta enviada a la Cámara por la Secretaría de Hacienda. Apenas recibida, se produjo un

rechazo casi absoluto de los partidos de oposición y -lo más importante- también de una gran cantidad de sectores del partido oficial.

Quizás uno de los sectores en los que se produjo una reacción más violenta fue el agropecuario, pues sumaba a la miseria de la gran mayoría de los campesinos, la carga fiscal. Las imágenes de los campesinos pobres llevando su libro de ingreso-gasto y calculando sus ingresos netos sujetos al Impuesto sobre la Renta, se convirtieron en temas cotidianos de caricatura, ante lo aberrante de la iniciativa propuesta.

En una de las sesiones de la Comisión de Hacienda de la Cámara a la que fue invitado el propio Francisco Gil Díaz, se produjo una escena que ilustra el tono de los debates que fueron sostenidos. Cuestionado acerca de la contradicción entre algún aspecto de la iniciativa y un artículo de la Ley de Fomento Agropecuario, el subsecretario de ingresos afirmó cándidamente: "Sí, ya estamos reformando esa ley".

A lo cual replicó una voz anónima entre los diputados priístas: "¿Quién la está reformando? ¿El diputado Aspe?".

Sin ningún cambio esencial en el espíritu de la Miscelánea, pero con cientos de modificaciones en múltiples detalles, que la hicieron un poco más aceptable a los diputados del sector campesino del PRI, se logró un frágil consenso dentro del tricolor para aprobar la iniciativa.

Sin embargo, la sensación de los legisladores del sector campesino fue que al final de cuenta lo que se había hecho era simplemente dorar una píldora que, el tragarla, resultaba casi tan amarga como al principio parecía.

Detrás de los impuestos

Las críticas generales que se hicieron a la miscelánea establecen que, si bien parte de un hecho cierto: la situación generalizada de evasión fiscal, establece medidas que, en aras de limitarla, afecta diversos sectores que se les había concedido una situación de preferencia fiscal en aras de estimularlos.

Debe señalarse que el planteamiento de las autoridades indica que al aumentar la base tributaria, es posible reducir las tasas, lo que efectivamente ha sucedido en el caso de los porcentajes máximos que pueden cobrarse en el impuesto sobre la renta a las empresas y las personas físicas.

Uno de los argumentos con los que a veces se descalificó a quienes criticaron las propuestas fue que se oponían a la eliminación de los privilegios tributarios. Sin embargo, el hecho de que se hayan tenido que efectuar innumerables correcciones a las iniciativas deja ver que fueron redactadas con un gran desconocimiento de las condiciones específicas de cada sector.

En realidad, era necesario establecer una reforma tributaria que permitiese que el gasto público se financiara en una proporción mayor a través de impuestos. Sin embargo, las iniciativas no cambian esencialmente la estructura fiscal prevaleciente en el pasado.

Las previsiones oficiales indican que en 1990 no habrá ningún cambio significativo en los porcentajes del PIB que representará cada uno de los rubros impositivos más importantes.

Por ejemplo, se plantean crecimientos reales de 6 por ciento en la recaudación del ISR y de 8 por ciento en la del IVA. De este modo, puede incluirse que el resultado efectivo de la Miscelánea será lograr un incremento moderado de la recaudación a través - principalmente- de la intimidación de los causantes cautivos- algunos incluso en sentido literal.

Más allá de un contenido que en muy diversos casos resulta poco justificable, quizás el aspecto fundamental fue la forma de instrumentarse, en la que se reveló una actitud sumamente autoritaria de los funcionarios responsables, incluso afectando muy diversos intereses de un partido oficial del que virtualmente no se sienten representantes.

La miscelánea fiscal, más allá de sus contenidos, en realidad ha sido quizás el punto de quiebre más importante entre un sector del partido oficial vinculado a las representaciones reales de los más diversos grupos, y los intereses de un reducido grupo gobernante cuya percepción global está más comprometida con el proyecto general de la modernización, tal y como lo entienden ellos, que con los intereses específicos que, a través de la estructura política tradicional, les permitieron llegar al gobierno.

¿Hasta dónde llegará esa ruptura y que implicaciones tendrá? Es quizás la pregunta más importante, a la luz de los próximos acontecimientos políticos. Y la respuesta aún nadie la conoce.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de Economía de la UAM-A.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

SECCION FIJA: Economía Internacional

AUTOR: Carlos A. Rozo B. [*]

TITULO: El Mercado Unico Europeo y la Diversificación Comercial de América Latina

ABSTRACT:

La integración de un mercado de 320 millones de consumidores coloca a la CEE como el más grande mercado mundial, lo cual hace que Estados Unidos pase a ocupar un segundo lugar como potencia económica. En el plano político, por su nuevo papel como actor principal en la búsqueda de soluciones a la confrontación Este-Oeste.

Queda claro, entonces, que el dinamismo del proceso europeo de integración con su corolario necesario de excursión hacia la alta tecnología reduce las posibilidades de una más amplia y más provechosa interrelación económica con América Latina. La propuesta francesa "de una Europa que subsidia a las compañías "de alta tecnología para ayudarlas a combatir a los gigantes norteamericanos y japoneses" no contribuye a una mejor oportunidad para que los productores de América Latina tengan mayores posibilidades para incursionar en nuevos mercados.

TEXTO:

En el contexto actual de la crisis de la "economía del endeudamiento" y del consiguiente cuestionamiento a la estructura monetaria-financiera internacional, impuesta por la banca de los Estados Unidos después del colapso de los acuerdos de Bretton Woods a principio de la década de los años setenta, el horizonte en la relación económica de América Latina con Europa debería revestir especial consideración.

El objetivo latinoamericano de buscar diversificar sus mercados de exportación podría encontrar un nuevo espacio en Europa. Igualmente en el problema de la deuda América Latina esperaría tener un aliado en los europeos puesto que al estar menos comprometido el sistema bancario europeo, que el de Estados Unidos, con el surgimiento de la deuda, los bancos europeos están en mejores condiciones de aceptar soluciones innovadoras. Una condonación parcial de la deuda, una reducción de la tasa de interés o una adecuación de éstas a parámetros nacionales de desarrollo podrían ser parte de estos esquemas. De hecho, la participación de la banca europea en la compra de los bonos con cupón cero propuestos por México en 1988 tendió en esta región el interés por fortalecer los nexos con el continente europeo, en especial con la Comunidad Económica Europea. Incluso se ha manifestado la esperanza, en algunos sectores, de que la entrada de España y Portugal al conjunto de la Comunidad se constituya en un catalizador efectivo de esta alusiva relación.

El problema de fondo en la meta de mejorar nuestras relaciones con los países europeos y de lograr progresos significativos en las relaciones económicas y comerciales encuentra su mayor dificultad en el hecho que América Latina carece de una "política europea" a pesar de que existen diversos grados de orientación hacia el viejo continente en la política exterior de cada país, con el agravante de que estas políticas están mediadas por la relación de cada país con los Estados Unidos. Los roces recientes en cuestiones comerciales entre los Estados Unidos y la CEE son de tal magnitud que ponen en juego la supremacía de Estados Unidos como potencia económica mundial lo cual condiciona seriamente el que Estados Unidos aceptara una mayor participación de Europa en América Latina.

El marco de referencia

En el momento actual considerar al continente europeo, y en particular a la CEE, como una alternativa en las relaciones internacionales de América Latina debe hacerse en el marco del empuje con que los europeos intentan fortalecer su posición como potencia mundial. En el plano económico por el fortalecimiento de su posición en la competencia por los mercados mundiales que otrora se disputaban autónomamente Estados Unidos y Japón. La integración de un mercado de 320 millones de consumidores coloca a la CEE como el más grande mercado mundial, lo cual hace que Estados Unidos pase a ocupar un segundo lugar como potencia económica. En el plano político, por su nuevo papel como actor principal en la búsqueda de soluciones a la confrontación Este-Oeste.

En la dirección económica buscada por la CEE es que hay que considerar como de crucial trascendencia la ratificación, en julio de 1987, de la "Ley Europea Unica" cuyo propósito es facilitar las condiciones para lograr un mercado europeo único para 1992. Un punto central de esta ley es el acuerdo de modificar el sistema de decisión por consenso a uno por mayoría. Los logros a partir de la introducción de esta nueva y más ágil forma de toma de decisiones presagian acelerados cambios que pueden hacer realidad el propósito del mercado único como un paso definitivo de consolidación del proceso de integración que el Sr. Jacques Delors, presidente de la Comisión Europea, ha impulsado desde su nombramiento en 1985.

Consideramos que este objetivo formulado por la CEE de lograr un mercado común más dinámico y efectivo para el año de 1992 se convierte en el marco apropiado de referencia para el análisis actualizado y de largo plazo de la relación entre Europa y América Latina. Las transformaciones sobre la economía y las finanzas internas de la Comunidad se asumen como acciones de revitalización de Europa para poner fin a su euroesclerosis, esto es a la doble aflicción de desempleo y lento crecimiento que ha experimentado la economía europea en el último decenio, [1] lo cual tendrá efectos significativos en las relaciones interregionales.

El problema, como apunta Wilhelm Nölling, es que no se han hecho las consideraciones necesarias sobre las implicaciones del mercado único y de las consecuencias políticas para las relaciones comerciales externas de la comunidad. [2]

Las perspectivas

Un mercado europeo único conlleva la eliminación de una multitud de regulaciones locales y de estándares nacionales que impiden vender el mismo producto en toda la CEE. Esto implica el desmantelamiento de las formalidades en las fronteras internas para crear, así, la posibilidad de grandes economías de escala en la producción y en la distribución de bienes y de servicios. Estos beneficios implican precios más bajos al consumidor, calculados entre el 10 y el 15 por ciento, y una demanda potencial mayor. Se argumenta, por tanto, un cambio en las formas de operación de las empresas pues podrán tomar medidas que unifiquen el producto que hasta ahora han tenido que adaptar a cada mercado local. Por otro lado, aquellas empresas que por estos impedimentos sólo funcionan en un mercado nacional ahora tendrán la oportunidad de expandir sus horizontes sin necesidad de adaptaciones. Esta situación modifica la perspectiva de las empresas y promueve una tendencia hacia empresas más grandes y, se espera, más eficientes.

Estos cambios conducen a un mercado más difícil de penetrar pues será un mercado más competitivo aunque sea a la vez un mercado más amplio. El hecho central es que se espera que esta mayor integración continental signifique un auge expansionista de la pequeña empresa europea a la vez que puede implicar una reducción generalizada de los costos de producción, almacenaje y transporte. Esto hará a los productores europeos más competitivos en sus propios mercados.

Por supuesto, estos objetivos europeos impondrán a sus economías un ritmo de desarrollo productivo y comercial que posibilitan hacer más pareja la competencia con Estados Unidos y Japón. Sin embargo esta perspectiva implica la ausencia de consideraciones por posibles efectos sobre los países en vías de industrialización, lo cual significa que los productores y los exportadores latinoamericanos deberán estar en posición de enfrentar condiciones de mercado más rigurosas que las existentes hasta ahora. El beneficio, no obstante, es que a partir de 1993 se tendrán que enfrentar los productores con un sólo mercado y no con 12, como lo hacen ahora, lo cual implica enfrentar un solo patrón de regulaciones; de normas de calidad y de procedimientos administrativos. Este es, ciertamente, un aspecto positivo.

Queda claro, entonces, que el dinamismo del proceso europeo de integración con su corolario necesario de excursión hacia la alta tecnología reduce las posibilidades de una más amplia y más provechosa interrelación económica con América Latina. La propuesta francesa "de una Europa que subsidia a las compañías de alta tecnología para ayudarlas a combatir a los gigantes norteamericanos y japoneses" [3] no contribuye a una mejor posibilidad para que los productores de América Latina tengan mayores posibilidades para incursionar en nuevos mercados.

En esta perspectiva parecería que las relaciones económicas entre la CEE y AL, después de 30 años de esfuerzos continuos, seguirán siendo, por tanto, sólo una esperanza después de 1992. Esto es así, además, como consecuencia de la propia actitud de los europeos en la definición de su política exterior y de su proceso de integración intraregional. Se

vislumbra la continuación del incumplimiento de los propósitos de mejorar las relaciones con América Latina porque los europeos al estar menos unidos de lo que los latinoamericanos asumen, tampoco se pueden poner de acuerdo sobre su papel como potencia mundial y en particular en lo que esta responsabilidad implicaría frente a Estados Unidos. Por ello hay en Europa quienes no ven con buenos ojos el acercamiento entre Europa y América Latina. La posición expresada por Joseph Tesing, director del Instituto Internacional de la Fundación Adenauer, es altamente significativa en este respecto al declarar que "es erróneo querer usar a Europa de palanca antinorteamericana... quíerese o no, el socio natural de los países del subcontinente (AL) es Estados Unidos y Europa Occidental no profundizará sus contactos con la región a costa de sus relaciones con Washington". [4]

Las vacilaciones europeas en el diálogo sobre Centroamérica son evidencia de este juego político, al igual que en el campo de lo económico lo son la adhesión al procedimiento de negociación de la deuda de país por país y la reducción de los créditos para América Latina puesta en práctica por el Banco Europeo de Inversiones desde 1988.

El esfuerzo de acercamiento entre las dos regiones no deja de ser válido como también lo serán los acuerdos que se pueden lograr bilateralmente entre países de las dos regiones pero se hace más cuestionable la posibilidad de romper con los fracasos del pasado pues los intereses políticos parecen no coincidir con la pretensión europea de mediar como superpotencia entre Estados Unidos, la Unión Soviética y Japón.

En consecuencia, ahora que la unidad europea está en proceso de vigorización, con el proyecto "Horizonte 92", sería ilusorio para América Latina imaginar grandes y radicales cambios sobre lo logrado con anterioridad en sus pretensiones de diversificar su comercio hacia los mercados europeos.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de Producción Económica de la UAM-X

[1] Herbert Girsch, "Euroesclerosis" en Kieler Discussion Paper, No. 112, octubre 1985; Juergen B. Donges, "Chronic Unemployment in Western Europe Forever?" en The World Economy, diciembre de 1985, pp. 353-372 Michael C. Burda, "Is there a capital Shortage in Europe" en Weltwirtschaftliches Archiv, 1988 (1), pp. 38-57.

[2] Wilhelm Nölling, "The impact of 1992 on the European Integration and relations with the United States" en Intereconomics, HWWA/RFA, nov./dic. 1988, pp. 255-260.

[3] Philip Revzin, "Dudan los europeos de las bondades del mercado común" en Excelsior, México, 11 de mayo 1989.

[4] Roberto Ampuero Espinosa, "Reflexiones desde San Agustín. La Fundación Adenauer y la crisis centroamericana" en Desarrollo y Cooperación, DSE/Berlín, RFA, No. 3, 1986. pp. 31-32.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

SECCION FIJA: Economía Internacional

AUTOR: Aída Lerman Alperstein [*]

TITULO: La Crisis Actual del Consejo de Ayuda Mutua Económica Came

ABSTRACT:

El CAME debe prestar mayor atención a las ventajas de una amplia colaboración internacional. Para ello es urgente erradicar definitivamente el aislamiento económico-técnico y potenciar la integración a Europa, teniendo presente no sólo la envergadura europea de la colaboración sino también los vínculos económicos mundiales. Las relaciones con la Comunidad Económica Europea deben ser prioritarias, y el CAME prepararse expresa y detalladamente para cuando en 1992 la CEE cree su mercado interno.

TEXTO:

Avance democrático o vuelta al capitalismo

Con cierta incredulidad y dosis de escepticismo observábamos los acontecimientos que se desarrollaban en Europa del Este en el recién año pasado. Ciertamente en Hungría se habían formado partidos políticos de oposición y se iniciaban reformas económicas (que según algunos conducirían directamente al capitalismo). Solidaridad era legalizado en Polonia y luego de unas muy participativas elecciones el gobierno lo asumía un no-comunista. En agosto miles de alemanes, ciudadanos de Alemania Democrática huían por la frontera húngara rumbo a Alemania Federal.

Cuando en noviembre el Muro de Berlín era derribado por fuertes presiones populares y se sucedían movilizaciones en Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania, la inicial incredulidad se transformó en verdadero interés por conocer lo que ocurría en el llamado bloque socialista.

¿Qué significaban esos cambios tan vertiginosos que vivía Europa Oriental?

Para algunos nada más que el fin del comunismo, el rotundo fracaso de una ideología que nació con Marx en el siglo XIX y que había querido ser la alternativa para un capitalismo incapaz de resolver la inhumanidad que generaba.

Para otros, los cambios significaban sólo el fin de un tipo de socialismo, denominado "real" y que fuera moldeado por Stalin para un país como la Unión Soviética en los años treinta de este siglo.

Este modelo que en resumidas cuentas implicaba la propiedad estatal (y no social), la planificación centralizada, la industrialización a toda costa, la no vinculación al mercado mundial, por tanto la autarquía, el partido único, el imperio del terror para aplastar la oposición, fue extendido a Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria, una parte de Alemania, Rumania gracias a las resoluciones del acuerdo de Yalta y al Ejército Rojo. En Yugoslavia los comunistas conquistaron el poder sin el auxilio del ejército soviético.

En aquellos países donde el socialismo no fue producto de una revolución interna, las discrepancias no dejaron de manifestarse a lo largo de los cuarenta años.

En 1956 los húngaros junto a Imre Nagy exigían la democratización del régimen, al igual que los checoslovacos en 1968 y los polacos a través de Solidaridad a partir de 1970.

Los deseos de apertura permanecieron contenidos, latentes a pesar de la dura represión y fue con las impactantes reformas iniciadas en 1985 en la Unión Soviética por Mijael Gorbachov cuando las posibilidades de un "Socialismo con rostro humano" preconizado por Dubcek, se vio como posible.

En Europa del Este todo está en eclosión. ¿Acaso podía ese socialismo quedar al margen de la dialéctica que Marx postulaba?

¿Será el fin del socialismo o solamente la saludable posibilidad de generar ahora sí un socialismo abierto y democrático?

Difícil es aventurar cómo se resolverá la crisis, porque las condiciones histórica-concretas de cada uno de los miembros del bloque son distintas y seguramente distinto será el camino que emprenderá cada uno de ellos.

En este contexto, sorprendería que la crisis no afectara también al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), organismo que cumplió un papel relevante en las relaciones económicas entre los países del bloque socialista.

Comprender las causas de dicha crisis y las soluciones que vislumbren algunos expertos, es el motivo de este trabajo.

El por qué de la crisis actual del CAME

Para comprender la problemática actual del CAME, es imprescindible referirse, aunque sea brevemente, a las políticas aplicadas durante las primeras etapas de su existencia.

Cuando en el año de 1947, los Estados Unidos instrumentaron el Plan Marshall para apoyar la reconstrucción europea, las recién constituidas democracias populares de Europa oriental que concertaban tratados bilaterales de cooperación, amistad, asistencia mutua y comercio entre ellas y con la Unión Soviética, se negaron a participar en dicho plan por considerarlo una seria amenaza a su independencia. Al año siguiente, dieciséis países de Europa occidental firmaron el tratado que establecía la Organización para la

Cooperación Económica Europea (OCEE), que garantizaba la implantación del Plan Marshall y sentaba las bases para una cooperación permanente. Asimismo, dentro del bloque socialista, Yugoslavia planteaba la necesidad de buscar un camino nacional y autónomo hacia el socialismo para evitar la interferencia de la Unión Soviética en sus asuntos internos.

En este contexto se inscribió la creación en enero de 1949 del Consejo de Ayuda Mutua Económica, suscrito por Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y la Unión Soviética. En 1950 se incorporó Alemania Democrática, en 1962 Mongolia, en 1972 Cuba y 1978 Vietnam. Yugoslavia no es miembro pero por un acuerdo de 1964, tiene el status de país asociado. El cisma entre los dos bloques se profundizó, cuando en septiembre de 1949 el Congreso de los Estados Unidos adoptó el decreto llamado Export Control Act, por el que se aplicaban una serie de impedimentos a las exportaciones hacia los países socialistas, medida que fue imitada por otros países occidentales. El embargo impuesto a los bienes de significación estratégica fue particularmente importante con la creación en 1950 del Comité Coordinador para el Control Multilateral (COCOM) e integrado por quince países capitalistas, a fin de coordinar las medidas de control y la promoción de acciones conjuntas contra diversas formas de evasión del embargo. La primera etapa de funcionamiento del CAME se caracterizó por la conclusión de acuerdos bilaterales a largo plazo entre sus miembros y la promoción de la cooperación técnica-científica. Sin embargo, la coordinación económica enfrentó una serie de obstáculos por efecto del modelo económico adoptado, que según la noción stalinista debía ser la industrialización a toda costa. Como la creación de una industria pesada era el camino más adecuado para arribar al socialismo, los países de Europa oriental iniciaron la industrialización forzada en las mismas ramas, con el agravante de generar escasez de materias primas en el área. Además surgieron dificultades para vender los excedentes en el mercado mundial porque este modelo de industrialización estaba ligado a la teoría del Mercado Paralelo formulada también por José Stalin. Esta teoría consideraba que el bloque oriental, incluida China y los países de Europa Central, tenía alrededor de una tercera parte de la población mundial y con ello se podía prescindir de las relaciones con Occidente.

La creación de sistemas de planeación nacionales e independientes impidió la coordinación de los planes económicos a nivel interno del CAME como las relaciones comerciales fuera del mismo.

Nikita Krushev, el sucesor de Stalin, intentó revertir esa tendencia fundamentalmente en lo referente a las relaciones internacionales. Durante el Vigésimo Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética en 1956, se condenó el stalinismo y propugnó la coexistencia pacífica. Se proponía que los contactos con el resto del mundo fueran más fluidos para con ello favorecer los intercambios económicos.

En ese sentido se planteó en 1962 que la División Internacional Socialista del Trabajo [1] se daría progresivamente tomando en cuenta la División Mundial del mismo. Esto reflejaba el interés creciente de los países socialistas por ampliar la cooperación con el resto del mundo. Si bien la cooperación y los intercambios se iniciaron y/o se

acrecentaron con occidente, mantuvieron un carácter bilateral, puesto que el CAME no logró transformarse en un verdadero organismo de integración, promotor de los contactos. Cuando Kruschev en 1962, haciendo referencia a la integración de Europa Occidental, propuso la creación de un solo órgano de planeación del CAME y la adopción de un plan común obligatorio, no fue aceptado porque los países miembros consideraban que el mismo violaba el derecho de cada uno a escoger su propio modelo de desarrollo. Para afrontar una coordinación eficaz de los planes económicos era menester utilizar facultades supranacionales, pero la reciben de varios países miembros a una división del trabajo más avanzada, la grave agitación política reinante en Checoslovaquia que llevó a la invasión de su territorio en agosto de 1968, Como las serias dificultades económicas de algunos países impidieron su concreción.

En 1971 finalmente se aprobó un extenso documento que contenía el Programa Complejo para la intensificación y el mejoramiento de la cooperación y para el desarrollo de la integración económica socialista y se declaraba: "Que la integración económica socialista se realiza sobre una base puramente voluntaria, no se acompaña de la creación de ningún órgano supranacional y no afecta los problemas de planeación interna o las actividades financieras y contables de los organismos". [2]

Este programa contenía igualmente indicaciones sobre que las relaciones monetarias, financieras y crediticias desempeñarían un papel importante y más eficaz. Se subrayaba la necesidad de expandir las funciones propias de la "moneda colectiva", es decir del rublo transferible, como medida de valor, instrumento de pago y medio para la formación de capital en las relaciones entre los miembros. Se preveía marchar hacia la interconvertibilidad de las monedas de los países miembros y la introducción de una sola tasa de cambio de tales monedas entre sí y en relación con el rublo transferible para todas las operaciones de pago.

En base a lo expuesto precedentemente, es posible pensar que los varios intentos por transformar al CAME en un organismo de integración no han sido exitosos y tendencias disgregacionistas han tendido a acentuarse en el marco de una seria crisis que padece tanto el CAME como los países que lo conforman.

CAME: crisis actual y posibles soluciones

A partir de una serie de entrevistas personales realizadas expertos del CAME y de la lectura de trabajos especializados se presenta el siguiente panorama:

Es opinión generalizada que en los primeros años de su constitución el CAME contribuyó a afianzar los vínculos entre sus miembros a través de un programa de ayuda mutua y un intenso intercambio de mercancías que coadyuvó a superar el atraso y las dramáticas consecuencias de la segunda guerra mundial.

Sin embargo el modelo de colaboración aplicado durante varios quinquenios agotó sus potencialidades. A partir de 1970 el CAME pareció quedarse inmóvil. Tanto el Programa Complejo de Integración elaborado en 1971 como los planes específicos posteriores

quedaron en los papeles, puesto que la colaboración se caracterizó por un profundo espíritu burocrático y un enfoque autoritario de los vínculos económico-científicos. Los programas que se acordaron tuvieron escasa influencia en la práctica y los pronósticos que se formulaban no contribuían a revelar los problemas concretos ni las posibilidades reales del desarrollo, además de que eran pronósticos que contemplaban formalmente los procesos económicos a nivel mundial.

La insuficiente coordinación de la actividad de los países del CAME en mercados de terceros países se convirtió también en un freno a la profundización de la División internacional Socialista del Trabajo. Por ejemplo, las compras de equipos y licencias a las firmas occidentales no eran coordinadas, multiplicando compras que iban a atender las mismas necesidades sociales. No sólo hubo dispersión de los recursos de los países de la comunidad, sino que se presentó el problema de que ramas y sectores de producción similares trabajaban con equipos heterogéneos y divergían entre sí por las concepciones tecnológicas. Esto propició obstáculos para organizar la cooperación y la especialización mutuamente ventajosa en la industria.

Como resultado global se dio un escaso desarrollo de la división socialista internacional del trabajo que "manifestaba al confrontarse la producción y la exportación de los países del CAME. Por ejemplo, a estos países les toca una cuarta parte de la renta mundial, pero tan sólo cerca de un 9.5% del volumen mundial de exportaciones; una tercera parte de la producción industrial mundial y una quinta parte de la producción agropecuaria, que en el ámbito económico exterior se traduce en un 10-11% y 6% respectivamente de la exportación mundial de esos productos. Lo que contrasta más claramente es la producción y la exportación en el ámbito de la construcción de maquinaria: 35% y un 9% de los valores mundiales. El único ejemplo positivo es quizá la producción y exportación de combustible y energéticos con 28% y 16% respectivamente". [3]

Una de las causas probables que señalan los entrevistados fue el dogmatismo científico. Muchos actos mutuamente ventajosos y voluntarios que se imponían en ocasiones eran interpretados como un atentado a la soberanía nacional. Esto impidió contraponer al transnacionalismo de empresas capitalistas los principios del internacionalismo socialista e influyó en la lentitud de los procesos de socialización socialista internacional de la ciencia, técnica y la producción, lo que condujo a que los países del CAME no aprovecharan las posibilidades para fortalecer sus posiciones en el mercado mundial.

Además contribuyó el hecho de que por largos años la cuestión de las contradicciones entre los países socialistas, que surgen inevitablemente en toda colaboración, fuera Zona Prohibida para los investigadores de la mayoría de los países. La renuncia a estudiar el mecanismo de surgimiento y de solución de dichas contradicciones, significaba que las mismas no se manifestaran más agudamente en el curso de la colaboración. Se configuró por lo tanto, un fuerte dualismo. En las publicaciones científicas prevalecía el enfoque no conflictivo de los vínculos económicos exteriores, incluidos los del comercio exterior. Sin embargo este enfoque proclamado en los tratados era refutado por la experiencia del trabajo de los representantes, como los del comercio exterior, quienes se veían obligados

a resolver problemas concretos, surgidos en las relaciones entre los países, sin apoyo del análisis de los mismos.

Por otra parte, tampoco se dio a conocer oportunamente cuál era la situación económica de algunos países del CAME, que ahora se sabe que estuvieron declinando, que las tasas de crecimiento de la producción se estancaron o que decayeron, que aumentó la deuda con los países capitalistas, que se conserva el desequilibrio en las cuentas de compensación, que ha venido agravándose la dificultad en el abastecimiento de la población y que en varios países el nivel de vida no sólo no se eleva, sino que incluso se deteriora.

Entre algunas de las soluciones que vislumbran los especialistas para superar la crisis se apuntan:

- Necesidad de conformar un mercado integrado de los países socialistas, que según lo expresado por el presidente del Comité Ejecutivo del CAME, "es un concepto global que incluye todo un conjunto de cuestiones esenciales ligadas a la transformación de relaciones de producción a nivel internacional. En particular, supone la eliminación de barreras y el libre tráfico de mercancías, servicios, especialistas y ciudadanos, a través de las fronteras de los países miembros de la comunidad". [4]

Un experto húngaro manifestó: "Nosotros aspiramos a un mercado común surgido no tanto como resultado de decisiones políticas y económicas, cuando y quizás en mayor grado, a través de un proceso orgánico de desarrollo de los países hermanos. Nuestro objetivo final es el libre traslado de recursos, fondos, mercancías y servicios allí donde existan condiciones más favorables para su empleo eficiente". [5]

- Ampliar y mejorar los métodos de coordinación de la política económica a medida que se vayan intensificando la interacción de los países en producción, ciencia y técnica, así como en el sector no productivo. Todo ello acompañado del desarrollo de los instrumentos y formas organizativas que ejerzan un control colectivo sistemático y que faciliten la realización de las decisiones acordadas.

- Como se considera que otra de las causas del deterioro actual del CAME es el insuficiente desarrollo del sistema monetario-financiero, se propone avanzar hacia la convertibilidad de las monedas nacionales y del rublo transferible, es decir la transformación de éste en una moneda realmente colectiva. Esto influirá no sólo en las cotizaciones reales sino en la formación de los precios internos de la producción que deben estar en mayor grado orientados al mercado mundial. Se debe adaptar el sistema de precios mundiales, puesto que los vigentes en el CAME difieren de ellos. Esta es una razón de la poca influencia que las economías socialistas ejercen en los procesos mundiales, a pesar de poseer un considerable poderío económico.

- Finalmente una preocupación general es que el CAME debe prestar mayor atención a las ventajas de una amplia colaboración internacional. Para ello es urgente erradicar definitivamente el aislamiento económico-técnico y potenciar la integración a Europa,

teniendo presente no sólo la envergadura europea de la colaboración sino también los vínculos económicos mundiales.

Las relaciones con la Comunidad Económica Europea deben ser prioritarias, y el CAME prepararse expresa y detalladamente para cuando en 1992 la CEE cree su mercado interno.

TITULO DEL RECUADRO:

Consejo de Ayuda Económica
(CAME)

RECUADRO:

1947 Estados Unidos instrumenta el Plan Marshall para la reconstrucción europea. 16 países de Europa Occidental fundan la Organización para la Cooperación Europea-OCEE.

1949

Enero fundación del CAME.

Suscribieron: Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Polonia y la Unión Soviética.

Sept. Estados Unidos decreta la Export Control Act, a fin de impedir la exportación de tecnología a los países socialistas.

1950 La República Democrática de Alemania se adhiere al CAME.

1962 Mongolia se adhiere al CAME. Fundación del banco Internacional para la Cooperación Económica, dependiente del CAME.

1964 Yugoslavia, no miembro del CAME, adquiere el status de país asociado.

1971 Programa complejo para la intensificación y el mejoramiento de la cooperación y desarrollo de la integración económica socialista.

1972 Cuba se adhiere al CAME.

1978 Vietnam se adhiere al CAME.

1985 Programa Integral del Progreso Tecnocientífico.

1990 Intentos de disolver el CAME. Se mantiene con profundas reformas.

CITAS:

[*] Profesora del Departamento de Producción Económica UAM-X.

[1] Se le define como "la utilización máxima de las ventajas del sistema socialista, el establecimiento de proporciones correctas en la economía de cada país, la localización racional de las fuerzas productivas en la escala del sistema socialista mundial, el empleo eficaz de los recursos materiales y humanos, el reforzamiento de la capacidad defensiva del campo socialista", en Jorge Vera Castillo, "Came: nuevo campo de relaciones externas para América Latina", En América Latina. Moscú, núm. 8, 1981, p. 42.

[2] Giuseppe Schiavone, Las Instituciones del COMECON, México, FCE, 1983, p. 61.

[3] Juri Schiniaev, "Nueva estrategia de la colaboración entre países del CAME", en Revista de Ciencias Sociales, núm. 3 (73), Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1989, p. 14.

[4] Andrei Lukanov, "El CAME: ante una nueva etapa en la colaboración", Revista Internacional, núm. 1, 1989, p. 4.

[5] Josezef Marjai, "Cómo eliminar las trabas de la integración", Revista Internacional, núm. 2, p. 15.

Entrevistas personales de la autora a:

Dr. Heiz Bleckert, Consultor del CAME, redactor del informe: "Relaciones RDA-América Latina", Cepal, 1982. Rostock, RDA.

Dr. Arnold Voigt, Instituto de Economía de los Países en Desarrollo, Universidad de Economía, Berlín, RDA. Redactor y representante del Secretariado del CAME en el seminario organizado por el SELA-CAME en Caracas, Venezuela, abril de 1988.

Dr. Sarkis Latchinian, Sección de Economía de la Universidad Karl Marx, Leipzig, RDA.

Dr. Gerd Gruhle, Sección de Economía, Universidad Karl Marx, Leipzig, RDA.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Rodolfo Canto

TITULO: Javier Aguilar García (Coordinador), Los Sindicatos Nacionales: Educación, Telefonistas y Bancarios, Colección los Sindicatos Nacionales, Vol. IV, GV Editores, México, 1989.

TEXTO:

En la historia de las luchas obreras de los últimos diez años sobresale, por su riqueza y trascendencia, la de los trabajadores de la educación, que desde 1979 hasta la fecha han protagonizado una interminable batalla por democratizar al sindicato más grande de México y por arrancar un salario decoroso a los tecnócratas que dirigen el Estado.

En la memoria colectiva están frescas las jornadas de lucha del magisterio nacional libradas en el primer semestre de 1989, que entre otras cosas lograron un aumento salarial que muchos creían imposible, nuevos avances en la democratización del sindicato y la caída del líder vitalicio de Vanguardia Revolucionaria, Carlos Jonguitud Barrios.

En cambio, pocos recuerdan ya el largo camino que los maestros democráticos debieron recorrer para hacer posibles logros como los señalados. Al respecto, el cuarto volumen de la colección. Los Sindicatos Nacionales contribuye a recuperar la historia de las luchas magisteriales. Tres trabajos de los investigadores Gerardo Peláez, Luis Hernández y María de la Luz Arriaga se ocupan sucesivamente de la historia del SNTE (con una amplia referencia al grupo Vanguardia Revolucionaria), del surgimiento y ascenso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y de las movilizaciones magisteriales de los primeros años de esta década.

Las causas profundas de nacimiento y posterior auge de la disidencia magisterial, el papel de los grupos políticos en la CNTE y los aciertos y errores de los maestros democráticos, entre otros temas, reciben un tratamiento amplio y objetivo que esclarece la dinámica de una lucha que habrá de prolongarse por mucho tiempo más, hasta lograr la democratización completa del SNTE y un salario digno.

Al lado de la experiencia magisterial, el cuarto volumen de Los Sindicatos Nacionales se ocupa también de otras experiencias no menos relevantes para la historia de la clase obrera en México: la caída del charro Salustio Salgado en el Sindicato de Telefonistas y la posterior afirmación de una dirección con claros tintes oficialistas; la creación, a partir de septiembre de 1982, de los sindicatos de trabajadores bancarios; la historia y estructura actual de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y la recuperación de la experiencia -hoy poco recordada- del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB).

El artículo sobre el Sindicato de Telefonistas, de Fabio Barbosa y Roberto Borja, ayuda a comprender el proceso de afirmación de la actual dirigencia de los telefonistas, que no tardó en reproducir ciertos vicios de su predecesora. Es útil, asimismo, para enriquecer la discusión sobre el papel del Congreso del Trabajo y la relación efectiva que existe entre el gobierno federal y el movimiento obrero organizado, que algunos todavía se atreven a denominar "alianza". La dirección actual de los telefonistas ha desempeñado un activo papel de promoción lo mismo del Congreso del Trabajo que de la tal "alianza".

Los trabajos sobre el sindicalismo bancario buscan también ofrecer una perspectiva histórica de este sector de los asalariados, al que por más de medio siglo se le negaron los derechos fundamentales de sindicación, contratación colectiva y huelga. Con la nacionalización de la banca les fue reconocido, por fin, el derecho a sindicalizarse, si bien con las decisivas limitantes del Apartado B, que les fue impuesto luego de una reforma a la Constitución dictada también por el gobierno de José López Portillo.

El trabajo sobre la FSTSE relata aspectos poco conocidos de esa central, como su estructura orgánica y sus objetivos formales, al tiempo que ofrece una imagen casi gráfica de sus dirigentes. Como botón de muestra reproducimos aquí parte del punto vigésimo cuarto de sus estatutos: "La FSTSE considera que el apartado B del artículo 123 constitucional constituye una verdadera conquista de los trabajadores al servicio del Estado, que prestigia al régimen de la Revolución Mexicana". Huelgan comentarios.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Miguel Angel Romero Miranda

TITULO: José Enrique González Ruiz, La Universidad-Pueblo, un Proyecto Traicionado, Editorial Tiempos del Sur, Chilpancingo, Gro., Sep. 1989, 195 p.

TEXTO:

Hablar del proyecto Universidad-Pueblo, para alguien que participó en su construcción y para el que fue una experiencia imborrable en su vida, es difícil. Y lo es más cuando se intenta tener una mínima objetividad con respecto a los hechos que se sucedieron, sobre todo, en la etapa definitoria del conflicto político, los primeros cuatro meses de 1984. En esta ocasión, esta difícil situación la enfrentan tanto el autor del libro -José Enrique González Ruiz, exrector de la Universidad Autónoma de Guerrero durante el período 1981-1984- como este comentarista -profesor de la Escuela Superior de Economía de la UAG de mayo de 1981 a abril de 1984.

Sin embargo, a falta de una total objetividad, es conveniente dejar claramente expresadas algunas opiniones con respecto a los hechos políticos que culminaron con el anticipo de la toma de posesión de Rosalío Wences Reza, en su tercer rectorado.

En el sector de profesores y estudiantes que teníamos afinidades políticas, siempre quedó clara la honestidad personal de Enrique González Ruiz. No se le puede acusar, porque además nunca se le pudo comprobar, de haber malversado fondos universitarios. Rosalío Wences Reza, puso por delante sus intereses personales y en poco tiempo dejó claro el papel que desempeñaba en la UAG: era el principal cacique y actuaba como verdadero señor feudal.

Sin embargo, Rosalío Wences no era el único cacique en Guerrero. En ese estado -tal y como lo asegura en su libro González Ruiz- "el pueblo tiene una maravillosa capacidad para entender las cuestiones políticas, aunque, paradójicamente, tiene un bajo nivel político derivado del atraso cultural que ha padecido por siglos". Quizá debido a ese atraso cultural, las prácticas políticas que prevalecían en el seno de las organizaciones de izquierda en ese estado, se asemejaban más a las propias de sectores retrógrados y grupos caciquiles, que a una "nueva política socialista".

Las principales fuerzas estudiantiles, ganaban sus adeptos con la clásica política corporativista de canonjías a quienes aceptaban ingresar a su organización y de castigos a quienes se oponían. La CTM poco les podía envidiar en ese terreno.

Visto a distancia, la lógica del proyecto Universidad-Pueblo era muy simple, no por ello deja de ser importante: de puertas abiertas, creación de escuelas donde hicieran falta,

vinculación del servicio social a las necesidades del pueblo y una política de extensión universitaria asistencialista -bufetes Jurídicos y clínicas médicas, principalmente-.

Un proyecto de este tipo chocaba de frente con la política impulsada por el gobierno; por primera vez la izquierda "no reformista" asumía la dirección de una universidad. Su tarea era doble, por un lado, debía crear un proyecto educativo alternativo al estatal y, por el otro, éste tenía que ser distinto -diríamos "más radical"- que el impulsado por el PCM en Puebla y en Sinaloa. A pesar de que la tarea no era fácil, rápidamente se lograron los dos objetivos y la UAG se convirtió en un modelo de universidad sui generis, que acaparó la atención nacional durante muchos años.

Para Enrique González Ruiz, el proyecto Universidad-Pueblo se inicia en 1972, cuando el "empuje de la Federación Estudiantil Guerrerense consiguió llevar a la rectoría a un personaje ajeno al mundo oficial; y con ello se abrió la perspectiva de una transformación a fondo de la estructura universitaria, y de un cambio benéfico para la mayoría de la población".

En efecto, el primer período como rector, Wences Reza empieza a definir los principales rasgos de este proyecto popular: para 1975 "existían seis casas de estudiantes, el comedor universitario de Chilpancingo, 200 becas asignadas a profesores de la Normal Superior, bufetes jurídicos en cinco ciudades, programas de alfabetización en 15 municipios, servicios médicos en Acapulco, Chilpancingo y Ometepepec, se habían creado seis escuelas preparatorias, dos centros de enseñanza superior, y, la población escolar se había más que duplicado; de 5 mil 106 alumnos en 1970 pasó a 13 mil 421 en 1974".

Resaltamos estos datos porque de aquí en adelante todo parecía ser cuantitativo, mayor número de estudiantes inscritos, creación de nuevas preparatorias y escuelas profesionales, instalación de bufetes jurídicos, consultorios médicos, casas de estudiantes, entre los principales. Esta fue la dinámica, a grosso modo de 1972 a 1984, es decir durante cuatro períodos.

En el terreno académico, hubo serios intentos por desarrollar un proyecto alternativo y a pesar de que se trabajó intensamente en esta labor, hay que reconocerlo, nunca se logró plantear con claridad una propuesta que distinguiera a la UAG del resto de las universidades. Sin embargo, una cosa sí podemos afirmar -Enrique González Ruiz no lo dice de este modo- la UAG contó con toda la inteligencia de la izquierda no reformista -que es muy alta-, la que en forma generosa apoyó a la consolidación de este proyecto a través de cursos, conferencias, mesas redondas, elaboración de digestos, elaboración de planes y programas de estudio, asesorías académicas.

En algunas áreas, tal y como lo afirma González Ruiz, se llegó a contar con profesores invitados que tenían un reconocimiento internacional, y con una planta de profesores del mejor nivel existente en el país (hago referencia a la Maestría en Ciencias Sociales). Sin embargo, se trataba de islas dentro de un mundo en el que la principal característica era precisamente el bajo nivel académico. Aquí también surge la defensa, este "bajo nivel

académico" seguramente no era mayor al existente en otras universidades de provincia ubicadas en estados con un nivel cultural y económico similar al de Guerrero.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Miguel Angel Romero Miranda

TITULO: El Debate Actual: Dos Proyectos de Nación. Editado por la Secretaría de Asuntos Académicos, Sección Académica del STUNAM, México, DF., 1989.

Selección de Carlos Reyes Romero.

TEXTO:

Uno de los debates más importantes que tiene pendiente el Congreso de la Unión, es la reforma del artículo 123 y a su ley reglamentaria Ley del Trabajo. Hasta el momento no se sabe con precisión si el próximo período de sesiones a celebrarse el mes de abril, abordará esta discusión. ¿A qué se debe la tardanza? Todo indica que el Estado considera que aún no se encuentran totalmente maduras las condiciones materiales mínimas para lograr sacar adelante su propuesta.

Por lo pronto, durante el mes de agosto de 1989, se celebraron nueve audiencias públicas, convocadas por la Cámara de Diputados, de las cuales el STUNAM -a través de Carlos Reyes Romero- realizó una selección de las ponencias más relevantes del debate y las presentó en forma de libro, con la intención de que los interesados en el tema cuenten con un material mínimo, en espera de que los organizadores de la discusión los diputados, publiquen pronto la memoria completa de estas audiencias.

Como era de esperarse, el STUNAM privilegia las ponencias que expresan el punto de vista de los trabajadores, quienes a través de sus sindicatos, abogados laborales y representantes de partidos políticos dejan constancia de sus principales demandas laborales, las que sólo en un punto coinciden con las patronales: la necesidad de modernizar las relaciones que se establecen entre el capital y el trabajo.

En este libro, se encuentra la opinión de representantes del Frente Nacional de Abogados Democráticos, de la Confederación Obrera Revolucionaria, Sindicato Mexicano de Electricistas, Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionados, STUNAM, SUNTU, Frente Auténtico del Trabajo, Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca, Sindicato de Trabajadores de La Jornada y representantes del PRD.

Sin embargo, no se trata de una selección unilateral, al contrario, la importancia de este libro crece porque contiene también, la visión del capital a través de los siguientes organismos: COPARMEX, Asociación de Abogados de Empresas, A C. y la Asociación Mexicana de Abogados.

A grosso modo, las posturas más reiterativas de los representantes obreros son: anular el apartado "B", semana laboral de 40 horas con pago de 56, terminar con el corporativismo, garantizar la participación efectiva de los trabajadores en los pactos bilaterales,

establecimiento del seguro de desempleo, establecimiento de un sólo salario mínimo general, entre las principales.

Por parte de los empresarios, las propuestas más significativas son: que las reformas a la ley se orienten a la calidad, productividad, y la elevación del paternalismo; flexibilizar la normatividad en las relaciones individuales; desregularizar la terminación de las relaciones de trabajo; suprimir los salarios mínimos profesionales; eliminar las huelgas por solidaridad; entre otros.

Como fácilmente puede observarse, en el debate actual, existen dos posturas antagónicas que expresan -tal y como lo aprecia Carlos Reyes y de ahí el título del libro- dos proyectos de nación, quizá a ello se deba que hasta el momento no se tenga la certeza de saber cuándo se llevará a cabo la discusión en la Cámara. Sobre todo porque en ella, no puede haber uniformidad priísta, ya que está en juego la existencia misma del apartado burocrático sindical.

De entre las ponencias, destaca la presentada por Armando Quintero, secretario de Previsión Social del STUNAM, titulada "Modernización de los derechos laborales y sindicales", para quien el actual gobierno -en abierta alianza con las Cámaras Patronales- ha desarrollado "la más grandes, sistemática y abierta campaña en contra de la mayoría de las conquistas laborales y sindicales establecidas en el artículo 123 constitucional".

Sin embargo, alerta sobre el peligro social que representaría intentar una contrarreforma, pues no hay que olvidar que la ley vigentes es producto de luchas históricas en las que perdieron la vida más de un millón de mexicanos. Por ello, para el autor "sólo es posible una nueva legislación si esta parte del pasado histórico abre para el porvenir nuevas reivindicaciones para los trabajadores".

Reconoce que la propuesta de debatir la modernización de las leyes laborales no proviene originalmente de los trabajadores -fueron el gobierno y la COPARMEX quienes diseñaron los primeros planteamientos-, pero aún es tiempo de que los asalariados influyan en esta discusión.

A lo largo de las décadas posteriores a 1917 -plantea Quintero- el artículo 123 ha sufrido deformaciones importantes que le han quitado su espíritu original destacando los siguientes momentos históricos: en 1930, cuando el Congreso aprueba el Estatuto de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión y en 1960 se adiciona el apartado "B", con lo cual se crean trabajadores de excepción o con derechos disminuidos.

Por último, para Armando Quintero, la discusión actual del 123, no es jurídica sino económica, porque el gobierno de Carlos Salinas de Gortari requiere, para salir de la crisis, una planta industrial que se modernice, atraer una gran cantidad de capital extranjero y sobre todo, convertir a México en una nación exportadora.

NUMERO: 34

FECHA: Marzo-Abril 1990

TITULO DE LA REVISTA: El Campo Mexicano

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Rosario Maríñez

TITULO: Para Documentar el Sector Agropecuario

TEXTO:

Appendini, Kirsten, "La participación de los productores campesinos en el mercado de maíz", Seminario ITAM-COLMEX, (s.p.i.), 29 p.

Acevedo Valenzuela, Narciso, "La planeación del desarrollo rural en América Latina: la experiencia mexicana", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 7, julio de 1988, p. 562-569.

Aceves Navarro, Everardo, "Uso y manejo del agua en el agricultura mexicana", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 7, julio de 1988, p. 570.

Butrón Guerrero, Víctor, Análisis de la agricultura mexicana a través del maíz, 1940-1980, ENEP Aragón/UNAM, (tesis de licenciatura en economía), 1983, 249 p. Calva, José Luis, Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988, Ed. Fontamara, México, 1988, 230 p.

Butrón Guerrero, Víctor, Los campesinos y su devenir en las economías de mercado, Siglo XXI Ed., México, 1988, 664 p.

Coll de Hurtado, Atlántida, ¿Es México un país agrícola?, un análisis geográfico, Siglo XXI Ed., México, 1982, 214 p.

Dewalt, Billie Richard, "Mexico's second green revolution; food for feed", in Mexican Studies, vol. 1, no. 1, Winter 1985.

Esteva, Gustavo, "El desastre agrícola: adiós al México imaginario", en Comercio Exterior, vol. 38, núm, agosto de 1988, p. 662-672.

Fernández Ortiz, Luis y María Tarrio García, "La crisis agrícola en México, algunos planteamientos y algunos desacuerdos", en Breviarios de la Investigación, núm. 2, UAM-Xochimilco, México, 1986, 145 p.

Flores Lúa, Graciela, Luisa Paré y Sergio Sarmiento, Las voces del campo. Movimiento campesino y política agraria, 1976-1984, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM y Siglo XXI Eds., México, 1988, 262 p.

Fritscher, Magda, "Estado y sector rural en México; 1976-1982", Depto. de Sociología, D.C.S. y H., UAM-Iztapalapa, México, 1985, 186 p.

Gordillo, Gustavo, Campesinos al asalta del cielo. Una reforma agraria con autonomía, siglo XXI Ed./Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1988, 282 p.

Hernández Xolocotzin, "La agricultura tradicional en México", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 8, agosto de 1988, p. 673-685.

Johnston, Bruce F., et. al., Las relaciones México-Estados Unidos; la agricultura y el desarrollo rural, (trad. de Eduardo L. Suárez), FCE, Lecturas no. 63, México, 1988, 438 p.

Lanzagorta Ruiz, Gloria Gpe., Incidencia de las transnacionales agroindustriales en la agricultura y la industria alimentaria de México; proyecto práctico de apoyo a la investigación, ITAM (tesis en ciencias sociales), México, 1982, 52 h.

Martínez M., Aurora Cristina, "La pequeña parcela en el desarrollo capitalista de la agricultura mexicana", en Cuadernos de Investigación, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM, México, 1986, 165 p.

Maydón Garza, Marín, "El crédito agropecuario en tiempos de inflación", en Comercio Exterior, vol. 28, núm. 7, julio de 1988, p. 593-605.

Medrano Cerda, Dinorah, La empresa transnacional en el sector agropecuario mexicano; un espejismo de abundancia 1960-1980, FCPyS/UNAM, (tesis licenciatura), México, (s.f.), 207 p.

Montañez Villafaña, Carlos, "Las condiciones de la política agropecuaria", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 8, agosto de 1988, p. 679.

Olmedo Carranza, Bernardo, "Capital transnacional y consumo; el caso del sistema agroalimentario en México", Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM, México, 1986, 127 p.

Paré, Luisa, Irma Juárez y Gilda Salazar, Caña brava (trabajo y organización social entre los cortadores de caña), IIS/UNAM, D.C.S. y H./UAM-Azcapotzalco, México, 1987, 182 p.

Paré, Luisa, Irma Juárez y Gilda Salazar, (coord.), El Estado, los cañeros y la industria azucarera 1940-1980, IIS/UNAM, D.C.S. y H./UAM-Azcapotzalco, México, 1987, 295 p.

Paré, Luisa, Irma Juárez y Gilda Salazar, Pérez Espejo, Rosario, "El sector pecuario en México: características y perspectivas", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 8, agosto de 1988, p. 686-693.

Pérez, Emma Paulina y Ernesto Camou Healy, Crisis agrícola y expansión ganadera, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Hermosillo, Son., (s.f.), 53 p.

Puente González, Arturo, Una interpretación de la incapacidad productiva de la agricultura en México de la producción de sus sectores productivos, Centro de Economía/Colegio de Postgraduados, (tesis maestría en economía), Montecillos, México, 1986, 104 p.

Rello, Fernando, "El abasto de frutas y legumbres en México", en Comercio Exterior, vol. 39, núm. 9, septiembre de 1989, p. 791.

Roberts, Kenneth D., "Agrarian structure and labor migration in rural México, in Working Papers in US-Mexican studies, no. 30, University of California, San Diego, Calif., 1981, 46 p.

Rodríguez Valle, José, "La reproducción y la demanda de granos básicos en México: sus proyecciones al año 2000", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 7, julio de 1988, p. 606-623.

Rozo, Carlos A., Guillermo Paz y Adriana Zavala, "Opciones de apoyo crediticio a la agricultura de América Latina", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 7, julio de 1988, p. 624-634.

Salinas de Gortari, Carlos, Discurso "El pacto social en el campo", periódico El Día, 7 de enero de 1990, p. 3. Anuncio del Programa de 10 Puntos para reactivar el campo, los cuales serán presentados en las siguientes fechas de 1990: 15 de enero, programa sobre la tendencia de la tierra y las nuevas formas de asociación que elijan las organizaciones campesinas; 18 enero, programa de estímulos a la producción de básicos; 21 de enero, programa para productos como azúcar, café, tabaco, cítricos, hule, piña, hortalizas, etc., 24 de enero, programa integral de agroindustrias; 27 de enero, programa para el aprovechamiento del agua, rehabilitación de distritos de riego, de pozos y bordos; 30 de enero, programa integral de apoyo a la producción campesina por la vía de precios, crédito, seguro, fertilizantes, almacén, comercialización y en el exterior infraestructura de comunicaciones; 2 de febrero, programa de bienestar social de la familia campesina, en 1 marco del Programa Nacional de Solidaridad; 6 de febrero, programa especial de fomento a la ganadería; 9 de febrero, programa de promoción de la producción y uso racional de los bosques; y 12 de febrero, programa de educación superior, ciencia y tecnología.

Sanderson Steven, Edward, The transformation of mexican agriculture; internacional structure and the politics of rural change, Princeton University, Princeton, N.J., 1986, 324 p.

Silos Alvarado, José S., "Nuevas estructuras de producción y de financiamiento del sector rural", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 8, agosto de 1988, p. 711-716.

Silos Alvarado, José S., "Situación actual y perspectivas de la industria azucarera" (estudio elaborado por la Subgerencia de Productos Agropecuarios y Agroindustriales de la Gerencia de Estudios Sectoriales, Dirección de Planeación e Investigación del Bancomext), en Comercio Exterior, vol. 39, núm. 12, diciembre de 1989, p. 1089-1090.

Vidali, Carlos, "Apuntes sobre la modernización del sector agropecuario", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 7, julio de 1988, p. 645-652.

Vidali, Carlos, "La agricultura mexicana en el GATT. Experiencias para Centroamérica", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 10, octubre de 1988, p. 884-893.

Villarreal Rodríguez, Hernán Manuel, La eficiencia en las unidades de producción; aplicación al sector agropecuario del noreste de México, Fac. de Economía/Universidad Autónoma de Nuevo León (tesis licenciatura en economía), Monterrey, N. L. 1985, 44 p.

Warman, Arturo, "Los estudios campesinos: veinte años después", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 7, julio de 1988, p. 653-658.

Yunes-Naude, Antonio, Peasantry and agricultural change relations; and inquiry based on data for the mexican economy, London School of Economics and Political Science (thesis doctor in economics), London, 1986, 324 p.

Yunes-Naude, Antonio, "Factores determinantes de la balanza comercial agropecuaria de México, 1965-1987", en Comercio Exterior, vol. 39, núm. 8 agosto de 1989, p. 674.

Fuente: Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" del Colegio de México.